

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

| UNIVERSIDAD SOLICITANTE | | CENTRO | CÓDIGO CENTRO |
|---|--|--|---------------|
| Universidad de Almería | | Facultad de Humanidades | 04008561 |
| NIVEL | | DENOMINACIÓN CORTA | |
| Grado | | Humanidades | |
| DENOMINACIÓN ESPECÍFICA | | | |
| Graduado o Graduada en Humanidades por la Universidad de Almería | | | |
| RAMA DE CONOCIMIENTO | | CONJUNTO | |
| Artes y Humanidades | | No | |
| HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS | | NORMA HABILITACIÓN | |
| No | | | |
| SOLICITANTE | | | |
| NOMBRE Y APELLIDOS | | CARGO | |
| Jorge Doñate Sanz | | Jefe de Negociado de Planes de Estudio | |
| Tipo Documento | | Número Documento | |
| NIF | | 18998914V | |
| REPRESENTANTE LEGAL | | | |
| NOMBRE Y APELLIDOS | | CARGO | |
| Jorge Doñate Sanz | | Jefe de Negociado de Planes de Estudio, por Delegación de firma del Rector | |
| Tipo Documento | | Número Documento | |
| NIF | | 18998914V | |
| RESPONSABLE DEL TÍTULO | | | |
| NOMBRE Y APELLIDOS | | CARGO | |
| Francisco Javier García González | | Decano de la Facultad de Humanidades | |
| Tipo Documento | | Número Documento | |
| NIF | | 24861693G | |
| 2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN | | | |
| A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado. | | | |
| DOMICILIO | | CÓDIGO POSTAL | MUNICIPIO |
| Universidad de Almería, Registro; General, Ctra. De Sacramento s/n; La Cañada de San Urbano | | 04120 | Almería |
| E-MAIL | | PROVINCIA | FAX |
| planestu@ual.es | | Almería | 950015439 |

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

| | |
|--|--|
| | En: Almería, AM 21 de diciembre de 2015 |
| | Firma: Representante legal de la Universidad |

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

| NIVEL | DENOMINACIÓN ESPECÍFICA | CONJUNTO | CONVENIO | CONV. ADJUNTO |
|---|--|------------------------|----------------|--------------------------|
| Grado | Graduado o Graduada en Humanidades por la Universidad de Almería | No | | Ver Apartado 1: Anexo 1. |
| LISTADO DE MENCIONES | | | | |
| No existen datos | | | | |
| RAMA | | ISCED 1 | ISCED 2 | |
| Artes y Humanidades | | Humanidades | | |
| NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA | | | | |
| AGENCIA EVALUADORA | | | | |
| Agencia Andaluza del Conocimiento | | | | |
| UNIVERSIDAD SOLICITANTE | | | | |
| Universidad de Almería | | | | |
| LISTADO DE UNIVERSIDADES | | | | |
| CÓDIGO | | UNIVERSIDAD | | |
| 048 | | Universidad de Almería | | |
| LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS | | | | |
| CÓDIGO | | UNIVERSIDAD | | |
| No existen datos | | | | |
| LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES | | | | |
| No existen datos | | | | |

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

| CRÉDITOS TOTALES | CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA | CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS |
|-----------------------------|------------------------------|-----------------------------------|
| 240 | 60 | 6 |
| CRÉDITOS OPTATIVOS | CRÉDITOS OBLIGATORIOS | CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER |
| 6 | 162 | 6 |
| LISTADO DE MENCIONES | | |
| MENCIÓN | | CRÉDITOS OPTATIVOS |
| No existen datos | | |

1.3. Universidad de Almería

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

| LISTADO DE CENTROS | |
|---------------------------|-------------------------|
| CÓDIGO | CENTRO |
| 04008561 | Facultad de Humanidades |

1.3.2. Facultad de Humanidades

1.3.2.1. Datos asociados al centro

| TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO | | |
|--|--------------------------|-------------------------|
| PRESENCIAL | SEMIPRESENCIAL | VIRTUAL |
| Sí | No | No |
| PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS | | |
| PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN | SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN | TERCER AÑO IMPLANTACIÓN |
| 75 | 75 | 75 |
| CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN | TIEMPO COMPLETO | |
| 75 | ECTS MATRÍCULA MÍNIMA | ECTS MATRÍCULA MÁXIMA |

| | | |
|---|------------------------------|------------------------------|
| PRIMER AÑO | 60.0 | 78.0 |
| RESTO DE AÑOS | 36.0 | 78.0 |
| TIEMPO PARCIAL | | |
| | ECTS MATRÍCULA MÍNIMA | ECTS MATRÍCULA MÁXIMA |
| PRIMER AÑO | 24.0 | 36.0 |
| RESTO DE AÑOS | 24.0 | 36.0 |
| NORMAS DE PERMANENCIA | | |
| http://cms.ual.es/idc/groups/public/@academica/@titulaciones/documents/documento/nual_ms02.pdf | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

| 3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES |
|---|
| BÁSICAS |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| GENERALES |
| 00 - - No hay competencias de esta tipología |
| 3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES |
| UAL01 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas) |
| UAL02 - Habilidad en el uso de las TIC |
| UAL03 - Capacidad para resolver problemas |
| UAL04 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua |
| UAL05 - Capacidad de crítica y autocrítica |
| UAL06 - Trabajo en equipo |
| UAL07 - Aprendizaje de una lengua extranjera |
| UAL08 - Compromiso ético |
| UAL09 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma |
| UAL10 - Competencia social y ciudadanía global |
| 3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS |
| HUM018 - Ser capaz de conocer y aplicar los métodos y técnicas de análisis de las disciplinas específicas a las sociedades actuales |
| HUM019 - Ser capaz de comprender las grandes corrientes del pensamiento desde un punto de vista actual |
| HUM020 - Desarrollo de la competencia comunicativa relativa a una lengua extranjera en situaciones cotidianas |
| HUM021 - Capacidad para la expresión y comprensión oral y escrita en una lengua extranjera |
| HUM022 - Empleo autónomo de los distintos métodos y materiales para el aprendizaje de una lengua extranjera |
| HUM023 - Conocimiento de entornos profesionales de la titulación, tanto nacionales como internacionales |
| FB001 - Capacidad de reconocer la aportación del Arte a la perspectiva humanística de la sociedad contemporánea. |
| FB002 - Capacidad de reconocer la aportación de la Filosofía a la perspectiva humanística de la sociedad contemporánea. |
| FB003 - Capacidad de reconocer la aportación del estudio de la Geografía a la perspectiva humanística de la sociedad contemporánea |
| FB004 - Capacidad de reconocer la aportación del estudio de la Historia a la perspectiva humanística de la sociedad contemporánea. |
| FB005 - Desarrollo de competencia comunicativa en la lengua española. |
| FB006 - Capacidad de reconocer la aportación del estudio del Mundo Grecolatino y su herencia humanística a la configuración de la sociedad contemporánea. |
| FB007 - Capacidad de identificar la relación existente entre la Lingüística y las demás corrientes de pensamiento lógico-filosófico. |
| FB008 - Conocer sucintamente las bases del fenómeno literario. |

| |
|---|
| FB009 - Desarrollo de habilidades básicas de escritura creativa y desarrollo de la apreciación del fenómeno literario. |
| FB010 - Desarrollo de una competencia lingüística y pragmática básica en una lengua extranjera. |
| HUM001 - Ser capaz de contextualizar las manifestaciones artísticas y culturales de las sociedades a lo largo del tiempo |
| HUM002 - Ser capaz de analizar, comprender y explicar las sociedades de los diferentes periodos a través del conocimiento de su Historia y sus manifestaciones culturales y artísticas. |
| HUM003 - Ser capaz de analizar las transformaciones históricas y las cuestiones sociales más relevantes de cada época, y especialmente de la época contemporánea. |
| HUM004 - Desarrollo del pensamiento crítico historiográfico. |
| HUM005 - Ser capaz de conocer y manejar las fórmulas básicas de comunicación verbal en español |
| HUM006 - Ser capaz de transmitir información a los distintos sectores sociales |
| HUM007 - Conocer los elementos generales de los que constan las situaciones comunicativas y su incidencia en la correcta transmisión de la información |
| HUM008 - Conocer las principales estrategias de diseño de los enunciados comunicativos con vistas a su correcta estructuración |
| HUM009 - Ser capaz de elaborar textos correctos adaptados a finalidades específicas de comunicación. |
| HUM010 - Ser capaz de conocer, analizar, apreciar y situar en su contexto las manifestaciones artísticas, literarias, etc. |
| HUM011 - Ser capaz de comprender los procesos de producción, mediación y recepción de las manifestaciones culturales en los diferentes periodos de la Historia. |
| HUM012 - Ser capaz de conocer los grandes temas de las artes y los procesos de interacción entre ellas y por encima de las fronteras, abriendo así la perspectiva para el diálogo intercultural |
| HUM013 - Conocer los fundamentos teóricos y metodológicos del estudio del paisaje y el territorio |
| HUM014 - Ser capaz de analizar y describir las características naturales de un territorio |
| HUM015 - Ser capaz de determinar los efectos de la acción del hombre sobre un espacio |
| HUM016 - Ser capaz de ordenar y planificar los recursos naturales y territoriales |
| HUM017 - Ser capaz de identificar las dinámicas sociales |

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

ACCESO

Se puede acceder de acuerdo con el marco normativo nacional, establecido por el R.D. 412/2014 de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y el marco autonómico andaluz sobre acceso universitario regulado por Acuerdo de 12 de febrero de 2015 de la Comisión del Distrito Único de Andalucía (Resolución de 18/02/2015 de la Dirección General de Universidades).

No existen condiciones o pruebas de acceso especiales.

El Grado en Humanidades no está vinculado a ninguna profesión con regulación oficial, de donde que el perfil de entrada, tanto en lo académico cuanto en lo personal, queda abierto a todo tipo de estudiantes procedentes de los distintos Bachilleratos, no únicamente el de Humanidades.

Para cursar de forma adecuada el Título de grado en Humanidades es recomendable contar con un cierto **perfil de ingreso**, que debiera reunir las siguientes características:

1. Interés por la cultura en un amplio sentido.
2. Capacidad de razonamiento y abstracción.
3. Disposición al uso de espíritu crítico y reflexivo.
4. Capacidad de comprensión.
5. Sensibilidad social.
6. Facilidad lingüística

En razón de lo expuesto, podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinen en el citado Real Decreto, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- a) Se encuentren en algunas de las situaciones a que se refieren los apartados siguientes.
- b) Estén en posesión de un título universitario oficial de Grado o título equivalente.
- c) Estén en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- d) Hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o, habiéndolos finalizado, no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos.
- e) Estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Procedimientos de acceso a la universidad:

1. El procedimiento de acceso a la universidad mediante la superación de una prueba, por parte de quienes se encuentren en posesión del título de Bachiller al que se refieren los artículos 37 y 50.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
2. El procedimiento de acceso a la universidad para estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que España haya suscrito Acuerdos Internacionales a este respecto, previsto por el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, que cumplan los requisitos exigidos en su respectivo país para el acceso a la universidad.
3. El procedimiento de acceso a la universidad para estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación, del título de origen al título español de Bachiller.
4. El procedimiento de acceso a la universidad para quienes se encuentren en posesión de los títulos de Técnico Superior correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de Técnico Deportivo Superior correspondientes a las Enseñanzas Deportivas a los que se refieren los artículos 44, 53 y 65 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.
5. El procedimiento de acceso a la universidad de las personas mayores de veinticinco años previsto en la disposición adicional vigésima quinta de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
6. El procedimiento de acceso a la universidad mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional, previsto en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior.
7. El procedimiento de acceso a la universidad de las personas mayores de cuarenta y cinco años, de acuerdo con lo previsto en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior.

Principios rectores del acceso a la universidad española.

1. El acceso a la universidad española desde cualquiera de los supuestos a que se refiere el citado real decreto se realizará desde el pleno respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad, mérito y capacidad.
2. Así mismo se tendrán en cuenta los principios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo establecido en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
3. La Conferencia General de Política Universitaria velará porque la admisión de los estudiantes a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado sea general, objetiva y universal, tenga validez en todas las universidades españolas y responda a criterios acordes con el Espacio Europeo de Educación Superior, sin perjuicio de las competencias que corresponden a la Secretaría de Estado de Universidades.

La matrícula es el punto de partida del que nace la relación de servicio con el estudiante y el inicio de la actividad académica y administrativa de la Universidad. Por todo ello, en ejercicio de la función que le corresponde, según establece el artículo 162 de los Estatutos de la Universidad de Almería, por ello de manera anual, se establece una regulación de los procedimientos, plazos y requisitos para la matriculación de los estudiantes que vayan a cursar estudios oficiales en la Universidad. A título orientativo y sin perjuicio de la normativa que en su momento esté vigente, se adjunta un extracto de esta normativa, publicada en el BOJA número 137 de 16/07/2014 y que estableció los criterios para el curso 2013-14

Matrícula en estudios de grado o de Primer y Segundo Ciclo

Estudiantes de nuevo ingreso.

1. Para iniciar estudios de Grado en los Centros de esta Universidad, la solicitud de matrícula se ajustará a los plazos, requisitos y procedimientos de admisión que establece cada año la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, sin perjuicio de lo establecido en los artículos 18.1 y 21.2 de la citada Resolución.
2. Obtenida plaza, se podrá formalizar la matrícula en los plazos que para cada fase de admisión se fije en cada una de las adjudicaciones, de acuerdo con la normativa del Distrito Único Universitario de Andalucía (en adelante DUA). El incumplimiento de los plazos e indicaciones previstas en la citada normativa se entenderá como renuncia a los derechos que puedan derivarse, considerándose decaídos en los mismos. En los casos así establecidos, se procederá a cubrir las plazas vacantes con los siguientes estudiantes según el orden de puntuación de las listas de admitidos.
3. La matrícula se realizará de forma telemática durante las 24 h a través del programa de matrícula, utilizando para ello unas claves concertadas según lo establecido en el artículo 43 de la citada Resolución. El horario de atención on-line será el que se establezca para cada periodo en la página Web automatricula.ual.es.
4. Para formalizar su matrícula, el estudiante deberá disponer de su clave de acceso a Campus Virtual, que podrá obtener a través de los procedimientos establecidos en la página web automatricula.ual.es.

5. Podrán realizar Matrícula Condicionada aquellos estudiantes preinscritos en el Distrito Único Andaluz que estén a la espera de obtener plaza en alguna Universidad de otra Comunidad Autónoma.

6. Al formalizar la matrícula, el estudiante deberá elegir el mismo grupo de teoría (o grupo docente) para todas las asignaturas básicas y obligatorias, siempre que existan plazas vacantes en dicho grupo.

7. Los estudiantes de nuevo ingreso no podrán matricularse en asignaturas del Campus Andaluz Virtual.

8. Aquellos estudiantes de nuevo ingreso que una vez formalizada su matrícula deseen ampliarla, podrán hacerlo en función de la existencia de plazas, en la forma y plazos establecidos en los artículos 14 y 15 de la citada Resolución.

Estudiantes en continuación de estudios.

1. Para los estudiantes que hubieran iniciado estudios oficiales de Primer y Segundo Ciclo y Grado en cursos anteriores, el plazo oficial de matrícula para el curso académico 2014-2015 será del 17 al 26 de septiembre.

2. La matrícula se realizará de forma telemática a través del programa de matrícula, utilizando para ello unas claves concertadas según lo establecido en el artículo 43 de la citada Resolución. El horario de atención on-line será el que se establezca para cada periodo en la página web automatricula.ual.es.

En la página web automatricula.ual.es se determinarán los colectivos de estudiantes que quedan excluidos de este proceso, así como los que han de realizar trámites previos a la automatricula.

3. El orden de matriculación se establecerá mediante la asignación de una cita previa, la cual podrá ser consultada, a partir del día 11 de septiembre, en la página web automatricula.ual.es y a través del servicio de Campus Virtual.

4. El procedimiento de asignación de cita se realizará de acuerdo con la nota media del estudiante en el curso académico anterior, una vez concluida e incorporadas al expediente las calificaciones correspondientes a la convocatoria de junio. El cálculo de dicha nota media se realizará del siguiente modo:

a) Numerador: Sumatoria de la calificación de cada asignatura cursada en el curso anterior multiplicada por su duración en créditos (de acuerdo con lo establecido en artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 6 de septiembre). No serán computados los créditos superados por adaptación/convalidación en el curso anterior.

b) Denominador: Número mínimo de créditos que son requeridos (en la titulación, plan y curso que corresponda) para poder optar a beca según la Orden Anual de la Convocatoria de Becas y Ayudas al Estudio del Ministerio de Educación.

5. La cita se calculará a partir de las calificaciones que consten en el expediente del alumno a fecha 5 de septiembre. Los estudiantes en programas de movilidad podrán solicitar el recálculo de su cita una vez que la Universidad de Almería disponga de sus calificaciones en el programa de movilidad correspondiente. Si a fecha 15 de septiembre éstas no estuvieran disponibles, los alumnos podrán solicitar que se recalculen su cita aplicando las calificaciones del curso anterior.

6. Los estudiantes dispondrán de una única cita, y podrán matricularse, según las formas previstas en el punto 2 de este artículo, en cualquier momento desde el día y la hora de su cita hasta la finalización del plazo establecido. Los alumnos deberán matricular todas las asignaturas necesarias, tanto de su titulación como, en su caso, de otras titulaciones.

7. El estudiante podrá elegir, para cada asignatura, el grupo de teoría (o grupo docente) al que desea adscribirse, siempre que hubiera plazas vacantes. En el caso de que, dentro del plazo oficial de matrícula, no hubiera plazas vacantes en ningún grupo, y se tratara de asignaturas troncales, básicas, obligatorias, o que cubran complementos de formación, la Universidad les asignará plaza en uno de forma distributiva.

Los estudiantes repetidores de asignaturas podrán matricularse de las mismas durante el plazo oficial de matrícula, sin que quede sujeta su aceptación a la existencia de vacantes en la asignatura, aun cuando éstas no figuren en la oferta de libre elección para el presente curso académico (en el caso de asignaturas de Libre configuración). Todo ello sin perjuicio de lo establecido en el artículo 4 de esta Resolución para los planes de estudio en proceso de extinción.

8. Quedan exceptuadas de lo establecido en el apartado 7 del citado apartado, las asignaturas pertenecientes al Campus Andaluz Virtual.

9. Los alumnos repetidores de asignaturas de Campus Andaluz Virtual no ofertadas no podrán matricularse en las mismas.

Matrícula en estudios de Grado.

1. Los estudiantes que cursen estudios de Grado deberán matricularse de los créditos correspondientes según las modalidades de matrícula y sus particularidades establecidas en la Normativa de Permanencia de Estudiantes en Enseñanzas Oficiales de esta Universidad, aprobada por el Consejo Social en sesión celebrada el 30 de abril de 2010 y modificada en sesión celebrada el 26 de febrero de 2014.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La Universidad de Almería promueve una serie de iniciativas con el fin de dar cumplimiento a lo indicado en el artículo 14 del R. D. 1393/2007, que contemplan las modalidades de apoyo y orientación al alumnado matriculado en sus diferentes centros y escuelas.

La Universidad de Almería celebra cada otoño las Jornadas de puertas abiertas. En dichas jornadas cada centro prepara un stand con un docente responsable y alumnos voluntarios que son los encargados de orientar a los futuros universitarios. Por su parte, los servicios centrales cuentan con stands informativos que prestan orientación al alumno sobre Acceso, Matrícula, Becas, Cultura, Deporte, Red de Bibliotecas, etc. Asimismo se programan charlas de orientación sobre pruebas de acceso a la Universidad por cada una de las titulaciones impartidas en la Universidad de Almería.

Aunque las puertas abiertas están enfocadas a un público preuniversitario, la asistencia de un alto número de estudiantes universitarios ha llevado a incluir como colectivo de orientación a los estudiantes universitarios. Por ello, los servicios de postgrado y de titulaciones propias de la Universidad de Almería informan de las diferentes opciones formativas de la universidad. Además, los diferentes centros de nuestra universidad informan y asesoran a los estudiantes universitarios sobre su oferta académica de postgrado.

Para la recepción y acogida de estudiantes la Universidad de Almería presenta el: Protocolo de Actuación para la Recepción y Acogida de Estudiantes de Nuevo Ingreso en la Universidad de Almería

4.3.1 Protocolo de Actuación para la Recepción y Acogida de Estudiantes de Nuevo Ingreso en la UAL.

El proceso de acogida y recepción de estudiantes de primer curso forma parte de las actividades de orientación con las que se inicia el curso académico en la Universidad de Almería. En los últimos años se han llevado a cabo diferentes iniciativas centradas en la acogida de alumnos/as realizando para ello un protocolo de recepción de estudiantes de nuevo ingreso que les diera a conocer el Espacio Europeo de Educación Superior de forma general y la Universidad de Almería.

Objetivos específicos.

Realizar un itinerario de atención al estudiante que permita su rápida incorporación en la dinámica universitaria.

Facilitar el acceso de estudiantes de nuevo ingreso a los servicios de informática y biblioteca, además de a todos aquellos que resulten útiles y de su interés.

Recursos.

Aquellos propios de la Universidad, que son ofrecidos a los/las estudiantes desde las diferentes facultades.

Responsables

Equipos decanales de Dirección

El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo coordina de forma general la planificación de las acciones derivadas de la aplicación del procedimiento cuando sea demandado por las Facultades, Escuelas y Centros.

Actividades del proceso secuenciadas en sesiones.

Primera sesión:

Las actividades tienen lugar a lo largo de la primera semana del curso, en la fecha que los centros estipulen. Están compuestas, como mínimo, por dos sesiones. En la primera sesión se abordan los siguientes contenidos:

- Presentación del equipo de dirección: información básica acerca del centro, su funcionamiento, datos de contacto, equipo humano y cualquier otra información que el Centro considere de interés.
- El Coordinador de titulación presenta información general acerca de la titulación, las principales características del modelo de crédito europeo ECTS e información acerca de las guías docentes.
- Mesa redonda: moderada por el Coordinador del equipo docente de cada curso, en la que se presenta al profesorado. Por su parte, cada uno de los profesores proporcionará información específica sobre su asignatura por medio de la presentación de las distintas guías docentes.

Segunda sesión:

La segunda sesión consiste en una mesa en la que personal de la biblioteca y el servicio de informática dan la información de mayor utilidad e informan de iniciativas como el Programa de Alfabetización Digital, etc. También realizan una visita a las instalaciones. Es organizada desde la Facultad y por los responsables del mismo.

Dentro del Plan de Alfabetización Digital, promovido por la Unidad de Tecnologías de Apoyo a la Docencia y Docencia Virtual perteneciente al Responsable de Comunicación y Coordinación de Tecnologías de la Información de la Universidad de Almería se imparte el curso semipresencial Iniciación al Aprendizaje en Entornos Virtuales y Acceso a los Recursos de Información en la UAL. El curso pretende cubrir las necesidades formativas que puede tener el alumnado de la Universidad de Almería en el conocimiento y utilización, a nivel básico, del Sistema de Enseñanza Virtual y de los Recursos de Información disponibles en la Universidad de Almería.

Las competencias y objetivos perseguidos con esta acción son:

Conocimiento de las nuevas modalidades de enseñanza-aprendizaje, los recursos de información que a través de las tecnologías existen en la Universidad de Almería y el papel que juegan en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Formación en tecnologías educativas, tanto para la gestión del conocimiento como para la recuperación de información.

Valoración del buen uso de los sistemas de enseñanza no presenciales en la enseñanza reglada y no reglada.

En caso de existir más de un grupo de estudiantes con diferentes horarios, la primera sesión se repetirá en cada uno de estos grupos. Para la segunda sesión se concentrarán los distintos grupos de estudiantes establecidos.

4.3.2 Tutorías de Orientación.

El desarrollo de este punto está recogido en las Directrices Básicas para el Desarrollo de la Tutoría de Orientación en los Títulos de Grado de la Universidad de Almería y que se adjunta como enlace a esta memoria. (Aprobado por el Consejo de Gobierno de la UAL de 19 de diciembre de 2011). Sin perjuicio de cualquier otra normativa aprobada por la UAL con el fin de mejorar, organizar y facilitar la implantación de este tipo de tutorías.

La Tutoría de Orientación supone el cambio más visible respecto a la acción tutorial que venía realizándose en el ámbito universitario, ya que aporta una nueva dimensión que complementa el concepto de tutoría tradicional y su funcionalidad en el nuevo contexto universitario. Se entiende la tutoría de orientación como una responsabilidad de los Centros para garantizar el seguimiento del alumnado en el transcurso de sus estudios de Grado, a través de la asignación sistemática de estudiantes a profesores de la titulación que actuarán como guías en el proceso de aprendizaje y proyección laboral de los estudiantes tutorizados.

La tutoría de orientación se concibe como un complemento a la tutoría académica, para así promover la coherencia del proceso tutorial en su totalidad y dotar de un importante valor añadido a la calidad docente.

Referencialmente las funciones de la tutoría de orientación serían:

- La Información a los alumnos, de aquellos aspectos organizativos e institucionales necesarios para la integración del alumno en la vida universitaria y para el desarrollo de su trayectoria en la universidad.
- La información, orientación y recursos para el aprendizaje.
- El Seguimiento y orientación del alumno que le permita preparar de manera planificada y responsable su futuro académico y profesional.
- La transición al mundo laboral, el desarrollo inicial de la carrera profesional y el acceso a la formación continua.

4.3.3 Servicios de apoyo y asesoramiento para el alumnado con necesidades educativas especiales.

Con los alumnos universitarios se elabora un censo anual, se obtiene información complementaria de cada alumno y se trabaja en el diseño y la aplicación del Plan de Atención Personalizada (PAP). En éste se contempla de manera individualizada para cada alumno el apoyo psicopedagógico que requiere, los recursos personales, materiales y económicos, la accesibilidad, la adaptación del puesto de estudio o trabajo, las necesidades de transporte, el apoyo humano (voluntariado o programa de alumno en paralelo), el apoyo de asociaciones y la preparación para la inserción laboral).

En la aplicación del PAP se realizan los siguientes pasos:

- Reuniones con los equipos docentes en distintos momentos del curso
- Reuniones con el propio alumno.
- Aplicación de las medidas previstas en el PAP.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

| MÍNIMO | MÁXIMO |
|--------|--------|
| 0 | 0 |

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

| MÍNIMO | MÁXIMO |
|--------|--------|
| 0 | 36 |

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

| MÍNIMO | MÁXIMO |
|--------|--------|
| 0 | 36 |

Se procederá al reconocimiento y transferencia de créditos en los términos previstos en el artículo 13 del R.D. 1393/2007 y la normativa de Reconocimiento de Créditos de la Universidad de Almería aprobada por su Consejo de Gobierno el 7 de julio de 2011 para su adaptación al R.D. 861/2010 (publicada en el BOJA núm. 150 de 02 de agosto de 2011).

<http://cms.ual.es/idc/groups/public/@academica/@titulaciones/documents/documento/normativa-recytransf.pdf>

| | Créditos por Enseñanzas Superiores Oficiales No Universitarias | Créditos por Títulos Propios (añadir pdf) | Créditos por Acreditación de Experiencia Laboral Profesional |
|---------------|--|---|--|
| Máximo | 0 | 36 (15%x240) | 36 (15%x240) |
| Mínimo | 0 | 0 | 0 |

Acuerdo de Consejo de Gobierno de 19-04-2013, por el que se modifica la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos (Resolución de 20-07-2011, de la Universidad de Almería, BOJA 2-08-11).

NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

ÍNDICE

PREÁMBULO

CAPÍTULO I. OBJETO, RESPONSABLES Y PROCEDIMIENTO

1. Objeto y ámbito de aplicación
2. Definiciones
3. Órganos y Unidades Responsables
4. Procedimiento y Plazos

CAPÍTULO II. RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

5. Reconocimiento de Créditos. Disposiciones generales
6. Rec. de créditos de formación básica en enseñanzas de Grado
7. Rec. de créditos de materias obligatorias, optativas y prácticas externas
8. Rec. de créditos de Grado entre las Universidades públicas andaluzas
9. Transferencia de créditos

CAPÍTULO III. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS. ESPECIFICIDADES

10. Experiencia laboral y profesional y de enseñanzas universitarias no oficiales
11. Estudios completados en un plan de estudios desarrollado según regulaciones anteriores
12. Estudios parciales de un plan de estudios desarrollado según regulaciones anteriores
13. Estudios de enseñanzas superiores oficiales no universitarias
14. Créditos obtenidos en régimen de movilidad
15. Créditos por la participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación
16. Competencia «aprendizaje de una lengua extranjera»

CAPÍTULO IV. SUPLEMENTO EUROPEO AL TÍTULO Y CERTIFICACIONES

17. Suplemento Europeo al Título
18. Certificaciones académicas.

Disposiciones Adicional, Transitoria, Derogatoria y Final

ANEXOS

1. Criterios Generales para el reconocimiento de créditos por la participación en actividades culturales, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación
2. Acreditación de la competencia «aprendizaje de una lengua extranjera»
3. Relación de Actividades que tienen autorizado el Reconocimiento de Créditos por la Participación en Actividades Culturales, de Representación Estudiantil, Solidarias y de Cooperación.

P R E Á M B U L O

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, recoge ya en su preámbulo que: «Uno de los objetivos fundamentales de esta organización de las enseñanzas es fomentar la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa, como con otras partes del mundo, y sobre todo la movilidad entre las distintas Universidades españolas y dentro de una misma Universidad. En este contexto resulta imprescindible apostar por un sistema de reconocimiento y acumulación de créditos, en el que los créditos cursados en otra Universidad serán reconocidos e incorporados al expediente del estudiante».

Con tal motivo, el Real Decreto 1393/2007, en su artículo sexto («Reconocimiento y Transferencia de créditos»), establece que: «Las Universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de Reconocimiento y Transferencia de créditos». Dicho artículo establece unas definiciones para el reconocimiento y para la transferencia que modifican sustancialmente los conceptos que hasta ahora se venían empleando para los casos en los que unos estudios parciales eran incorporados a los expedientes de los estudiantes que cambiaban de estudios, de plan de estudios o de Universidad (mediante las figuras de la convalidación y la adaptación).

La Universidad, consciente de su responsabilidad en la tarea de adaptar su normativa para facilitar la plena incorporación al EEES, estableció por acuerdo del 9 de diciembre de 2009 una normativa general basada en los siguientes objetivos:

- Establecer un sistema de reconocimiento basado en créditos y en la acreditación de competencias.
- Garantizar, entre todas las Universidades Públicas Andaluzas, el reconocimiento de los módulos que forman parte del 75% de las enseñanzas comunes para cada Titulación, determinadas en las Comisiones de Rama y de Titulación.
- Normalizar la posibilidad de establecer, con carácter previo a la solicitud del alumnado, tablas de reconocimiento globales entre Titulaciones, que permitan una rápida resolución de las peticiones, definiendo detalladamente el procedimiento administrativo de reconocimiento, en forma, contenido y plazos.
- La posibilidad de valorar estudios no universitarios y competencias profesionales acreditadas.

Las modificaciones incorporadas por el Real Decreto 861/2010 amplían y regulan con mayor detalle, entre otros aspectos, el marco en el que pueden realizarse los reconocimientos de créditos por experiencia profesional, formación superior no universitaria y otros estudios no universitarios.

Se ha emitido informe favorable de la Comisión de Reconocimiento y Transferencias de la Universidad de Almería con fecha 9 de diciembre de 2010, y se ha elevado a Consejo de Gobierno para su aprobación, con fecha de 7 de julio de 2011, esta nueva propuesta de Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de Almería con la finalidad de adecuarse a las nuevas previsiones contenidas en el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

CAPÍTULO I

OBJETO, ÁMBITO, RESPONSABLES Y PROCEDIMIENTO

Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación.

La finalidad de esta normativa es regular los procedimientos de Reconocimiento y Transferencia de créditos que aplicar en las Titulaciones de Grado, Máster y Doctorado de la Universidad de Almería que formen parte de su oferta educativa dentro del Espacio Europeo de Educación Superior, desarrolladas al amparo del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

Artículo 2. Definiciones.

- a) Se denominará Titulación de origen aquélla en la que se han cursado los créditos objeto de reconocimiento o transferencia. Se denominará Titulación de destino aquélla para la que se solicita el reconocimiento o la transferencia de los créditos.
- b) Se entenderá por reconocimiento la aceptación por parte de la Universidad de Almería de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra Universidad, son computados en otras enseñanzas distintas cursadas en nuestra Universidad a efectos de la obtención de un título oficial. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril.

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

c) Se entenderá por transferencia la consignación, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la Universidad de Almería o en otras Universidades del EEES, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

d) Se denominará Resolución de Reconocimiento y Transferencia de créditos al documento en el cual la Dirección del Centro correspondiente refleja el acuerdo de Reconocimiento y Transferencia de los créditos objeto de solicitud. En ella deberán constar los créditos reconocidos y transferidos y, en su caso, las asignaturas o materias que deberán ser cursadas y las que no por considerar adquiridas las competencias de esas asignaturas en los créditos reconocidos. Corresponderá a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos de la Universidad de Almería la aprobación del modelo de dicha resolución.

Artículo 3. Órganos y unidades responsables.

1. Comisión Docente del Centro. La Comisión Docente del Centro del que dependa la Titulación de destino para la que se solicita el reconocimiento o la transferencia de los créditos será la encargada de elaborar la propuesta de Reconocimiento y Transferencia de créditos, pudiendo solicitar, en su caso, informe a los Departamentos responsables de la docencia de las enseñanzas objeto de reconocimiento.

2. Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos de la Universidad. Estará formada por el Vicerrector o Vicerrectora competente en materia de Ordenación Académica, o persona en quien delegue, que la presidirá; un representante de cada uno de los Vicerrectorados con competencias en materia de Grado, Posgrado, Estudiantes, Extensión Universitaria y Ordenación Académica; un representante de cada Centro de la Universidad, y el Jefe de Servicio responsable de Planes de Estudio y Ordenación Académica.

Corresponderán a esta Comisión las siguientes funciones:

a) Informar de las propuestas de Reconocimiento y Transferencia de créditos de las comisiones docentes de los centros. El informe tendrá carácter preceptivo, será vinculante y, sin la inclusión de datos de carácter personal, será público y será accesible a través de la web.

b) Autorizar el reconocimiento de créditos por la participación en actividades recogidas en el artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007 o la aplicación de tablas de adaptación previas entre distintos estudios, del mismo o diferente título.

c) Mantener actualizado un catálogo de todas las materias y actividades cuyo reconocimiento haya sido informado o autorizado previamente. Para las materias y actividades incorporadas en dicho catálogo, no será necesaria nueva emisión del informe al que hace referencia el apartado a) anterior ni la elaboración de propuesta de resolución por la Comisión Docente del Centro, por lo que será procedente la resolución de la Dirección del Centro.

d) Velar por el correcto funcionamiento de las Comisiones Docentes de los Centros en los procesos de Reconocimiento y Transferencia de créditos dictando las directrices e instrucciones que sean necesarias en desarrollo de la presente normativa.

e) Coordinar a las Comisiones Docentes de los Centros en la aplicación de esta normativa: evitando disparidades entre ellas; estableciendo, en su caso, criterios generales de reconocimiento y los modelos de propuesta, informe y resolución; siendo la competente para resolver cuantas dudas pudieran surgir en la aplicación de la presente normativa.

f) Informar de los recursos administrativos interpuestos ante el Rector contra resoluciones de Reconocimiento y Transferencia de créditos.

3. Comisión de Estudios de Posgrado. En el ámbito de estudios oficiales de Máster y Doctorado no adscritos a ningún Centro, la Comisión de Estudios de Posgrado ejercerá las funciones que en este artículo se atribuyen a la Comisión Docente del Centro respecto de dichos estudios.

4. Dirección del Centro. Será competencia del Decano o Director del Centro correspondiente resolver las peticiones de Reconocimiento y Transferencia de créditos conforme al procedimiento especificado en el artículo siguiente y ordenar su inserción en el expediente de la persona interesada. En el caso de los estudios de Máster y Doctorado no adscritos a ningún Centro, el Vicerrectorado responsable de estos estudios ejercerá las funciones que en este artículo se atribuyen al Decano/a o Director/a del Centro.

Artículo 4. Procedimiento y plazos.

La Universidad establecerá en su resolución anual de matrícula los periodos de solicitud para el Reconocimiento y Transferencia de créditos.

De acuerdo con dichos plazos, y a fin de garantizar que el procedimiento sea resuelto en un plazo máximo de tres meses, desde el final del plazo de solicitud, la Comisión para el Reconocimiento y Transferencia de créditos de la Universidad establecerá un calendario anual para la gestión de los distintos trámites del procedimiento con indicación expresa de los plazos máximos para emisión de informes.

Una Unidad administrativa central determinada por la Gerencia de la Universidad será la encargada de gestionar el trámite del informe preceptivo de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos de la Universidad y de mantener actualizado el catálogo al que hace referencia el apartado 3.2.c) anterior.

El procedimiento podrá iniciarse, gestionarse y finalizarse por vía telemática.

De no emitirse el informe en el plazo señalado, se proseguirá con las actuaciones, a excepción de los informes que hayan sido definidos en esta norma como preceptivos y vinculantes.

El informe emitido fuera de plazo no tendrá que ser tenido en cuenta al dictar resolución.

La resolución de la Dirección del Centro será conjunta para todas las peticiones presentadas en un mismo plazo y notificada mediante publicación en el tablón de anuncios del Centro. Dicha publicación contendrá los datos relativos a las asignaturas de origen y destino, pero no contendrá datos de carácter personal. Asimismo, se hará pública una copia de la misma en el sitio web del Centro y se remitirá una comunicación personalizada al correo electrónico facilitado por los estudiantes al formular su solicitud. Todos estos extremos estarán detallados en el impreso normalizado de solicitud.

En caso de conformidad, el estudiante deberá solicitar la liquidación de precios que corresponda. El reconocimiento exigirá el previo pago de la tasa administrativa que se determine anualmente en el Decreto de Precios Públicos de la Junta de Andalucía o, en su defecto, en la Resolución Anual de Matrícula.

Las resoluciones de Reconocimiento y Transferencia de créditos podrán ser recurridas en alzada ante el Rector de la Universidad de Almería en el plazo de un mes.

CAPÍTULO II

RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Artículo 5. Reconocimiento de Créditos. Disposiciones generales.

Los créditos, en forma de unidad evaluada y certificable, pasarán a consignarse en el expediente del estudiante especificando la tipología de origen y destino de la materia y la calificación de origen, así como también anotando la Universidad en la que se cursó.

El formato y la información que se deban incluir en las certificaciones académicas oficiales y personales serán los que determine la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos.

En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al Trabajo de Fin de Grado ni al Trabajo de Fin de Máster.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3.2.b anterior, la Universidad podrá establecer, directamente o previa suscripción de convenios de colaboración, tablas de equivalencia para posibilitar el reconocimiento parcial de estudios nacionales o extranjeros con el fin de facilitar la movilidad de estudiantes y la organización de programas interuniversitarios, todo ello de conformidad con lo establecido en el R.D. 1393/2007. La aprobación de tales tablas responderá a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos.

Artículo 6. Reconocimiento de créditos de formación básica en enseñanzas de Grado.

a) Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama. A tal fin, cuando se plantee una solicitud en el marco de lo dispuesto en el párrafo anterior, y con el objeto de garantizar que para cada título de origen se reconocen un mínimo de 36 créditos de formación básica de rama y que dicho reconocimiento se realiza de forma transparente y objetiva, se resolverá no sólo sobre las materias aportadas por el estudiante sino sobre todas las materias básicas del título de origen de la misma rama de conocimiento.

- b) Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
- c) En el caso de los créditos de formación básica en otras materias diferentes a las de la rama de conocimiento de la Titulación de destino, se atenderá a lo dispuesto en el artículo siguiente, respecto de materias obligatorias, y no serán aplicables los epígrafes siguientes de este artículo.
- d) El número de créditos básicos reconocidos coincidirá con el de créditos que le sean eximidos de cursar, sin perjuicio de que pueda figurar en el expediente el número total de créditos superados en origen que han dado lugar al reconocimiento. No podrá otorgarse el título sin que se haya superado o reconocido el total de carga básica prevista en el mismo.
- e) Con carácter previo a la resolución de Reconocimiento, y estudiadas las competencias adquiridas con los créditos reconocidos, la Comisión Docente del Centro realizará una propuesta de Resolución de Reconocimiento en la que se indicará el conjunto de asignaturas de formación básica del título que no deberán ser cursadas por el estudiante.
- f) Excepcionalmente, el resto de asignaturas de formación básica ofrecidas en la Titulación de destino y que no les sean exigibles al/la estudiante como consecuencia del proceso de reconocimiento podrán ser cursadas por el estudiante de forma voluntaria con la finalidad de completar la formación fundamental necesaria para abordar con mayor garantía el resto de las materias de la Titulación.

Artículo 7. Reconocimiento de créditos de materias obligatorias, optativas y prácticas externas.

- a) En el caso de los créditos en materias obligatorias, optativas y de prácticas externas, serán las Comisiones Docentes de los Centros las que evalúen las competencias adquiridas con los créditos aportados y su posible correspondencia con materias de la Titulación de destino.
- b) El número de créditos reconocidos coincidirá con el de créditos que le sean eximidos de cursar, sin perjuicio de que pueda figurar en el expediente el número total de créditos superados en origen que han dado lugar al reconocimiento.
- c) Se procurará reconocer los créditos optativos superados por el estudiante en la Titulación de origen aun cuando no tengan equivalencia en materias concretas de los estudios de destino; cuando su contenido se considere adecuado a los objetivos y competencias del título y, especialmente, en el caso de adaptaciones de estudios que conduzcan a títulos considerados equivalentes.
- d) En la Resolución de Reconocimiento y Transferencia de créditos se deberá indicar el tipo de créditos reconocidos, así como las asignaturas que el estudiante no deberá cursar por considerar adquiridas las competencias correspondientes a los créditos reconocidos.

Artículo 8. Reconocimiento de créditos de Grado entre las Universidades públicas andaluzas.

La Universidad de Almería, como integrante del sistema universitario público andaluz, reconocerá los créditos cursados en los módulos que forman parte del 75% de las enseñanzas comunes de cada Titulación determinadas en la Comisiones de Rama y Titulación siguiendo las directrices emanadas del Consejo Andaluz de Universidades para tal efecto. Para ello, irá incorporando la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos al catálogo general al que hace referencia el artículo 3.2.c) las correspondientes tablas de equivalencias entre estas Titulaciones.

Artículo 9. Transferencia de créditos.

Los créditos superados por el estudiante en enseñanzas universitarias oficiales que no hayan conducido a la obtención de un título oficial y que no sean constitutivas de reconocimiento deberán consignarse, en cualquier caso, en el expediente del estudiante.

En las certificaciones académicas, los créditos transferidos aparecerán claramente diferenciados de los créditos que conducen a la obtención del título de Grado o Máster.

CAPÍTULO III

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS. ESPECIFICIDADES

Artículo 10. Reconocimiento de experiencia laboral y profesional y de enseñanzas universitarias no oficiales.

10.1. Reconocimiento de experiencia laboral y profesional.

- a) La experiencia profesional o laboral acreditada podrá ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.
- b) La coordinación de Titulación informará y asesorará a los solicitantes con la finalidad de ayudarles a autoevaluar su competencia, completar su expediente documental y facilitarles la presentación de pruebas que justifiquen su competencia profesional. Además, evacuará un informe no vinculante dirigido a la Comisión de Evaluación.
- c) El expediente documental será conformado por el solicitante con el asesoramiento antes mencionado e incluirá: contrato laboral con alta en la Seguridad Social; credencial de prácticas de inserción profesional; certificados de formación de personal; memoria de actividades desempeñadas y/o cualquier otro documento que permita comprobar o poner de manifiesto la experiencia alegada y su relación con las competencias inherentes al título.
- d) La Comisión Docente del Centro será la encargada de la evaluación de competencias del candidato. A tal fin, podrá constituir cuantas Comisiones de Evaluación considere necesarias, agrupadas por título o títulos afines. Asimismo, podrá delegar la evaluación en la Comisión Académica del Título.
- e) Dicha Comisión, tras el estudio de la documentación y el informe del coordinador, decidirá sobre la admisión al procedimiento. En caso favorable, deberá realizarse una evaluación del solicitante para valorar la adquisición de las competencias alegadas. Podrá evaluarse mediante entrevista profesional, simulaciones, pruebas estandarizadas de competencia u otros métodos afines. Excepcionalmente, se podrá prescindir de la evaluación cuando, tras el estudio del expediente documental aportado, la Comisión de Evaluación aprecie sin sombra de duda que el solicitante ha adquirido las competencias alegadas.
- f) En su caso, y a efectos de continuación del procedimiento general establecido en la presente normativa, la Comisión de evaluación elevará una propuesta a la Comisión Docente del Centro.
- g) Cuando de la evaluación se desprenda que el candidato tiene las competencias y conocimientos asociados a una determinada materia, podrá autorizarse el reconocimiento de los créditos correspondientes a ella.
- h) Cuando de la evaluación se desprenda que el candidato tiene competencias y conocimientos inherentes al título pero no coincidentes con los de ninguna materia en particular, podrán reconocerse en forma de créditos optativos.
- i) El reconocimiento de estos créditos, que no computarán a efectos de baremación del expediente, incorporará la calificación de «Apto».
- j) La sola alegación de un volumen determinado de horas o años trabajados no será causa suficiente para el reconocimiento de créditos, salvo en supuestos de colectivos profesionales muy estructurados en categorías profesionales precisas que garanticen las mismas competencias profesionales.

10.2. Reconocimiento de enseñanzas universitarias no oficiales.

- k) Podrán reconocerse créditos por enseñanzas universitarias no oficiales siempre que hayan sido impartidas por una Universidad y el diploma o título correspondiente constate la realización de la evaluación del aprendizaje.
- l) El reconocimiento de estos créditos, que no computarán a efectos de baremación del expediente, no incorporará. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior en su conjunto al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios, salvo en el caso previsto en el artículo 6.4 del Real Decreto 1393/2007 según la redacción del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

Artículo 11. Reconocimiento de estudios completados de un plan de estudios desarrollado según regulaciones anteriores. En el caso de que ambas Titulaciones pertenezcan a la misma rama de conocimiento, si la Titulación de destino es un Grado, se reconocerán un mínimo de 36 créditos de sus materias

básicas por considerar que el título obtenido le aporta un mínimo de las competencias básicas de la rama, y le será de aplicación el mismo procedimiento previsto en el artículo 6.a. La Resolución de Reconocimiento y Transferencia de créditos hará constar que los créditos de formación básica son reconocidos por aportar un título oficial previo. Así se consignará igualmente en el expediente académico.

Respecto del resto de créditos, se podrá realizar un Reconocimiento asignatura por asignatura de acuerdo con lo previsto en el artículo 7 anterior. Igualmente, podrá procederse al Reconocimiento asignatura por asignatura en el caso de que ambas Titulaciones sean de distinta rama de conocimiento, o en el caso de que la Titulación de destino sea un Máster.

Artículo 12. Reconocimiento de estudios parciales de un plan de estudios desarrollado según regulaciones anteriores. Podrá realizarse el reconocimiento asignatura por asignatura según lo previsto en el artículo 7 anterior. A efectos de lo dispuesto en el artículo 10 y en el párrafo anterior de este artículo respecto del reconocimiento de créditos, se entenderá que la carga lectiva de un crédito de anteriores sistemas educativos equivale a un crédito ECTS.

Artículo 13. Reconocimiento de estudios de enseñanzas superiores oficiales no universitarias. El reconocimiento de créditos por estudios superiores no universitarios se regulará por lo dispuesto en el la Ley Orgánica 4/2011, de 11 de marzo, complementaria de la Ley de Economía Sostenible, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, así como por los acuerdos que en su caso se suscriban en el marco del distrito universitario andaluz y por lo dispuesto en la presente normativa.

Artículo 14. Reconocimiento de créditos obtenidos en régimen de movilidad.

El reconocimiento de créditos obtenidos en régimen de movilidad se realizará de acuerdo con la normativa nacional o internacional aplicable; los convenios que suscriba esta Universidad; los procedimientos establecidos por el Vicerrectorado competente y la normativa que, en su caso, se establezca.

En los supuestos en los que se posibilite movilidad sin que se haya suscrito previo acuerdo de reconocimiento de estudios, se atenderá a lo dispuesto con carácter general en la presente normativa a efectos del reconocimiento de los créditos superados.

En todo caso, serán aplicables las funciones de coordinación, interpretación y fijación de criterios generales que la presente normativa atribuye a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos.

Artículo 15. Reconocimiento de créditos por la participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Conforme a lo que establece el artículo 46.2.i.) de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, y el artículo 12.8, del Real Decreto 1393/2007, en su redacción dada por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta el máximo que fije el plan de estudios cursado. Este reconocimiento se llevará a cabo de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) Sólo será aplicable, hasta por un máximo de 6 créditos, en títulos de Grado.
- b) La actividad objeto del Reconocimiento deberá haber sido desarrollada durante el período de estudios universitarios comprendido entre el acceso a la Universidad y la obtención del título.
- c) Las actividades específicas por las que se puede solicitar el reconocimiento deberán haber sido aprobadas por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos según los criterios generales que figuran en el Anexo I de este documento. Dichos criterios generales podrán ser ampliados o modificados por el Consejo de Gobierno. En el Anexo III se incorpora una tabla de Actividades específicas por la que puede ser solicitado el reconocimiento. La actualización, modificación y ampliación de esa tabla corresponderá a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia.
- d) Los créditos reconocidos serán incorporados al expediente del estudiante como: «Reconocimiento de créditos por participación en actividades universitarias»; se añadirá, en su caso, el nombre de la actividad, con la calificación de «Apto», y no se tendrá en cuenta en la media del expediente académico, salvo que una norma estatal estableciera lo contrario.

El procedimiento para el reconocimiento de estos créditos será el siguiente:

1. Los organizadores y responsables de las actividades que pueden ser autorizadas para su reconocimiento comunicarán, con carácter previo a su celebración, las mismas a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos.
2. La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos resolverá sobre la autorización del reconocimiento de las actividades propuestas, y determinará el número de créditos autorizados actualizando, en su caso, el Anexo III.
3. El estudiante solicitará el reconocimiento de las actividades autorizadas en la Secretaría Académica dentro de los plazos que se establezcan anualmente en la resolución de matrícula, y aportará la documentación que proceda y abonará la tasa que corresponda.
4. El Decano o Director de Centro resolverá el reconocimiento de créditos de acuerdo con la resolución de autorización de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos.

Artículo 16. Reconocimiento de la competencia «aprendizaje de una lengua extranjera». De conformidad con la normativa sobre Competencias Genéricas de la UAL para las nuevas Titulaciones, los estudiantes deberán acreditar la

competencia «aprendizaje de una lengua extranjera», según los criterios recogidos en el Anexo II de la presente normativa.

La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos será la encargada de aplicar la normativa sobre reconocimiento de esta competencia y velará por la actualización del contenido de este anexo y su aprobación por Consejo de Gobierno.

CAPÍTULO IV

SUPLEMENTO EUROPEO AL TÍTULO Y CERTIFICACIONES

Artículo 17. Suplemento Europeo al Título.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, confeccionado en versión bilingüe castellano-inglés, de acuerdo con lo regulado en el Real Decreto 1044/2003, de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las Universidades del Suplemento Europeo al Título.

Artículo 18. Certificaciones Académicas.

Con objeto de facilitar la movilidad entre Universidades del EEES, en las certificaciones académicas que se expidan a los estudiantes deberán incluirse la fecha de publicación en Boletín Oficial del Plan de Estudios correspondiente; la rama a la que se adscribe el título; los módulos y materias a las que se vinculan las correspondientes asignaturas, y la rama a la que pertenecen las materias básicas del título. En la medida de lo posible, se facilitará la expedición de certificaciones académicas bilingües castellano-inglés.

Disposición adicional.

Todas las denominaciones de órganos de gobierno, representación, cargos, funciones y miembros de la Comunidad Universitaria, así como cualesquiera otras que en la presente normativa se efectúen en género masculino se entenderán hechas indistintamente en género masculino o femenino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Disposición transitoria.

A los procedimientos iniciados con anterioridad a la entrada en vigor de la de la presenta Normativa les serán de aplicación las disposiciones vigentes en el momento de la solicitud. Será, por tanto, de aplicación la anterior Normativa de Reconocimiento de créditos en tanto no se oponga a lo previsto en el Real Decreto 1393/2007, en la redacción dada por el Real Decreto 861/2010.

Disposición derogatoria.

Queda derogada la Normativa de Reconocimiento de créditos de la Universidad de Almería aprobada en Consejo de Gobierno de 9 de diciembre de 2009.

Disposición final.

La presente normativa entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

ANEXO I

CRITERIOS GENERALES DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES, DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL, SOLIDARIAS Y DE COOPERACIÓN

Los siguientes criterios generales informarán la actuación de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos en el reconocimiento de las actividades descritas en este Anexo. La modificación y actualización de estos criterios corresponderá a Consejo de Gobierno.

1. Actividades culturales. Su idoneidad a efectos de reconocimiento deberá ser avalada por el Vicerrectorado de Cultura, Extensión Universitaria y Deportes (o el que asuma tales competencias), que expedirá el Certificado correspondiente y asignará una equivalencia en horas de participación a dicha actividad y un valor en créditos ECTS equivalentes según la regla de equivalencia de 1 crédito por cada 25 h.
2. Cursos de Enseñanzas Propias, Extensión Universitaria y Cursos de Verano. En el caso de actividades computadas en horas lectivas, se convertirán a créditos ECTS según la regla de 1 crédito ECTS por cada 25 horas lectivas.
3. Actividades Deportivas. Su idoneidad a efectos de reconocimiento deberá ser avalada por el Vicerrectorado de Cultura, Extensión Universitaria y Deportes (o el que asuma tales competencias), que expedirá el Certificado correspondiente y propondrá la equivalencia en créditos ECTS.
4. Actividades de Representación estudiantil en órganos colegiados. Será necesario aportar certificación de haber asistido al menos al 60% de las sesiones del órgano en el periodo indicado a continuación, emitida por el Secretario de dicho órgano:
 - Los representantes en Consejo de Estudiantes, Consejos de Departamento, Unidad de Garantía de Calidad, Juntas de Centro, Comisiones de Consejo de Gobierno, Consejo de Gobierno, Consejo Social y aquellos otros órganos que pudiera determinar la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos, tendrán un reconocimiento de 1 crédito por curso académico.
 - En el caso de representantes en el Claustro, el estudiante deberá asistir a todas las sesiones que se convoquen durante el periodo para el que ha sido elegido, con reconocimiento de 1 crédito por periodo (2 cursos académicos).
5. Actividades Solidarias y de Cooperación. La idoneidad de las mismas a efectos de reconocimiento deberá ser avalada por el Vicerrectorado de Estudiantes (o el que asuma tales competencias), que expedirá el Certificado correspondiente y asignará una equivalencia en horas de participación a dicha actividad y un valor en créditos ECTS equivalentes según la regla de equivalencia de un crédito por cada 25 horas de prestación de servicios de voluntariado, orientación, apoyo al alumnado, cooperación y mediación de salud.
6. Otras Actividades. Excepcionalmente, teniendo en cuenta los criterios de idoneidad y oportunidad y a propuesta de los distintos Vicerrectorados, el Consejo de Gobierno podrá autorizar el reconocimiento de créditos a otras actividades no expresamente incluidas en los criterios anteriores.

ANEXO II

ACREDITACIÓN DE LA COMPETENCIA «APRENDIZAJE DE UNA LENGUA EXTRANJERA»

1. Los estudiantes de todas las Titulaciones de Grado deberán acreditar obligatoriamente, para la obtención de su título el nivel B1 o superior de una lengua extranjera (Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas).
2. Los estudiantes extranjeros deberán acreditar el conocimiento de la lengua castellana.
3. La acreditación del nivel B1 de una lengua extranjera deberá ostentarse con anterioridad a la finalización de los estudios, pudiendo obtenerse por cualquiera de los siguientes procedimientos:
 1. Por haber superado un Grado que incluya contenidos suficientes de una lengua extranjera para alcanzar la competencia «aprendizaje de una lengua extranjera» en un nivel igual o superior al B1, según el Plan de Estudios de dicho título.
 2. Prueba de nivel. La Universidad de Almería a través de su Centro de Lenguas realizará todos los años una convocatoria de pruebas de las lenguas que oferta regularmente. La calificación de las referidas pruebas será apto o no apto.
 3. Cursando y aprobando los créditos de enseñanza de un idioma cuando así lo establezca la Orden Ministerial respectiva, el acuerdo andaluz del 75% común o el Plan de Estudios, y que impliquen alcanzar un nivel B1 o superior.
 4. Acreditación. Quedarán eximidos de la realización de estas pruebas los estudiantes que acrediten tener un nivel B1 o superior, de acuerdo con lo establecido en el Marco Común Europeo de Referencia.

Esto se podrá concretar también en cursos y certificaciones, de acuerdo con la siguiente tabla:

Inglés

Centro de Lenguas de la UAL (nivel correspondiente)

Diploma PET (Preliminary English Test)

Diploma FCE (First Certificate in English)

Diploma CAE (Certificate in Advanced English)

Diploma CEP (Certificate of English Proficiency)

TOEFL PBT: 457 puntos o superior

TOEFL CBT: 137 puntos o superior

IBT TOEFL: 57 puntos o superior

TOEIC: 550 puntos o superior

Francés

Centro de Lenguas de la UAL (nivel correspondiente)

Diploma DELF B1 (Diplôme d'Études en Langue Française)

Diploma DELF B2 (Diplôme d'Études en Langue Française)

Diploma DALF C1 (Diplôme Approfondi de Langue Française)

Diploma DALF C2 (Diplôme Approfondi de Langue Française)

Alemán

Centro de Lenguas de la UAL (nivel correspondiente)

Diploma ZD (Zertifikat Deutsch)

Diploma GoetheZertifikat B2

Diploma GoetheZertifikat C1 (=antiguo ZMP/Zentrale Mittelstufenprüfung)

Diploma ZOP (Zentrale Oberstufenprüfung)

Diploma KDS (Kleines Deutsches Sprachdiplom)

Italiano

Centro de Lenguas de la UAL (nivel correspondiente)

Diploma CELI 2 (Certificato di Conoscenza della Lingua

Italiana Livello 2) y superiores

Diploma CILS 1 y superiores

3.5. U otros procedimientos y otras lenguas que puedan establecer en su momento el Consejo de Gobierno.

NOTA: ESTA TABLA SE ENCUENTRA AMPLIADA Y ACTUALIZADA (ver web del Servicio de Ord. Docente, Planes de estudio y F.C.) http://cms.ual.es/UAL/universidad/serviciosgenerales/asuntosgenerales/Pagina/PE_PAGINA_B1

ANEXO III

RELACIÓN DE ACTIVIDADES QUE TIENEN AUTORIZADO EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES, DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL, SOLIDARIAS Y DE COOPERACIÓN

El Reconocimiento de créditos por las actividades específicas que se recogen en el presente anexo, hasta el máximo de 6 créditos, se regirá por lo establecido en el artículo 14 de esta Normativa. La modificación y ampliación de la relación de actividades autorizadas corresponderá a la Comisión de Reconocimiento y Transferencias de acuerdo con el procedimiento establecido en dicho artículo.

1. Actividades Culturales.

| ACTIVIDADES CULTURALES | | |
|---|---|-----------------|
| CERTIFICADO | Vicerrectorado de Cultura, Extensión Universitaria y Deportes | |
| <i>Actividades</i> | <i>Duración</i> | <i>Créditos</i> |
| Taller de Bailes de Salón | 50 horas | 2 |
| Taller de Grupo de Teatro | 50 horas | 2 |
| Taller de Grupo de Poesía | 50 horas | 2 |
| Taller de Grupo de Cine | 50 horas | 2 |
| Cursos y Conferencias | 25 horas | 1 |
| Cursos y Conferencias | 10 horas | 0,5 |
| Taller de Pintura | 50 horas | 2 |
| Cursos de Verano | 50 horas | 2 |
| Cursos de Género | 25 horas | 1 |
| Cursos de Migraciones e Interculturalidad | 25 horas | 1 |
| Exposiciones | 5 horas | 0,25 |
| Actividades Musicales | 25 horas | 1 |

Jornada Repensar el Estado Autonómico: ¿el federalismo como solución de futuro?

Organizador: Cátedra Rafael

Escuredo (UAL) y Foro

Permanente para el Intercambio 1 de Ideas Andalucía a Debate (UJA) Esta Actividad Cultural ha sido redactada según Acuerdo adoptado en Consejo de gobierno de 19/04/2013

2. Actividades Deportivas.

| Actividades | Descripción | Créditos |
|--|---|---------------------------------|
| DEPORTISTAS UNIVERSITARIOS DE ALTO NIVEL | | |
| JUSTIFICACION: Diploma de Deportista Universitario de Alto Nivel del curso correspondiente, emitido por el Vicerrectorado de Cultura, Extensión Universitaria y Deportes | | |
| PROGRAMA «AYUDA AL DEPORTISTA UNIVERSITARIO DE ALTO NIVEL» | Alumnos incluidos dentro del Programa «Ayuda al Deportista Universitario de Alto Nivel», en el curso en vigor, para Deportistas Universitarios de Alto Nivel.(actividad de 120 horas) | 3 |
| CURSOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA | | |
| JUSTIFICACION: Diploma de aprovechamiento del curso, emitido por el Vicerrectorado de Cultura, Extensión Universitaria y Deportes, donde se indica el número de horas de la actividad formativa. | | |
| - CURSOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA (FORMACION) | Cursos que contengan una parte teórica, otra parte práctica, con temario, evaluación y título de aptitud. (cursos de más de 25 horas) | 2 por curso realizado |
| - CURSOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA (FORMACION) | Cursos que contengan una parte teórica, otra parte práctica, con temario, evaluación y título de aptitud. (cursos de más de 25 horas) | 1 por curso realizado |
| ACTIVIDADES DEPORTIVAS GENERALES | | |
| JUSTIFICACION: Certificación de actividades realizadas emitido por el Servicio de Deportes del Vicerrectorado de Cultura, Extensión Universitaria y Deportes, donde se relacionan las actividades realizadas y se indique el número de créditos que se puedan reconocer. En aplicación del art. 22 del Reglamento de Promoción y Apoyo del Deportista Universitario, por este grupo de actividades se podrá reconocer un máximo de 2 créditos por curso académico. | | |
| - COMPETICIONES EXTERNAS (AUTONÓMICAS O NACIONALES) | Actividades de competición externa con una orientación de rendimiento. Para poder participar deberá ser seleccionado en su deporte. Existirán 2 modalidades: - PARTICIPACIÓN Deporte de equipo, deporte individual con acceso por marca, y deporte individual con acceso sin marca. - RESULTADOS Obtención de medalla en CAU, CEU o EU. (actividad entre 20 y 50 horas) | PARTICIPACIÓN 1 RESULTADOS 1 |
| - COMPETICIONES FEDERADAS | Actividad de competición de rendimiento, con sesiones de entrenamiento semanales desde Octubre a Abril, en equipos federados de la Universidad de Almería.(actividad entre 40 y 50 horas) | 1 |
| CURSOS DE APRENDIZAJE DEPORTIVO (PARTICIPACIÓN) | Cursos en los que aprenden destrezas básicas para el aprendizaje de determinadas disciplinas deportivas. (cursos entre 12 y 20 horas) | 0,5 por curso realizado |
| - ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA | Actividades que se desarrollan en contacto con el medio ambiente. Participar en 5 actividades en la naturaleza durante el curso.(cada actividad entre 6 y 10 horas) | 1 cada 5 actividades realizadas |

| | | |
|--|---|----------------------------|
| - ESCUELAS DEPORTIVAS y CURSOS DE NATACION | Actividades deportivas mensuales que fomentan los hábitos de salud y bienestar físico. Participación en 4 mensualidades (o 2 bimestral o 1 cuatrimestral).(cada mensualidad entre 8 y 10 horas) | 1 por cada 4 mensualidades |
| COMPETICIONES INTERNAS | Actividades de competición interna en diferentes formatos y en diferentes modalidades deportivas. Solo podrán reconocer créditos el primer clasificado de cada competición, tanto individual como colectiva.(actividad entre 12 y 15 horas para los finalistas) | 1 al Campeón |

5. Actividades Solidarias.

| ACTIVIDADES SOLIDARIAS Y DE COOPERACIÓN | | |
|--|---|---------------|
| CERTIFICADO | Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo | |
| Actividades | Descripción | Créditos |
| Apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales (ACNEE). | Reuniones y actividades de apoyo con los ACNEEs y con el secretario de orientación educativa. | 2 |
| Jornadas y actividades de sensibilización en torno a la solidaridad, cooperación, voluntariado, discapacidad y promoción de la salud.(25 h mínimo). | - Jornadas de Voluntariado. - Jornadas de Cooperación. - Jornadas de la Tierra y sobre temas medioambientales. - Jornadas de sensibilización sobre discapacidad. - Jornadas sobre promoción de la salud. | 1 1 1 1 1 |
| Cursos, actividades formativas y de apoyo en torno a la solidaridad, la cooperación, el voluntariado, la discapacidad y la promoción de la salud.(50 h mínimo) | - Curso de formación de voluntariado social. - Curso de formación de voluntariado digital. - Curso de formación de voluntariado y cooperación. - Curso de formación de voluntariado medioambiental. - Curso de formación de voluntariado en el ámbito de la discapacidad. - Cursos de formación de apoyo al alumnado de nuevo ingreso. - Cursos de formación en prácticas de promoción de la salud. | 2 2 2 2 2 2 2 |

Almería, 20 de julio de 2011.- El Rector, Pedro R. Molina García.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

| | | |
|---|---------------------|----------------|
| 5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS | | |
| Ver Apartado 5: Anexo 1. | | |
| 5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| Clase magistral participativa | | |
| Proyecciones audiovisuales | | |
| Seminarios y actividades académicas dirigidas | | |
| Búsqueda, consulta y tratamiento de información | | |
| Debates | | |
| Aprendizaje basado en problemas | | |
| Estudios de casos | | |
| Exposición de grupos de trabajo | | |
| Realización y resolución de ejercicios y problemas | | |
| Sesiones de evaluación | | |
| Demostración de procedimientos específicos | | |
| Evaluación de resultados | | |
| Realización de informes y proyectos | | |
| Trabajo en grupo | | |
| Trabajo en campo | | |
| 5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase magistral participativa | | |
| Clases teórico-prácticas | | |
| Elaboración y exposición de trabajos | | |
| Tutorías | | |
| Trabajo autónomo o en grupo | | |
| Sesiones de evaluación | | |
| Realización de prácticas externas | | |
| Redacción y defensa de un Trabajo Fin de Grado | | |
| Realización de prácticas de laboratorio | | |
| 5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| Pruebas finales (escritas u orales) | | |
| Pruebas, ejercicios, problemas | | |
| Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. | | |
| Portafolio del estudiante | | |
| Participación activa del estudiante | | |
| Informe de Tutor | | |
| Defensa pública del Trabajo fin de Grado | | |
| 5.5 NIVEL 1: Formación Básica | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | | |
| NIVEL 2: Creación Literaria | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | RAMA | MATERIA |
| Básica | Artes y Humanidades | Literatura |
| ECTS NIVEL2 | 6 | |

| DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral | | |
|--|------------------------------|------------------------------|
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| | 6 | |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Creación Literaria | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Básica | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| | 6 | |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| 1. Afianzar las destrezas expresivas del alumno. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| Conocimiento fundamentalmente práctico e introducirlo en los problemas de la escritura creativa - Narrativa y poesía - Periodismo literario, guión cinematográfico, teatro, lenguaje publicitario - Acercamiento al mundo editorial. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| | | |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| UAL01 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas) | | |
| UAL02 - Habilidad en el uso de las TIC | | |
| UAL03 - Capacidad para resolver problemas | | |
| UAL04 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua | | |
| UAL05 - Capacidad de crítica y autocrítica | | |
| UAL06 - Trabajo en equipo | | |
| UAL09 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| HUM018 - Ser capaz de conocer y aplicar los métodos y técnicas de análisis de las disciplinas específicas a las sociedades actuales | | |
| FB008 - Conocer sucintamente las bases del fenómeno literario. | | |
| FB009 - Desarrollo de habilidades básicas de escritura creativa y desarrollo de la apreciación del fenómeno literario. | | |
| HUM001 - Ser capaz de contextualizar las manifestaciones artísticas y culturales de las sociedades a lo largo del tiempo | | |
| HUM002 - Ser capaz de analizar, comprender y explicar las sociedades de los diferentes periodos a través del conocimiento de su Historia y sus manifestaciones culturales y artísticas. | | |
| HUM006 - Ser capaz de transmitir información a los distintos sectores sociales | | |
| HUM007 - Conocer los elementos generales de los que constan las situaciones comunicativas y su incidencia en la correcta transmisión de la información | | |
| HUM009 - Ser capaz de elaborar textos correctos adaptados a finalidades específicas de comunicación. | | |
| HUM010 - Ser capaz de conocer, analizar, apreciar y situar en su contexto las manifestaciones artísticas, literarias, etc. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase magistral participativa | 14 | 100 |
| Aprendizaje basado en problemas | 5 | 100 |
| Realización y resolución de ejercicios y problemas | 15 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase magistral participativa | | |
| Clases teórico-prácticas | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Pruebas finales (escritas u orales) | 0.0 | 100.0 |
| NIVEL 2: Cultura y Ciudadanía | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | RAMA | MATERIA |

| | | |
|--|------------------------------|------------------------------|
| Básica | Otras Ramas | Otra Materia... |
| NUEVA MATERIA | | |
| ECTS NIVEL2 | 12 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| | 12 | |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Cultura y Ciudadanía en el Mundo Contemporáneo | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Básica | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| | 6 | |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Cultura Clásica y Ciudadanía | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Básica | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |

| | | |
|---|------------------------------|------------------------------|
| | 6 | |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>1. Adquirir un panorama general de la cultura política de Grecia y Roma, sus instituciones, discursos y saberes, su relación con el pensamiento y la religión, las figuras más importantes de la filosofía y la política y sus obras, así como su evolución histórica. Conocer las ideas y teorías fundamentales de la cultura política griega y romana, el medio en que surgen, se reciben y transforman en otras épocas y culturas, así como su recepción en los debates que conciernen las ideas básicas de la cultura política occidental. Reconocer las semejanzas y diferencias entre las tradiciones políticas de Grecia y Roma, y las de otras culturas, con especial atención a las ideas de libertad y democracia, sus aporías y los problemas que comporta su proyección universal.</p> <p>2. Construir un espacio de análisis, reflexión y diálogo sobre la situación sociocultural en que vivimos actualmente. 2. Comprender la importancia de aplicar la tolerancia a la vida cotidiana. 3. Apreciar la diversidad (social, cultural y étnica) en su sentido más positivo y como garantía de la convivencia intercultural. 4. Respetar la peculiaridad del otro a partir del conocimiento histórico y filosófico de la ciudadanía. 5. Analizar los momentos cruciales en los que se forjó la ciudadanía en Europa y en el resto del mundo. 6. Reflexionar sobre la ciudadanía universal, como conductora de la democracia.</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Panorama general de la culturas políticas clásicas, su condición histórica y su recepción en diversas civilizaciones, su relación con la filosofía, la literatura y religión, las figuras más importantes y sus obras - Semejanzas y diferencias entre las culturas políticas del Mundo Clásico y las de otras culturas, con especial atención a las ideas implicadas en la idea de ciudadanía, sus variedades y los problemas que comporta su proyección universal - Ciencia y humanismo en el Renacimiento - La cultura barroca e ilustrada en Europa - Cultura y pensamiento en los siglos XIX y XX - Política y complejidad social - Derechos Humanos y Ciudadanía - Ciudadanía e interculturalidad</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| UAL01 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas) | | |
| UAL02 - Habilidad en el uso de las TIC | | |
| UAL03 - Capacidad para resolver problemas | | |
| UAL04 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua | | |

| UAL05 - Capacidad de crítica y autocrítica | | |
|---|--------------------|--------------------|
| UAL06 - Trabajo en equipo | | |
| UAL08 - Compromiso ético | | |
| UAL09 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma | | |
| UAL10 - Competencia social y ciudadanía global | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| HUM018 - Ser capaz de conocer y aplicar los métodos y técnicas de análisis de las disciplinas específicas a las sociedades actuales | | |
| HUM019 - Ser capaz de comprender las grandes corrientes del pensamiento desde un punto de vista actual | | |
| FB002 - Capacidad de reconocer la aportación de la Filosofía a la perspectiva humanística de la sociedad contemporánea. | | |
| FB006 - Capacidad de reconocer la aportación del estudio del Mundo Grecolatino y su herencia humanística a la configuración de la sociedad contemporánea. | | |
| HUM006 - Ser capaz de transmitir información a los distintos sectores sociales | | |
| HUM007 - Conocer los elementos generales de los que constan las situaciones comunicativas y su incidencia en la correcta transmisión de la información | | |
| HUM008 - Conocer las principales estrategias de diseño de los enunciados comunicativos con vistas a su correcta estructuración | | |
| HUM009 - Ser capaz de elaborar textos correctos adaptados a finalidades específicas de comunicación. | | |
| HUM011 - Ser capaz de comprender los procesos de producción, mediación y recepción de las manifestaciones culturales en los diferentes periodos de la Historia. | | |
| HUM017 - Ser capaz de identificar las dinámicas sociales | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase magistral participativa | 47.5 | 100 |
| Proyecciones audiovisuales | 2 | 100 |
| Seminarios y actividades académicas dirigidas | 3 | 100 |
| Búsqueda, consulta y tratamiento de información | 6 | 100 |
| Debates | 9.5 | 100 |
| Estudios de casos | 4 | 100 |
| Exposición de grupos de trabajo | 2.5 | 100 |
| Realización y resolución de ejercicios y problemas | 3.5 | 100 |
| Realización de informes y proyectos | 3.5 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase magistral participativa | | |
| Clases teórico-prácticas | | |
| Elaboración y exposición de trabajos | | |
| Tutorías | | |
| Trabajo autónomo o en grupo | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Pruebas finales (escritas u orales) | 0.0 | 80.0 |
| Pruebas, ejercicios, problemas | 0.0 | 40.0 |
| Participación activa del estudiante | 0.0 | 20.0 |
| NIVEL 2: Fundamentos para el Análisis y el Uso de la Lengua Española | | |

| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
|---|-----------------------|-----------------------|
| CARÁCTER | RAMA | MATERIA |
| Básica | Artes y Humanidades | Lengua |
| ECTS NIVEL2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| 6 | | |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Fundamentos para el Análisis y el uso de la Lengua Española | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Básica | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| 6 | | |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| 1. Intentaremos que nuestros alumnos sepan enfrentarse a situaciones discursivas orales; o sea que aprendan a expresarse oralmente con claridad, corrección, eficacia y adecuación. Para ello, haremos exposiciones orales en la clase a lo largo del cuatrimestre. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| Norma. Concepto y clasificación - La ortografía. Análisis y uso. La morfosintaxis. Análisis y uso. - El léxico. Análisis y uso. - El texto. Análisis y uso. | | |

| | | |
|---|--------------|-----------------------|
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| UAL01 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas) | | |
| UAL02 - Habilidad en el uso de las TIC | | |
| UAL03 - Capacidad para resolver problemas | | |
| UAL04 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua | | |
| UAL05 - Capacidad de crítica y autocrítica | | |
| UAL06 - Trabajo en equipo | | |
| UAL09 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| HUM018 - Ser capaz de conocer y aplicar los métodos y técnicas de análisis de las disciplinas específicas a las sociedades actuales | | |
| FB005 - Desarrollo de competencia comunicativa en la lengua española. | | |
| FB007 - Capacidad de identificar la relación existente entre la Lingüística y las demás corrientes de pensamiento lógico-filosófico. | | |
| HUM005 - Ser capaz de conocer y manejar las fórmulas básicas de comunicación verbal en español | | |
| HUM006 - Ser capaz de transmitir información a los distintos sectores sociales | | |
| HUM007 - Conocer los elementos generales de los que constan las situaciones comunicativas y su incidencia en la correcta transmisión de la información | | |
| HUM008 - Conocer las principales estrategias de diseño de los enunciados comunicativos con vistas a su correcta estructuración | | |
| HUM009 - Ser capaz de elaborar textos correctos adaptados a finalidades específicas de comunicación. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase magistral participativa | 16 | 100 |
| Debates | 10 | 100 |
| Exposición de grupos de trabajo | 10 | 100 |
| Realización y resolución de ejercicios y problemas | 9 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase magistral participativa | | |
| Clases teórico-prácticas | | |
| Elaboración y exposición de trabajos | | |
| Tutorías | | |

| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
|---|------------------------------|------------------------------|
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Pruebas finales (escritas u orales) | 0.0 | 50.0 |
| Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. | 0.0 | 40.0 |
| Participación activa del estudiante | 0.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Geografía | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | RAMA | MATERIA |
| Básica | Artes y Humanidades | Geografía |
| ECTS NIVEL2 | 12 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| 6 | 6 | |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Geografía Física y Regional | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Básica | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| 6 | | |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |

| | | | |
|---|--|------------------------------|--|
| ITALIANO | | OTRAS | |
| No | | No | |
| NIVEL 3: Geografía Humana I | | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | | |
| CARÁCTER | | ECTS ASIGNATURA | |
| Básica | | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | | ECTS Cuatrimestral 2 | |
| | | 6 | |
| ECTS Cuatrimestral 4 | | ECTS Cuatrimestral 5 | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | | ECTS Cuatrimestral 8 | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | | ECTS Cuatrimestral 11 | |
| | | | |
| Lenguas en las que se imparte | | | |
| CASTELLANO | | CATALÁN | |
| Sí | | No | |
| GALLEGO | | VALENCIANO | |
| No | | No | |
| FRANCÉS | | ALEMÁN | |
| No | | No | |
| ITALIANO | | OTRAS | |
| No | | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | | |
| <p>1. Conocer el papel específico de la geografía física en el estudio de los geosistemas - Establecer diferenciaciones físicas del territorio en la superficie terrestre - Iniciar al conocimiento del medio físico y generar sensibilidad e interés por los temas ambientales. - Elaborar material gráfico y cartográfico. Resultados: - Ser sensible a los problemas ambientales y potenciar el compromiso ético. - Adquirir la capacidad para desarrollar trabajos en equipo, así como fomentar el aprendizaje autónomo y la creatividad.</p> <p>2. Reconocer los fundamentos epistemológicos de la Geografía Humana. Estudiar la organización del espacio mundial y su diversidad Explicar la diversidad y los contrastes espaciales a escala planetaria, incidiendo en las grandes dualidades que configuran el territorio a dicha escala Dar a conocer la distribución espacial, la estructura y la dinámica de la población mundial, así como los procesos y cambios informar de las principales fuentes de la Geografía Humana así como las técnicas de análisis propias de la disciplina.</p> | | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | | |
| <p>Aspectos conceptuales y metodológicos: El análisis geográfico regional - El planeta tierra: Los grandes dominios naturales y factores que explican su formación - El mundo desigual y complejo - El fenómeno de la globalización y los grandes conjuntos espaciales - La Unión Europea como espacio de integración - El territorio español: El medio y el hombre - Conocimiento e interpretación de las interrelaciones entre sociedad y territorio - Delimitación y localización de los grandes conjuntos geográficos en que se divide el mundo - Estudio de la población, de los sistemas de asentamientos, de las actividades económicas y de las desigualdades regionales presentes en cada continente y de las grandes líneas de la geopolítica planetaria - Actividades económicas y territorio: espacios industriales, espacios turísticos - Consideración de las actividades humanas como condicionantes de los procesos territoriales y ambientales.</p> | | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | | |
| <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> | | | |

| | | |
|--|--------------|-----------------------|
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| UAL01 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas) | | |
| UAL02 - Habilidad en el uso de las TIC | | |
| UAL03 - Capacidad para resolver problemas | | |
| UAL04 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua | | |
| UAL05 - Capacidad de crítica y autocrítica | | |
| UAL06 - Trabajo en equipo | | |
| UAL09 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| HUM018 - Ser capaz de conocer y aplicar los métodos y técnicas de análisis de las disciplinas específicas a las sociedades actuales | | |
| FB003 - Capacidad de reconocer la aportación del estudio de la Geografía a la perspectiva humanística de la sociedad contemporánea | | |
| HUM006 - Ser capaz de transmitir información a los distintos sectores sociales | | |
| HUM007 - Conocer los elementos generales de los que constan las situaciones comunicativas y su incidencia en la correcta transmisión de la información | | |
| HUM008 - Conocer las principales estrategias de diseño de los enunciados comunicativos con vistas a su correcta estructuración | | |
| HUM009 - Ser capaz de elaborar textos correctos adaptados a finalidades específicas de comunicación. | | |
| HUM013 - Conocer los fundamentos teóricos y metodológicos del estudio del paisaje y el territorio | | |
| HUM014 - Ser capaz de analizar y describir las características naturales de un territorio | | |
| HUM015 - Ser capaz de determinar los efectos de la acción del hombre sobre un espacio | | |
| HUM016 - Ser capaz de ordenar y planificar los recursos naturales y territoriales | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase magistral participativa | 55 | 100 |
| Proyecciones audiovisuales | 4 | 100 |
| Búsqueda, consulta y tratamiento de información | 6 | 100 |
| Debates | 4 | 100 |
| Estudios de casos | 2 | 100 |
| Exposición de grupos de trabajo | 3 | 100 |
| Realización y resolución de ejercicios y problemas | 13 | 100 |
| Realización de informes y proyectos | 1 | 100 |
| Trabajo en grupo | 1 | 100 |
| Trabajo en campo | 1 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase magistral participativa | | |
| Clases teórico-prácticas | | |
| Elaboración y exposición de trabajos | | |
| Tutorías | | |

| | | |
|--|------------------------------|------------------------------|
| Trabajo autónomo o en grupo | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Pruebas finales (escritas u orales) | 0.0 | 45.0 |
| Pruebas, ejercicios, problemas | 0.0 | 25.0 |
| Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. | 0.0 | 30.0 |
| NIVEL 2: Historia de la Cultura Artística Universal | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | RAMA | MATERIA |
| Básica | Artes y Humanidades | Arte |
| ECTS NIVEL2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| 6 | | |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Historia de la Cultura Artística Universal | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Básica | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| 6 | | |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| | | |

| | | |
|--|--------------|----|
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>1. Adquirir conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacronía-sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte . - Conocer las distintas metodologías de aproximación a la Historia del Arte y de su contingencia histórica (Historiografía del Arte). - Conocer de manera sistemática e integrada el hecho artístico en virtud de los distintos lenguajes (arquitectura y urbanismo, escultura, pintura, artes decorativas y suntuarias) y de sus valores iconológicos y lecturas iconográficas. - Conocer y reflexionar sobre el doble valor que entraña todo objeto de arte: artefacto producido por el hombre y documento histórico</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Estudio de los principales ámbitos culturales de la Humanidad y su vinculación con la Historia en tanto que proceso complejo, abierto y discontinuo, a través de la producción artística habida en cada uno de ellos.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| UAL01 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas) | | |
| UAL02 - Habilidad en el uso de las TIC | | |
| UAL03 - Capacidad para resolver problemas | | |
| UAL04 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua | | |
| UAL05 - Capacidad de crítica y autocrítica | | |
| UAL06 - Trabajo en equipo | | |
| UAL09 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| HUM018 - Ser capaz de conocer y aplicar los métodos y técnicas de análisis de las disciplinas específicas a las sociedades actuales | | |
| FB001 - Capacidad de reconocer la aportación del Arte a la perspectiva humanística de la sociedad contemporánea. | | |
| HUM001 - Ser capaz de contextualizar las manifestaciones artísticas y culturales de las sociedades a lo largo del tiempo | | |
| HUM002 - Ser capaz de analizar, comprender y explicar las sociedades de los diferentes periodos a través del conocimiento de su Historia y sus manifestaciones culturales y artísticas. | | |
| HUM006 - Ser capaz de transmitir información a los distintos sectores sociales | | |
| HUM007 - Conocer los elementos generales de los que constan las situaciones comunicativas y su incidencia en la correcta transmisión de la información | | |
| HUM008 - Conocer las principales estrategias de diseño de los enunciados comunicativos con vistas a su correcta estructuración | | |
| HUM009 - Ser capaz de elaborar textos correctos adaptados a finalidades específicas de comunicación. | | |
| HUM010 - Ser capaz de conocer, analizar, apreciar y situar en su contexto las manifestaciones artísticas, literarias, etc. | | |

| | | |
|---|------------------------------|------------------------------|
| HUM011 - Ser capaz de comprender los procesos de producción, mediación y recepción de las manifestaciones culturales en los diferentes periodos de la Historia. | | |
| HUM012 - Ser capaz de conocer los grandes temas de las artes y los procesos de interacción entre ellas y por encima de las fronteras, abriendo así la perspectiva para el diálogo intercultural | | |
| HUM017 - Ser capaz de identificar las dinámicas sociales | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Realización y resolución de ejercicios y problemas | 14 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase magistral participativa | | |
| Clases teórico-prácticas | | |
| Tutorías | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Pruebas finales (escritas u orales) | 0.0 | 60.0 |
| Pruebas, ejercicios, problemas | 0.0 | 10.0 |
| Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. | 0.0 | 30.0 |
| NIVEL 2: Idioma Moderno: Alemán | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | RAMA | MATERIA |
| Básica | Artes y Humanidades | Idioma Moderno |
| ECTS NIVEL2 | 12 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| 6 | 6 | |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | Sí | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Alemán I | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Básica | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| | | |

| | | |
|--|------------------------------|------------------------------|
| 6 | | |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | Sí | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Alemán II | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Básica | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| | 6 | |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | Sí | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>1. Entender y hacerse entender utilizando una lengua diferente a la propia. Formación que, partiendo de la adquirida en las Materias Básicas y empleando el idioma moderno como lengua vehicular de la enseñanza-aprendizaje, alcanzará el nivel que establezca la Universidad para cada uno de sus títulos.</p> <p>2. Los objetivos de aprendizaje se corresponderán con las competencias fijadas por el Marco Europeo de Referencia respecto del nivel A2 de competencia comunicativa en lengua extranjera. Asimismo, se tendrá también en cuenta el desarrollo de la competencia de aprendizaje y la competencia intercultural, señaladas en el Portfolio Europeo de las Lenguas. Formación que, partiendo de la adquirida en las Materias Básicas y empleando el idioma moderno como lengua vehicular de la enseñanza-aprendizaje, alcanzará el nivel que establezca la Universidad para cada uno de sus títulos.</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Elementos léxico-gramaticales, fonéticos, sociolingüísticos, discursivos y funcionales de la lengua árabe atribuidos al nivel A1 y A1+del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.</p> <p>Adquisición de competencias lingüísticas en un idioma moderno, a elegir entre el catálogo de los ofrecidos por la Universidad de Almería, siempre teniendo en cuenta que, de acuerdo con el marco fijado por el Consejo Andaluz de Universidades:</p> | | |

- Ese idioma moderno no puede ser el mismo que el principal del Grado en cuestión.
- No pueden combinarse idiomas modernos, ni entre los módulos correspondientes de la formación básica y la formación nuclear, ni dentro de un mismo módulo.

El estudiantado podrá cursar los idiomas ofrecidos en otro Grado de la Facultad de Humanidades. En el segundo caso, se consideran vigentes las restricciones arriba mencionadas y se procederá al reconocimiento de esa lengua.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Prerrequisito: La asignatura Alemán II tiene como prerrequisito haber cursado Alemán I.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

UAL01 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)

UAL02 - Habilidad en el uso de las TIC

UAL03 - Capacidad para resolver problemas

UAL04 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua

UAL05 - Capacidad de crítica y autocrítica

UAL06 - Trabajo en equipo

UAL07 - Aprendizaje de una lengua extranjera

UAL09 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

HUM018 - Ser capaz de conocer y aplicar los métodos y técnicas de análisis de las disciplinas específicas a las sociedades actuales

HUM020 - Desarrollo de la competencia comunicativa relativa a una lengua extranjera en situaciones cotidianas

HUM021 - Capacidad para la expresión y comprensión oral y escrita en una lengua extranjera

HUM022 - Empleo autónomo de los distintos métodos y materiales para el aprendizaje de una lengua extranjera

FB010 - Desarrollo de una competencia lingüística y pragmática básica en una lengua extranjera.

HUM006 - Ser capaz de transmitir información a los distintos sectores sociales

HUM007 - Conocer los elementos generales de los que constan las situaciones comunicativas y su incidencia en la correcta transmisión de la información

HUM008 - Conocer las principales estrategias de diseño de los enunciados comunicativos con vistas a su correcta estructuración

HUM009 - Ser capaz de elaborar textos correctos adaptados a finalidades específicas de comunicación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---------------------------------|-------|----------------|
| Clase magistral participativa | 35 | 100 |
| Proyecciones audiovisuales | 8 | 100 |
| Exposición de grupos de trabajo | 8 | 100 |

| | | |
|---|------------------------------|------------------------------|
| Realización y resolución de ejercicios y problemas | 11 | 100 |
| Sesiones de evaluación | 11 | 100 |
| Evaluación de resultados | 6 | 100 |
| Trabajo en grupo | 9 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase magistral participativa | | |
| Clases teórico-prácticas | | |
| Elaboración y exposición de trabajos | | |
| Tutorías | | |
| Trabajo autónomo o en grupo | | |
| Sesiones de evaluación | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Pruebas finales (escritas u orales) | 0.0 | 60.0 |
| Pruebas, ejercicios, problemas | 0.0 | 30.0 |
| Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. | 0.0 | 30.0 |
| Portafolio del estudiante | 0.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Idioma Moderno: Árabe | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | RAMA | MATERIA |
| Básica | Artes y Humanidades | Idioma Moderno |
| ECTS NIVEL2 | 12 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| 6 | 6 | |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Árabe I | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Básica | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |

| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| 6 | | |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Árabe II | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Básica | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| | 6 | |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>1. Iniciar al alumno en el conocimiento filológico de la lengua árabe. Iniciar al alumno en las técnicas de la investigación filológica.</p> <p>2. El conocimiento de los temas tratados en esta asignatura es una base imprescindible para un licenciado en Humanidades, no sólo por la importancia histórica que el elemento árabe tiene en nuestra propia historia, sino también por la centralidad que hoy en día están cobrando todos los temas relacionados con el mundo árabe islámico. Además, en nuestro país y, más concretamente, en nuestra provincia el conocimiento de estos temas comienza a ser un complemento necesario en el currículo para todos aquellos trabajos relacionados con la inmigración.</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Elementos léxico-gramaticales, fonéticos, sociolingüísticos, discursivos y funcionales de la lengua árabe atribuidos al nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas</p> <p>Adquisición de competencias lingüísticas en un idioma moderno, a elegir entre el catálogo de los ofrecidos por la Universidad de Almería, siempre teniendo en cuenta que, de acuerdo con el marco fijado por el Consejo Andaluz de Universidades:</p> | | |

1. Ese idioma moderno no puede ser el mismo que el principal del Grado en cuestión.
 2. No pueden combinarse idiomas modernos, ni entre los módulos correspondientes de la formación básica y la formación nuclear, ni dentro de un mismo módulo.
- El estudiantado podrá cursar los idiomas ofrecidos en otro Grado de la Facultad de Humanidades. En el segundo caso, se consideran vigentes las restricciones arriba mencionadas y se procederá al reconocimiento de esa lengua.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Prerrequisito: La asignatura Árabe II tiene como prerrequisito haber cursado Árabe I.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

UAL01 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)

UAL02 - Habilidad en el uso de las TIC

UAL03 - Capacidad para resolver problemas

UAL04 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua

UAL05 - Capacidad de crítica y autocrítica

UAL06 - Trabajo en equipo

UAL07 - Aprendizaje de una lengua extranjera

UAL09 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|--|-------|----------------|
| Clase magistral participativa | 55 | 100 |
| Debates | 7 | 100 |
| Realización y resolución de ejercicios y problemas | 14 | 100 |

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral participativa

Clases teórico-prácticas

Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|---|--------------------|--------------------|
| Pruebas finales (escritas u orales) | 0.0 | 90.0 |
| Pruebas, ejercicios, problemas | 0.0 | 75.0 |
| Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. | 0.0 | 15.0 |

| | | |
|--|------------------------------|------------------------------|
| Portafolio del estudiante | 0.0 | 10.0 |
| Participación activa del estudiante | 0.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Idioma Moderno: Francés | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | RAMA | MATERIA |
| Básica | Artes y Humanidades | Idioma Moderno |
| ECTS NIVEL2 | 12 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| 6 | 6 | |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| Sí | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Francés I | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Básica | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| 6 | | |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| Sí | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Francés II | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |

| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Básica | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| | 6 | |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| Sí | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>1. Comprensión auditiva: Comprender las ideas principales cuando el discurso es claro y normal y se trata de asuntos cotidianos que tienen lugar en el trabajo, en la escuela durante el tiempo de ocio, etc. Comprender la idea principal de muchos programas de radio o televisión que tratan temas actuales o asuntos de interés personal o profesional, cuando la articulación sea relativamente lenta y clara. - Comprensión lectora: Comprender textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano o relacionada con el trabajo. Comprender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales. - Interacción oral: Saber desenvolverse en casi todas las situaciones que se presenten cuando se viaja a donde se habla francés. Poder participar espontáneamente en una conversación que trate temas cotidianos de interés personal, o que sean pertinentes para la vida diaria (familia, trabajo, viajes, acontecimientos sociales, etc.) - Expresión oral: Saber enlazar frases de forma sencilla con el fin de escribir experiencias y hechos, mis sueños, esperanzas y ambiciones, poder explicar y justificar brevemente mis opiniones y proyectos. saber narrar una historia o relato, la trama de un libro o película y poder describir mis reacciones. - Expresión escrita: Ser capaz de escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas que sean conocidos o de interés personal. Poder escribir cartas personales que describan experiencias e impresiones. - Estimular la lectura de textos en lengua francesa y el comentario crítico.</p> <p>2. Desarrollar las destrezas básicas de la comunicación oral y escrita en lengua francesa, teniendo como objetivo el MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS, nivel B1. - Comprensión auditiva: Comprender las ideas principales cuando el discurso es claro y normal y se trata de asuntos cotidianos que tienen lugar en el trabajo, en la escuela durante el tiempo de ocio, etc. Comprender la idea principal de muchos programas de radio o televisión que tratan temas actuales o asuntos de interés personal o profesional, cuando la articulación sea relativamente lenta y clara. - Comprensión lectora: Comprender textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano o relacionada con el trabajo. Comprender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales. - Interacción oral: Saber desenvolverse en casi todas las situaciones que se presenten cuando se viaja a donde se habla francés. Poder participar espontáneamente en una conversación que trate temas cotidianos de interés personal, o que sean pertinentes para la vida diaria (familia, aficiones, trabajo, viajes, acontecimientos sociales, etc.) - Expresión oral: Saber enlazar frases de forma sencilla con el fin de escribir experiencias y hechos, mis sueños, esperanzas y ambiciones, poder explicar y justificar brevemente mis opiniones y proyectos. saber narrar una historia o relato, la trama de un libro o película y poder describir mis reacciones. - Expresión escrita: Ser capaz de escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas que sean conocidos o de interés personal. Poder escribir cartas personales que describan experiencias e impresiones. - Estimular la lectura de textos en lengua francesa y el comentario crítico.</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Elementos léxico-gramaticales, fonéticos, sociolingüísticos, discursivos y funcionales de la lengua árabe atribuidos al nivel A1 y A1+del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.</p> <p>Adquisición de competencias lingüísticas en un idioma moderno, a elegir entre el catálogo de los ofrecidos por la Universidad de Almería, siempre teniendo en cuenta que, de acuerdo con el marco fijado por el Consejo Andaluz de Universidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ese idioma moderno no puede ser el mismo que el principal del Grado en cuestión. • No pueden combinarse idiomas modernos, ni entre los módulos correspondientes de la formación básica y la formación nuclear, ni dentro de un mismo módulo. <p>El estudiantado podrá cursar los idiomas ofrecidos en otro Grado de la Facultad de Humanidades. En el segundo caso, se consideran vigentes las restricciones arriba mencionadas y se procederá al reconocimiento de esa lengua.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| <p>Prerrequisito: La asignatura Francés II tiene como prerrequisito haber cursado Francés I.</p> | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |

| | | |
|---|--------------|-----------------------|
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| UAL01 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas) | | |
| UAL02 - Habilidad en el uso de las TIC | | |
| UAL03 - Capacidad para resolver problemas | | |
| UAL04 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua | | |
| UAL05 - Capacidad de crítica y autocrítica | | |
| UAL06 - Trabajo en equipo | | |
| UAL07 - Aprendizaje de una lengua extranjera | | |
| UAL09 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| HUM018 - Ser capaz de conocer y aplicar los métodos y técnicas de análisis de las disciplinas específicas a las sociedades actuales | | |
| HUM020 - Desarrollo de la competencia comunicativa relativa a una lengua extranjera en situaciones cotidianas | | |
| HUM021 - Capacidad para la expresión y comprensión oral y escrita en una lengua extranjera | | |
| HUM022 - Empleo autónomo de los distintos métodos y materiales para el aprendizaje de una lengua extranjera | | |
| FB010 - Desarrollo de una competencia lingüística y pragmática básica en una lengua extranjera. | | |
| HUM006 - Ser capaz de transmitir información a los distintos sectores sociales | | |
| HUM007 - Conocer los elementos generales de los que constan las situaciones comunicativas y su incidencia en la correcta transmisión de la información | | |
| HUM008 - Conocer las principales estrategias de diseño de los enunciados comunicativos con vistas a su correcta estructuración | | |
| HUM009 - Ser capaz de elaborar textos correctos adaptados a finalidades específicas de comunicación. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase magistral participativa | 54 | 100 |
| Debates | 2 | 100 |
| Aprendizaje basado en problemas | 6.5 | 100 |
| Realización y resolución de ejercicios y problemas | 19 | 100 |
| Sesiones de evaluación | 6 | 100 |
| Evaluación de resultados | 1.5 | 100 |
| Trabajo en grupo | 1 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase magistral participativa | | |
| Clases teórico-prácticas | | |
| Tutorías | | |

| | | |
|--|------------------------------|------------------------------|
| Trabajo autónomo o en grupo | | |
| Sesiones de evaluación | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Pruebas finales (escritas u orales) | 0.0 | 100.0 |
| Pruebas, ejercicios, problemas | 0.0 | 20.0 |
| Participación activa del estudiante | 0.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Idioma Moderno: Inglés | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | RAMA | MATERIA |
| Básica | Artes y Humanidades | Idioma Moderno |
| ECTS NIVEL2 | 12 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| 6 | 6 | |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Inglés I | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Básica | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| 6 | | |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| | | |

| | | |
|---|------------------------------|------------------------------|
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Inglés II | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Básica | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| | 6 | |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>1. Comprensión auditiva: Comprender discursos y conferencias extensos e incluso seguir líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido. Comprender casi todas las noticias de la televisión, internet y los diversos medios y programas sobre temas actuales. Comprender la mayoría de las películas en las que se habla en un nivel de lengua estándar. -Comprensión lectora: Ser capaz de leer artículos e informes relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos. Comprender la prosa literaria contemporánea. -----Interacción oral: Presentar descripciones claras y detalladas de temas relacionados con la especialidad. Saber explicar un punto de vista sobre un tema exponiendo las ventajas y los inconvenientes de varias opciones. Expresión escrita: Ser capaz de escribir textos claros y detallados sobre temas de interés general e individual. Poder escribir redacciones o informes transmitiendo información o proponiendo motivos que apoyen o refuten un punto de vista concreto. Saber escribir cartas que destaquen la importancia que se le da a determinados hechos y experiencias. - Aplicación de los conocimientos adquiridos del idioma inglés (también ciertos aspectos culturales de los países de lengua inglesa) a la actividad académica y profesional de los estudiantes de Filología Hispánica. - Promover la participación activa en clase, para lo que será necesario crear un clima en el que todos los alumnos, sin excepción, se integren de forma activa. - Afianzar el nivel de competencia lingüística del inglés. - Mejorar la capacidad autónoma de aprendizaje. - Estimular la lectura de textos en lengua inglesa y el comentario crítico.</p> <p>2. Nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas. -Comprensión auditiva: Comprender las ideas principales cuando el discurso es claro y normal y se trata asuntos cotidianos que tienen lugar en el trabajo, en la escuela, durante el tiempo de ocio, etc. Comprender la idea principal de muchos programas de radio o televisión que tratan temas actuales o asuntos de interés personal o profesional, cuando la articulación sea relativamente clara. -Comprensión lectora: Comprender textos redactados en un inglés de uso habitual y cotidiano de diversa índole y temática. Comprender la prosa literaria contemporánea. - Interacción oral: Saber desenvolverse en casi todas las situaciones que se presenten cuando se viaja a donde se habla inglés. Poder participar espontáneamente en una conversación que trate temas cotidianos de interés personal, o que sean pertinentes para la vida diaria (familia, aficiones, trabajo, viajes, acontecimientos sociales, etc). - Expresión oral: Saber enlazar frases de forma sencilla con el fin de describir experiencias y hechos, mis sueños, esperanzas y ambiciones, poder explicar y justificar brevemente mis opiniones y proyectos. Saber narrar una historia o relato, la trama de un libro o película y poder describir mis reacciones. - Expresión escrita: Ser capaz de escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas que sean conocidos o de interés personal. Poder escribir cartas personales que describan experiencias e impresiones.</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Elementos léxico-gramaticales, fonéticos, sociolingüísticos, discursivos y funcionales de la lengua inglesa atribuidos al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.</p> <p>Adquisición de competencias lingüísticas en un idioma moderno, a elegir entre el catálogo de los ofrecidos por la Universidad de Almería, siempre teniendo en cuenta que, de acuerdo con el marco fijado por el Consejo Andaluz de Universidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ese idioma moderno no puede ser el mismo que el principal del Grado en cuestión. • No pueden combinarse idiomas modernos, ni entre los módulos correspondientes de la formación básica y la formación nuclear, ni dentro de un mismo módulo. | | |

El estudiantado podrá cursar los idiomas ofrecidos en otro Grado de la Facultad de Humanidades. En el segundo caso, se consideran vigentes las restricciones arriba mencionadas y se procederá al reconocimiento de esa lengua.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Prerrequisito: La asignatura Inglés II tiene como prerrequisito haber cursado Inglés I.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

UAL01 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)

UAL02 - Habilidad en el uso de las TIC

UAL03 - Capacidad para resolver problemas

UAL04 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua

UAL05 - Capacidad de crítica y autocritica

UAL06 - Trabajo en equipo

UAL07 - Aprendizaje de una lengua extranjera

UAL09 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

HUM018 - Ser capaz de conocer y aplicar los métodos y técnicas de análisis de las disciplinas específicas a las sociedades actuales

HUM020 - Desarrollo de la competencia comunicativa relativa a una lengua extranjera en situaciones cotidianas

HUM021 - Capacidad para la expresión y comprensión oral y escrita en una lengua extranjera

HUM022 - Empleo autónomo de los distintos métodos y materiales para el aprendizaje de una lengua extranjera

FB010 - Desarrollo de una competencia lingüística y pragmática básica en una lengua extranjera.

HUM006 - Ser capaz de transmitir información a los distintos sectores sociales

HUM007 - Conocer los elementos generales de los que constan las situaciones comunicativas y su incidencia en la correcta transmisión de la información

HUM008 - Conocer las principales estrategias de diseño de los enunciados comunicativos con vistas a su correcta estructuración

HUM009 - Ser capaz de elaborar textos correctos adaptados a finalidades específicas de comunicación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---|-------|----------------|
| Clase magistral participativa | 18 | 100 |
| Proyecciones audiovisuales | 8 | 100 |
| Seminarios y actividades académicas dirigidas | 2 | 100 |
| Búsqueda, consulta y tratamiento de información | 10 | 100 |

| | | |
|---|------------------------------|------------------------------|
| Debates | 16 | 100 |
| Aprendizaje basado en problemas | 2 | 100 |
| Exposición de grupos de trabajo | 11 | 100 |
| Realización y resolución de ejercicios y problemas | 10 | 100 |
| Sesiones de evaluación | 3 | 100 |
| Evaluación de resultados | 1 | 100 |
| Realización de informes y proyectos | 5 | 100 |
| Trabajo en grupo | 1 | 100 |
| Trabajo en campo | 2 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase magistral participativa | | |
| Clases teórico-prácticas | | |
| Elaboración y exposición de trabajos | | |
| Tutorías | | |
| Trabajo autónomo o en grupo | | |
| Sesiones de evaluación | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Pruebas finales (escritas u orales) | 0.0 | 50.0 |
| Pruebas, ejercicios, problemas | 0.0 | 20.0 |
| Participación activa del estudiante | 0.0 | 30.0 |
| NIVEL 2: Tendencias Historiográficas: Principales Paradigmas | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | RAMA | MATERIA |
| Básica | Artes y Humanidades | Historia |
| ECTS NIVEL2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| 6 | | |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Tendencias Historiográficas I: Los Grandes Paradigmas | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |

| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
|--|------------------------------|------------------------------|
| Básica | 6 | Cuatrimstral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| 6 | | |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| 1. Propiciar un aprendizaje significativo frente al mecánico-memorístico. - Favorecer la participación activa frente a la pasividad. - Facilitar los recursos necesarios en relación con la materia, de manera que el alumnado pueda desarrollar un aprendizaje autónomo. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| Concepto y teoría de la historia - Introducción a la historia de la historiografía - La historiografía hasta el siglo XIX - La escuela histórica alemana - El positivismo - El materialismo histórico - El estructuralismo - La historia cuantitativa - La Escuela Annales. De la fundación al período de Braudel - La Escuela Annales. De la tercera generación al siglo XXI - La historia total Postmodernismo - La fragmentación de la historia | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| UAL01 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas) | | |
| UAL02 - Habilidad en el uso de las TIC | | |
| UAL03 - Capacidad para resolver problemas | | |
| UAL04 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua | | |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| UAL05 - Capacidad de crítica y autocrítica | | |
| UAL06 - Trabajo en equipo | | |
| UAL09 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| HUM018 - Ser capaz de conocer y aplicar los métodos y técnicas de análisis de las disciplinas específicas a las sociedades actuales | | |
| FB004 - Capacidad de reconocer la aportación del estudio de la Historia a la perspectiva humanística de la sociedad contemporánea. | | |
| HUM001 - Ser capaz de contextualizar las manifestaciones artísticas y culturales de las sociedades a lo largo del tiempo | | |
| HUM002 - Ser capaz de analizar, comprender y explicar las sociedades de los diferentes periodos a través del conocimiento de su Historia y sus manifestaciones culturales y artísticas. | | |
| HUM003 - Ser capaz de analizar las transformaciones históricas y las cuestiones sociales más relevantes de cada época, y especialmente de la época contemporánea. | | |
| HUM004 - Desarrollo del pensamiento crítico historiográfico. | | |
| HUM006 - Ser capaz de transmitir información a los distintos sectores sociales | | |
| HUM007 - Conocer los elementos generales de los que constan las situaciones comunicativas y su incidencia en la correcta transmisión de la información | | |
| HUM008 - Conocer las principales estrategias de diseño de los enunciados comunicativos con vistas a su correcta estructuración | | |
| HUM009 - Ser capaz de elaborar textos correctos adaptados a finalidades específicas de comunicación. | | |
| HUM011 - Ser capaz de comprender los procesos de producción, mediación y recepción de las manifestaciones culturales en los diferentes periodos de la Historia. | | |
| HUM017 - Ser capaz de identificar las dinámicas sociales | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase magistral participativa | 15 | 100 |
| Seminarios y actividades académicas dirigidas | 10 | 100 |
| Debates | 14 | 100 |
| Exposición de grupos de trabajo | 3 | 100 |
| Realización de informes y proyectos | 1 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase magistral participativa | | |
| Clases teórico-prácticas | | |
| Elaboración y exposición de trabajos | | |
| Tutorías | | |
| Trabajo autónomo o en grupo | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Pruebas finales (escritas u orales) | 0.0 | 60.0 |
| Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. | 0.0 | 40.0 |
| 5.5 NIVEL 1: Fundamentos Históricos y Análisis Crítico | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | | |
| NIVEL 2: Fundamentos Artísticos | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 18 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral | | |

| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| | | 6 |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| | 6 | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| 6 | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Historia del Arte I: De las Primeras manifestaciones artísticas a la Baja Edad Media | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| | | 6 |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Historia del Arte II: Del Renacimiento a la Posmodernidad | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| | 6 | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | | |

| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
|---|------------------------------|------------------------------|
| Lenguas en las que se imparte | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Historia del Arte en el Mundo Contemporáneo | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| 6 | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| Lenguas en las que se imparte | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>1. Adquirir conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacronía-sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte. Conocer las distintas metodologías de aproximación a la Historia del Arte y a su contingencia histórica (historiografía del arte). Conocer de manera sistemática e integrada el hecho artístico en virtud de los distintos lenguajes (arquitectura y urbanismo, escultura, pintura, artes decorativas y aplicadas) y de sus valores iconológicos y lecturas iconográficas. Conocer y reflexionar sobre el doble valor que entraña todo objeto de arte: artefacto producido por el hombre y documento histórico.</p> <p>2. Adquirir conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacronía-sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte. Conocer las distintas metodologías de aproximación de la Historia del Arte y su contingencia histórica (historiografía del arte). Conocer de manera sistemática e integrada el hecho artístico en virtud de los distintos lenguajes (arquitectura y urbanismo, escultura, pintura, artes decorativas y aplicadas) y de sus valores iconológicos y lecturas iconográficas. Conocer y reflexionar sobre el doble valor que entraña todo objeto de arte: artefacto producido por el hombre y documento histórico.</p> <p>3. Adquirir conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacronía-sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte. - Conocer las distintas metodologías de aproximación a la Historia del Arte y a su contingencia histórica (historiografía del arte). - Conocer de manera sistemática e integrada el hecho artístico en virtud de los distintos lenguajes (arquitectura y urbanismo, escultura, pintura, artes decorativas y aplicadas, cine, video-arte, arte en la red) y de sus valores iconológicos y lecturas iconográficas. - Conocer y reflexionar sobre el doble valor que entraña todo objeto de arte: artefacto producido por el hombre y documento histórico.</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Historia del Arte: del Renacimiento a la Posmodernidad ¿ Historia del Arte en el mundo Introducción a la Historia del Arte - Arte Primitivo - Arte Oriental - Arte Antiguo - Arte de la antigüedad clásica - Arte paleocristiano - El arte antiguo en la Península Ibérica - Arte Medieval - Arte cristiano altomedieval - Arte islámico - Arte Románico - El arte gótico - Arte Renacentista y Manierista: La cultura del Renacimiento - El arte del Renacimiento y del Manierismo en Francia y otros países - El arte español del siglo XVI - Arte Barroco: El Barroco. Definición y características generales - El arte hispanoamericano</p> | | |

del siglo XVI al XVIII - El Neoclasicismo - El Romanticismo - El Realismo - El Impresionismo - El arte del Periodo Fin de Siglo - La arquitectura del Movimiento Moderno - Arquitectura de la posmodernidad y últimas tendencias - Las vanguardias históricas - Las artes plásticas en la segunda mitad del siglo XX - Arte y tecnología - Arte Contemporáneo - El arte del Siglo XX: Concepto, periodización y cronología del arte del siglo XX

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

UAL01 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)

UAL02 - Habilidad en el uso de las TIC

UAL03 - Capacidad para resolver problemas

UAL04 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua

UAL05 - Capacidad de crítica y autocrítica

UAL06 - Trabajo en equipo

UAL09 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

HUM018 - Ser capaz de conocer y aplicar los métodos y técnicas de análisis de las disciplinas específicas a las sociedades actuales

FB001 - Capacidad de reconocer la aportación del Arte a la perspectiva humanística de la sociedad contemporánea.

HUM001 - Ser capaz de contextualizar las manifestaciones artísticas y culturales de las sociedades a lo largo del tiempo

HUM002 - Ser capaz de analizar, comprender y explicar las sociedades de los diferentes periodos a través del conocimiento de su Historia y sus manifestaciones culturales y artísticas.

HUM006 - Ser capaz de transmitir información a los distintos sectores sociales

HUM007 - Conocer los elementos generales de los que constan las situaciones comunicativas y su incidencia en la correcta transmisión de la información

HUM008 - Conocer las principales estrategias de diseño de los enunciados comunicativos con vistas a su correcta estructuración

HUM009 - Ser capaz de elaborar textos correctos adaptados a finalidades específicas de comunicación.

HUM010 - Ser capaz de conocer, analizar, apreciar y situar en su contexto las manifestaciones artísticas, literarias, etc.

HUM011 - Ser capaz de comprender los procesos de producción, mediación y recepción de las manifestaciones culturales en los diferentes periodos de la Historia.

HUM012 - Ser capaz de conocer los grandes temas de las artes y los procesos de interacción entre ellas y por encima de las fronteras, abriendo así la perspectiva para el diálogo intercultural

HUM017 - Ser capaz de identificar las dinámicas sociales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|-------------------------------|-------|----------------|
| Clase magistral participativa | 93 | 100 |

| | | |
|---|------------------------------|------------------------------|
| Realización y resolución de ejercicios y problemas | 42 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase magistral participativa | | |
| Clases teórico-prácticas | | |
| Tutorías | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Pruebas finales (escritas u orales) | 0.0 | 60.0 |
| Pruebas, ejercicios, problemas | 0.0 | 30.0 |
| Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. | 0.0 | 30.0 |
| NIVEL 2: Fundamentos Históricos | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 30 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| | | 6 |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| 12 | 6 | 6 |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Historia del Mundo Clásico | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| 6 | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| | | |

| | | |
|--|------------------------------|------------------------------|
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Prehistoria: de la Revolución Neolítica a los primeros Estados | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria | 6 | Cuatrimstral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| 6 | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Historia del Mundo Medieval | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria | 6 | Cuatrimstral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| | | 6 |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |

| | | | |
|---|--|------------------------------|--|
| ITALIANO | | OTRAS | |
| No | | No | |
| NIVEL 3: Historia del Mundo Moderno | | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | | |
| CARÁCTER | | ECTS ASIGNATURA | |
| Obligatoria | | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | | ECTS Cuatrimestral 2 | |
| ECTS Cuatrimestral 4 | | ECTS Cuatrimestral 5 | |
| | | 6 | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | | ECTS Cuatrimestral 8 | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | | ECTS Cuatrimestral 11 | |
| | | ECTS Cuatrimestral 12 | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | | |
| CASTELLANO | | CATALÁN | |
| Sí | | No | |
| GALLEGO | | VALENCIANO | |
| No | | No | |
| FRANCÉS | | ALEMÁN | |
| No | | No | |
| ITALIANO | | OTRAS | |
| No | | No | |
| NIVEL 3: Historia del Mundo Actual | | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | | |
| CARÁCTER | | ECTS ASIGNATURA | |
| Obligatoria | | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | | ECTS Cuatrimestral 2 | |
| ECTS Cuatrimestral 4 | | ECTS Cuatrimestral 5 | |
| | | 6 | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | | ECTS Cuatrimestral 8 | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | | ECTS Cuatrimestral 11 | |
| | | ECTS Cuatrimestral 12 | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | | |
| CASTELLANO | | CATALÁN | |
| Sí | | No | |
| GALLEGO | | VALENCIANO | |
| No | | No | |
| FRANCÉS | | ALEMÁN | |
| No | | No | |
| ITALIANO | | OTRAS | |
| No | | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | | |
| <p>1. Capacidad de reconocer la aportación del estudio de la historia a la perspectiva Humanística de la sociedad contemporánea. Ser capaz de contextualizar las manifestaciones artísticas y culturales de las sociedades a lo largo del tiempo Ser capaz de analizar, comprender y explicar las sociedades de los diferentes periodos a través del conocimiento de su historia y sus manifestaciones culturales y artísticas. Ser capaz de analizar las transforma-</p> | | | |

ciones históricas y las cuestiones sociales más relevantes de cada época, y especialmente de la época contemporánea. Desarrollo del pensamiento crítico historiográfico Ser capaz de transmitir información a los distintos sectores sociales Conocer los elementos generales de los que constan las situaciones comunicativas y su incidencia en la correcta transmisión de la información. Conocer las principales estrategias de diseño de los enunciados comunicativos con vistas a su correcta estructuración .Ser capaz de elaborar textos correctos adaptados a finalidades específicas de comunicación. Ser capaz de comprender los procesos de producción, mediación y recepción de las manifestaciones culturales en los diferentes periodos de la historia. Ser capaz de identificar las dinámicas sociales Ser capaz de conocer y aplicar los métodos y técnicas de análisis de las disciplinas específicas a las sociedades actuales.

2. Consolidar las competencias indicadas en los apartados anteriores - Adquirir conocimientos y destrezas que permitan al alumnado la comprensión y asimilación de la materia - Familiarizar al alumnado con los recursos necesarios para que pueda realizar aprendizaje autónomo en el marco de la materia.

3. El alumnado deberá conocer los grandes ejes de la evolución histórica del mundo moderno en sus cuatro dimensiones básicas: política, económica, social y cultural. El alumnado deberá desarrollar capacidades relacionadas con el aprendizaje autónomo y sobre todo, desarrollar las capacidades de síntesis, relación, análisis y crítica. En particular deberá estar capacitado para realizar un análisis crítico de la historia fundamentado en el conocimiento de la materia y en la lectura de libros y artículos.

4. Conocer la realidad histórica reciente en sus diversos aspectos. Identificar los principales procesos socioeconómicos y políticos de grandes áreas del planeta en su evolución reciente. Interpretar y criticar razonadamente textos históricos, documentales, periodísticos sobre aspectos de la realidad mundial. Desarrollar capacidad de lectura e interpretación de mapas, imágenes y otras fuentes en cualquier soporte. Desarrollar habilidad para realizar exposiciones ordenadas, razonadas y sintetizadas de temas de la historia actual.

5. El alumnado conocerá las sociedades prehistóricas del XI al I milenio a.n.e., sus distintos procesos y ritmos de transformación socio-económica, tecnológica e ideológica, especialmente en el continente europeo. En ese aprendizaje, se pretende que el alumnado desarrolle o aplique las distintas competencias ya señaladas, de manera que, esta asignatura, al ser parte de su formación, le posibilite trabajar en un futuro en la enseñanza, en la investigación, y otras salidas profesionales recogidas en la Memoria del Grado en Historia. Asimismo, se pretende hacer reflexionar sobre la necesidad del respeto a otras sociedades al tener en cuenta los distintos procesos y el devenir histórico de las mismas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La "Revolución" Agrícola - Revolución Neolítica como Revolución Social - Primeras comunidades agrícolas - Las Edades del Metal en occidente - La Edad Oscura y la Edad arcaica en Grecia - La formación de la #####- La colonización griega - La sociedad griega - La democracia ateniense - Las Guerras Médicas - Las Guerras del Peloponeso - La crisis del siglo IV a.C - El periodo helenístico - Cartago - Los etruscos - La monarquía romana - La República romana: sociedad e instituciones - El imperialismo romano - La crisis de la República - El Alto Imperio romano: administración, sociedad y economía - La crisis del siglo III - El Bajo imperio: administración, sociedad y economía - El cristianismo - Las invasiones y el fin del Imperio de Occidente - Introducción al estudio de la Edad Media - Mundo germánico - Expansión del cristianismo y consolidación de la Iglesia - Imperio bizantino - Estudio y comprensión del feudalismo - Nacimiento y expansión del Islam - Introducción a la Historia moderna - Concepto y representaciones - Población y transformaciones económicas en el siglo XVI - El orden social y los conflictos - Cultura y ciencia en el Renacimiento - Vida cotidiana, ideas y creencias - La ruptura de la Cristiandad - El Estado Moderno - Las monarquías europeas en el siglo XVI - Política internacional - La crisis del siglo XVII y sus manifestaciones - La cultura del Barroco - La revolución científica - Las monarquías europeas en el siglo XVII - Absolutismo, crisis y conflictos - Las transformaciones económicas en el siglo XVIII - Los orígenes de la Revolución Industrial - El mundo de bloques y la guerra fría - La descolonización - El hundimiento de los sistemas comunistas y la hegemonía política de Estados Unidos de América - La integración europea - Las potencias asiáticas y su irrupción en las relaciones internacionales - Los desafíos del siglo XXI: globalización y nuevas protestas sociales - Las nuevas áreas de conflictos en el nuevo orden mundial

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

UAL01 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)

UAL02 - Habilidad en el uso de las TIC

UAL03 - Capacidad para resolver problemas

UAL04 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua

UAL05 - Capacidad de crítica y autocrítica

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| UAL06 - Trabajo en equipo | | |
| UAL09 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| HUM018 - Ser capaz de conocer y aplicar los métodos y técnicas de análisis de las disciplinas específicas a las sociedades actuales | | |
| FB004 - Capacidad de reconocer la aportación del estudio de la Historia a la perspectiva humanística de la sociedad contemporánea. | | |
| HUM001 - Ser capaz de contextualizar las manifestaciones artísticas y culturales de las sociedades a lo largo del tiempo | | |
| HUM002 - Ser capaz de analizar, comprender y explicar las sociedades de los diferentes periodos a través del conocimiento de su Historia y sus manifestaciones culturales y artísticas. | | |
| HUM003 - Ser capaz de analizar las transformaciones históricas y las cuestiones sociales más relevantes de cada época, y especialmente de la época contemporánea. | | |
| HUM004 - Desarrollo del pensamiento crítico historiográfico. | | |
| HUM006 - Ser capaz de transmitir información a los distintos sectores sociales | | |
| HUM007 - Conocer los elementos generales de los que constan las situaciones comunicativas y su incidencia en la correcta transmisión de la información | | |
| HUM008 - Conocer las principales estrategias de diseño de los enunciados comunicativos con vistas a su correcta estructuración | | |
| HUM009 - Ser capaz de elaborar textos correctos adaptados a finalidades específicas de comunicación. | | |
| HUM011 - Ser capaz de comprender los procesos de producción, mediación y recepción de las manifestaciones culturales en los diferentes periodos de la Historia. | | |
| HUM017 - Ser capaz de identificar las dinámicas sociales | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase magistral participativa | 144 | 100 |
| Proyecciones audiovisuales | 10 | 100 |
| Seminarios y actividades académicas dirigidas | 29 | 100 |
| Debates | 8 | 100 |
| Aprendizaje basado en problemas | 1.5 | 100 |
| Estudios de casos | 1 | 100 |
| Exposición de grupos de trabajo | 2 | 100 |
| Realización y resolución de ejercicios y problemas | 23 | 100 |
| Demostración de procedimientos específicos | 1 | 100 |
| Realización de informes y proyectos | 5.5 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase magistral participativa | | |
| Clases teórico-prácticas | | |
| Elaboración y exposición de trabajos | | |
| Tutorías | | |
| Trabajo autónomo o en grupo | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Pruebas finales (escritas u orales) | 0.0 | 70.0 |
| Pruebas, ejercicios, problemas | 0.0 | 40.0 |
| Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. | 0.0 | 30.0 |

| | | |
|--|------------------------------|------------------------------|
| Participación activa del estudiante | 0.0 | 70.0 |
| 5.5 NIVEL 1: Lengua y Comunicación | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | | |
| NIVEL 2: Expresión Oral y Escrita | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 12 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| | | 6 |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| | 6 | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Expresión Escrita | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| | | 3 |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Expresión Oral | | |

| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
|--|-----------------------|-----------------------|
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| | 6 | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>1. Desarrollo de competencia comunicativa en la lengua española. Capacidad de identificar la relación existente entre la lingüística y las demás corrientes de pensamiento lógico-filosófico. Desarrollo de habilidades básicas de escritura creativa y desarrollo de la apreciación del fenómeno literario. Ser capaz de conocer y manejar las fórmulas básicas de comunicación verbal en español. Ser capaz de transmitir información a los distintos sectores sociales. Conocer los elementos generales de los que constan las situaciones comunicativas y su incidencia en la correcta transmisión de la información. Conocer las principales estrategias de diseño de los enunciados comunicativos con vistas a su correcta estructuración. Ser capaz de elaborar textos correctos adaptados a finalidades específicas de comunicación. Ser capaz de conocer y aplicar los métodos y técnicas de análisis de las disciplinas específicas a las sociedades</p> <p>2. Hacer que el alumno sepa expresarse más correctamente en situaciones formales (exposiciones en público, conferencias, entrevistas, etc.). Intentar que su discurso sea más correcto, más claro, más adecuado y más eficaz.</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Normas de ortografía y gramática del español - La redacción: técnicas y estructura del texto. Ritmo. Noción de párrafo. Unidad de estilo - Vicios y errores más comunes - Tipos de texto: exposición, narración, descripción - Comparación entre lenguaje escrito y lenguaje oral - Fundamentos de Retórica: captación del interés, claridad, ritmo de la información, persuasión - Normas de pronunciación - Introducción a la prosodia - El gesto y la comunicación no verbal. La expresión corporal - Géneros orales: narración, descripción, argumentación y explicación - Formas del discurso: convencional (exposición, entrevista), libre (conversación, debate).</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |

| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
|--|--------------------|--------------------|
| UAL01 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas) | | |
| UAL02 - Habilidad en el uso de las TIC | | |
| UAL03 - Capacidad para resolver problemas | | |
| UAL04 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua | | |
| UAL05 - Capacidad de crítica y autocrítica | | |
| UAL06 - Trabajo en equipo | | |
| UAL09 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| HUM018 - Ser capaz de conocer y aplicar los métodos y técnicas de análisis de las disciplinas específicas a las sociedades actuales | | |
| FB005 - Desarrollo de competencia comunicativa en la lengua española. | | |
| FB007 - Capacidad de identificar la relación existente entre la Lingüística y las demás corrientes de pensamiento lógico-filosófico. | | |
| FB009 - Desarrollo de habilidades básicas de escritura creativa y desarrollo de la apreciación del fenómeno literario. | | |
| HUM005 - Ser capaz de conocer y manejar las fórmulas básicas de comunicación verbal en español | | |
| HUM006 - Ser capaz de transmitir información a los distintos sectores sociales | | |
| HUM007 - Conocer los elementos generales de los que constan las situaciones comunicativas y su incidencia en la correcta transmisión de la información | | |
| HUM008 - Conocer las principales estrategias de diseño de los enunciados comunicativos con vistas a su correcta estructuración | | |
| HUM009 - Ser capaz de elaborar textos correctos adaptados a finalidades específicas de comunicación. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase magistral participativa | 37 | 100 |
| Debates | 10 | 100 |
| Estudios de casos | 2 | 100 |
| Exposición de grupos de trabajo | 20 | 100 |
| Realización y resolución de ejercicios y problemas | 16 | 100 |
| Evaluación de resultados | 3 | 100 |
| Realización de informes y proyectos | 2 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase magistral participativa | | |
| Clases teórico-prácticas | | |
| Elaboración y exposición de trabajos | | |
| Tutorías | | |
| Trabajo autónomo o en grupo | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Pruebas finales (escritas u orales) | 0.0 | 50.0 |
| Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. | 0.0 | 50.0 |
| Portafolio del estudiante | 0.0 | 20.0 |
| Participación activa del estudiante | 0.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Lengua, Literatura y Comunicación | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |

| | | |
|--|------------------------------|------------------------------|
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 18 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| 6 | | 6 |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| 6 | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Literatura, Imagen y Tecnología de la Comunicación | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| 6 | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Sociolingüística | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| | | |

| | | |
|---|------------------------|----------------------------|
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| 6 | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Fundamentos de Lingüística General | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| 6 | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>1. Valorar, apreciar y conocer críticamente el lenguaje y las lenguas</p> <p>2. Adquirir conocimientos básicos del funcionamiento de los textos artísticos, en general, y literarios, en particular, en su contexto comunicativo. -Adquirir conocimientos básicos sobre la textualidad digital. -Desarrollar los perfiles analítico, reflexivo y creativo a partir de los conocimientos transmitidos y las actividades puestas en práctica. -Potenciar la capacidad para expresar conclusiones, juicios e ideas de forma argumentada y de debatir. -Incentivar tanto el trabajo autónomo como en equipo.</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Los principios básicos de la evolución del lenguaje humano frente a otros lenguajes. - Los mecanismos lingüísticos: sonidos, morfología sintaxis, gramática y léxico - Nuevas perspectivas en la lingüística contemporánea - Repaso de las diferentes escuelas sociolingüísticas, centrándose en aquellas que más repercusión bibliográfica han tenido - Estado actual de los estudios basados en el lenguaje y su dinámica social - Aspectos académicos y editoriales ante el nuevo espacio tecnológico - La cultura mediática - Nuevas identidades en la cultura - La Hipercreación (del hipertexto a la blognovela) Visión crítica de la función comunicativa - Hacia una comunicación alternativa - El cánón en la era electrónica - Imagen e ideología - Imagen y consenso social - Cine y novela: relaciones, convergencias e influencias - El cine como narración - Cine e intertextualidad - La recepción cinematográfica.</p> | | |

| | | |
|---|--------------|-----------------------|
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| UAL01 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas) | | |
| UAL02 - Habilidad en el uso de las TIC | | |
| UAL03 - Capacidad para resolver problemas | | |
| UAL04 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua | | |
| UAL05 - Capacidad de crítica y autocrítica | | |
| UAL06 - Trabajo en equipo | | |
| UAL09 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| HUM018 - Ser capaz de conocer y aplicar los métodos y técnicas de análisis de las disciplinas específicas a las sociedades actuales | | |
| FB005 - Desarrollo de competencia comunicativa en la lengua española. | | |
| FB007 - Capacidad de identificar la relación existente entre la Lingüística y las demás corrientes de pensamiento lógico-filosófico. | | |
| FB008 - Conocer sucintamente las bases del fenómeno literario. | | |
| FB009 - Desarrollo de habilidades básicas de escritura creativa y desarrollo de la apreciación del fenómeno literario. | | |
| HUM001 - Ser capaz de contextualizar las manifestaciones artísticas y culturales de las sociedades a lo largo del tiempo | | |
| HUM002 - Ser capaz de analizar, comprender y explicar las sociedades de los diferentes periodos a través del conocimiento de su Historia y sus manifestaciones culturales y artísticas. | | |
| HUM006 - Ser capaz de transmitir información a los distintos sectores sociales | | |
| HUM007 - Conocer los elementos generales de los que constan las situaciones comunicativas y su incidencia en la correcta transmisión de la información | | |
| HUM008 - Conocer las principales estrategias de diseño de los enunciados comunicativos con vistas a su correcta estructuración | | |
| HUM009 - Ser capaz de elaborar textos correctos adaptados a finalidades específicas de comunicación. | | |
| HUM010 - Ser capaz de conocer, analizar, apreciar y situar en su contexto las manifestaciones artísticas, literarias, etc. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase magistral participativa | 56.5 | 100 |
| Proyecciones audiovisuales | 4 | 100 |
| Búsqueda, consulta y tratamiento de información | 10 | 100 |
| Debates | 14.5 | 100 |
| Aprendizaje basado en problemas | 6 | 100 |

| | | |
|---|------------------------------|------------------------------|
| Estudios de casos | 6 | 100 |
| Exposición de grupos de trabajo | 6 | 100 |
| Realización y resolución de ejercicios y problemas | 17 | 100 |
| Sesiones de evaluación | 3 | 100 |
| Realización de informes y proyectos | 2 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase magistral participativa | | |
| Clases teórico-prácticas | | |
| Elaboración y exposición de trabajos | | |
| Tutorías | | |
| Trabajo autónomo o en grupo | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Pruebas finales (escritas u orales) | 0.0 | 50.0 |
| Pruebas, ejercicios, problemas | 0.0 | 25.0 |
| Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. | 0.0 | 40.0 |
| Portafolio del estudiante | 0.0 | 50.0 |
| NIVEL 2: Tradición Clásica en la Literatura Española: la Recepción de la Mitología | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| | | 6 |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Tradición Clásica en la Literatura Española: la Recepción de la Mitología | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |

| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| | | 6 |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>1. Siguiendo un orden de lo general a lo particular, se destacan los siguientes objetivos: 1) Conocer la naturaleza e influencia de los mitos grecolatinos, su lugar en el pensamiento religioso, filosófico y científico de la cultura universal, así como su productividad en la creación artística y literaria. 2) Conocer el conjunto de relatos que componen la tradición mitológica griega y romana, así como su lugar en la cultura antigua, las formas de recopilación y ordenación mitográficas, sus figuras y relatos fundamentales, sus transformaciones y las formas de recepción en otras culturas y civilizaciones posteriores. 3) Reconocer los modos diversos en que la mitología vive y se transforma en los textos, con especial atención a los fenómenos de recepción literaria en la literatura hispánica moderna y contemporánea.</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>La mitología como fuente de transmisión de conocimientos precientíficos - Los usos literarios de la mitología - La imagen de la mujer en el relato mitológico - Origen, función y evolución de la mitografía en la Literatura griega: principales autores, mitos y obras - Origen, función y evolución de la mitografía en la Literatura romana: principales autores, versiones mitológicas y obras - Evolución de los relatos y figuras mitológicas en la Literatura española - Estudio selectivo de relatos y alusiones mitológicas en la Literatura española. Mitología y cine.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> | | |
| <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> | | |
| <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> | | |
| <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> | | |
| <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p> | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| UAL01 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas) | | |
| UAL02 - Habilidad en el uso de las TIC | | |
| UAL03 - Capacidad para resolver problemas | | |
| UAL04 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua | | |
| UAL05 - Capacidad de crítica y autocrítica | | |
| UAL06 - Trabajo en equipo | | |
| UAL09 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma | | |

| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
|---|----------------------|----------------------|
| HUM018 - Ser capaz de conocer y aplicar los métodos y técnicas de análisis de las disciplinas específicas a las sociedades actuales | | |
| FB006 - Capacidad de reconocer la aportación del estudio del Mundo Grecolatino y su herencia humanística a la configuración de la sociedad contemporánea. | | |
| FB008 - Conocer sucintamente las bases del fenómeno literario. | | |
| HUM001 - Ser capaz de contextualizar las manifestaciones artísticas y culturales de las sociedades a lo largo del tiempo | | |
| HUM002 - Ser capaz de analizar, comprender y explicar las sociedades de los diferentes periodos a través del conocimiento de su Historia y sus manifestaciones culturales y artísticas. | | |
| HUM006 - Ser capaz de transmitir información a los distintos sectores sociales | | |
| HUM007 - Conocer los elementos generales de los que constan las situaciones comunicativas y su incidencia en la correcta transmisión de la información | | |
| HUM008 - Conocer las principales estrategias de diseño de los enunciados comunicativos con vistas a su correcta estructuración | | |
| HUM009 - Ser capaz de elaborar textos correctos adaptados a finalidades específicas de comunicación. | | |
| HUM010 - Ser capaz de conocer, analizar, apreciar y situar en su contexto las manifestaciones artísticas, literarias, etc. | | |
| HUM011 - Ser capaz de comprender los procesos de producción, mediación y recepción de las manifestaciones culturales en los diferentes periodos de la Historia. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase magistral participativa | 23 | 100 |
| Proyecciones audiovisuales | 2 | 100 |
| Seminarios y actividades académicas dirigidas | 10 | 100 |
| Búsqueda, consulta y tratamiento de información | 3 | 100 |
| Debates | 7 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase magistral participativa | | |
| Clases teórico-prácticas | | |
| Tutorías | | |
| Trabajo autónomo o en grupo | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Pruebas, ejercicios, problemas | 0.0 | 31.0 |
| Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. | 0.0 | 14.0 |
| Portafolio del estudiante | 0.0 | 55.0 |
| NIVEL 2: Tradición Clásica en la Literatura Española: la Recepción de la Retórica y la Poética | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| 6 | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | | |

| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
|--|------------------------------|------------------------------|
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Tradición Clásica en la Literatura Española: la Recepción de la Retórica y la Poética | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| 6 | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>1. Conocimiento somero del concepto, método y fuentes de estudio de la Tradición Clásica. Conocimiento somero de la Historia de la Retórica y su presencia en el sistema educativo. Conocimiento somero de la influencia de la Retórica en la formación de oradores y escritores. Conocimiento somero de la Historia de la Poética y su presencia en el sistema educativo. Conocimiento somero de la influencia de la Poética en la formación de oradores y escritores. Dominio instrumental de técnicas básicas para la composición de discursos. Dominio instrumental de técnicas básicas para la creación literaria.</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Concepto, método y fuentes de los estudios de Tradición Clásica. - Relación entre géneros y creación literaria en las literaturas antiguas. - Estudio de la recepción de los géneros literarios en las Literaturas modernas - La mitología como fuente de transmisión de conocimientos precientíficos - Los usos literarios de la mitología - La imagen de la mujer en el relato mitológico - Mitología y cine - Estudio del fenómeno teatral griego y latino, en todas sus vertientes relevantes (literaria, social, ideológica, etc.) y su pervivencia en las literaturas europeas - La permanencia de la Retórica - Principales teorías contemporáneas - Retórica y publicidad - Elementos de Retórica y Oratoria - Principales conceptos de la Poética: #####, μμ####, fábula, imagen, verosimilitud, acción, drama, ficción, peripecia, #####, tragedia y comedia.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |

| | | |
|---|--------------|-----------------------|
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| UAL01 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas) | | |
| UAL02 - Habilidad en el uso de las TIC | | |
| UAL03 - Capacidad para resolver problemas | | |
| UAL04 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua | | |
| UAL05 - Capacidad de crítica y autocrítica | | |
| UAL06 - Trabajo en equipo | | |
| UAL09 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| HUM018 - Ser capaz de conocer y aplicar los métodos y técnicas de análisis de las disciplinas específicas a las sociedades actuales | | |
| FB006 - Capacidad de reconocer la aportación del estudio del Mundo Grecolatino y su herencia humanística a la configuración de la sociedad contemporánea. | | |
| FB008 - Conocer sucintamente las bases del fenómeno literario. | | |
| HUM001 - Ser capaz de contextualizar las manifestaciones artísticas y culturales de las sociedades a lo largo del tiempo | | |
| HUM002 - Ser capaz de analizar, comprender y explicar las sociedades de los diferentes periodos a través del conocimiento de su Historia y sus manifestaciones culturales y artísticas. | | |
| HUM006 - Ser capaz de transmitir información a los distintos sectores sociales | | |
| HUM007 - Conocer los elementos generales de los que constan las situaciones comunicativas y su incidencia en la correcta transmisión de la información | | |
| HUM008 - Conocer las principales estrategias de diseño de los enunciados comunicativos con vistas a su correcta estructuración | | |
| HUM009 - Ser capaz de elaborar textos correctos adaptados a finalidades específicas de comunicación. | | |
| HUM010 - Ser capaz de conocer, analizar, apreciar y situar en su contexto las manifestaciones artísticas, literarias, etc. | | |
| HUM011 - Ser capaz de comprender los procesos de producción, mediación y recepción de las manifestaciones culturales en los diferentes periodos de la Historia. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase magistral participativa | 20 | 100 |
| Seminarios y actividades académicas dirigidas | 2 | 100 |
| Búsqueda, consulta y tratamiento de información | 1 | 100 |
| Debates | 17 | 100 |
| Exposición de grupos de trabajo | 5 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase magistral participativa | | |

| | | |
|---|------------------------------|------------------------------|
| Clases teórico-prácticas | | |
| Elaboración y exposición de trabajos | | |
| Tutorías | | |
| Trabajo autónomo o en grupo | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Pruebas finales (escritas u orales) | 0.0 | 90.0 |
| Participación activa del estudiante | 0.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Tradición Clásica en la Literatura Inglesa: la Recepción de los Géneros | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| 6 | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Tradición Clásica en la Literatura Inglesa: la Recepción de los Géneros | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| 6 | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| | | |

| | | |
|--|--------------|----|
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| 1. Conocimiento del fenómeno del género literario en la Antigüedad griega y romana: su reflexión teórica y su praxis. - Conocimiento de los grandes géneros literarios clásicos grecorromanos. - Conocimiento de la presencia de los grandes géneros literarios antiguos en la literatura inglesa. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| Concepto, método y fuentes de los estudios de Tradición Clásica. - Relación entre géneros y creación literaria en las literaturas antiguas. - Los géneros en la Literatura griega: origen, definición y evolución. - Los géneros en la Literatura latina: transmisión, implantación y evolución. - Estudio de la influencia de la teoría de los géneros literarios en la Literatura Inglesa: descripción, principales hitos, evolución. - Estudio de la recepción de los géneros literarios en las Literaturas modernas. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| Correquisito excluyente: Si te matriculas de la materia radición Clásica en la Literatura Inglesa: la Recepción de los Géneros no podrás matricularte de Tradición Clásica en la Literatura Inglesa:la Recepción del Teatro. | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| UAL01 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas) | | |
| UAL02 - Habilidad en el uso de las TIC | | |
| UAL03 - Capacidad para resolver problemas | | |
| UAL04 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua | | |
| UAL05 - Capacidad de crítica y autocrítica | | |
| UAL06 - Trabajo en equipo | | |
| UAL09 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| HUM018 - Ser capaz de conocer y aplicar los métodos y técnicas de análisis de las disciplinas específicas a las sociedades actuales | | |
| FB006 - Capacidad de reconocer la aportación del estudio del Mundo Grecolatino y su herencia humanística a la configuración de la sociedad contemporánea. | | |
| FB008 - Conocer sucintamente las bases del fenómeno literario. | | |
| HUM001 - Ser capaz de contextualizar las manifestaciones artísticas y culturales de las sociedades a lo largo del tiempo | | |
| HUM002 - Ser capaz de analizar, comprender y explicar las sociedades de los diferentes periodos a través del conocimiento de su Historia y sus manifestaciones culturales y artísticas. | | |
| HUM006 - Ser capaz de transmitir información a los distintos sectores sociales | | |
| HUM007 - Conocer los elementos generales de los que constan las situaciones comunicativas y su incidencia en la correcta transmisión de la información | | |

| | | |
|---|------------------------------|------------------------------|
| HUM008 - Conocer las principales estrategias de diseño de los enunciados comunicativos con vistas a su correcta estructuración | | |
| HUM009 - Ser capaz de elaborar textos correctos adaptados a finalidades específicas de comunicación. | | |
| HUM010 - Ser capaz de conocer, analizar, apreciar y situar en su contexto las manifestaciones artísticas, literarias, etc. | | |
| HUM011 - Ser capaz de comprender los procesos de producción, mediación y recepción de las manifestaciones culturales en los diferentes periodos de la Historia. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase magistral participativa | 31 | 100 |
| Seminarios y actividades académicas dirigidas | 7 | 100 |
| Debates | 7 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase magistral participativa | | |
| Clases teórico-prácticas | | |
| Tutorías | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Pruebas finales (escritas u orales) | 0.0 | 50.0 |
| Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. | 0.0 | 30.0 |
| Participación activa del estudiante | 0.0 | 20.0 |
| NIVEL 2: Tradición Clásica en la Literatura Inglesa: la Recepción del Teatro | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| 6 | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Tradición Clásica en la Literatura Inglesa: la Recepción del Teatro | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria | 6 | Cuatrimestral |

| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
|---|------------------------------|------------------------------|
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| 6 | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Estudio del fenómeno teatral griego, en todas sus vertientes relevantes (literaria, social, ideológica, etc.) y su pervivencia en las literaturas europeas, con especial énfasis en el teatro inglés - Estudio del fenómeno teatral latino, en todas sus vertientes relevantes (literaria, social, ideológica, etc.) y su pervivencia en las literaturas europeas.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| <p>Correquisito excluyente: Si te matriculas de la materia Tradición Clásica en la Literatura Inglesa: la Recepción del teatro. podrás matricularte de Tradición Clásica en la Literatura Inglesa: la Recepción de los Géneros.</p> | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> | | |
| <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> | | |
| <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> | | |
| <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> | | |
| <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p> | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| UAL01 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas) | | |
| UAL02 - Habilidad en el uso de las TIC | | |
| UAL03 - Capacidad para resolver problemas | | |
| UAL04 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua | | |
| UAL05 - Capacidad de crítica y autocrítica | | |
| UAL06 - Trabajo en equipo | | |

| | | |
|---|------------------------------|------------------------------|
| UAL09 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| HUM018 - Ser capaz de conocer y aplicar los métodos y técnicas de análisis de las disciplinas específicas a las sociedades actuales | | |
| FB006 - Capacidad de reconocer la aportación del estudio del Mundo Grecolatino y su herencia humanística a la configuración de la sociedad contemporánea. | | |
| FB008 - Conocer sucintamente las bases del fenómeno literario. | | |
| HUM001 - Ser capaz de contextualizar las manifestaciones artísticas y culturales de las sociedades a lo largo del tiempo | | |
| HUM002 - Ser capaz de analizar, comprender y explicar las sociedades de los diferentes periodos a través del conocimiento de su Historia y sus manifestaciones culturales y artísticas. | | |
| HUM006 - Ser capaz de transmitir información a los distintos sectores sociales | | |
| HUM007 - Conocer los elementos generales de los que constan las situaciones comunicativas y su incidencia en la correcta transmisión de la información | | |
| HUM008 - Conocer las principales estrategias de diseño de los enunciados comunicativos con vistas a su correcta estructuración | | |
| HUM009 - Ser capaz de elaborar textos correctos adaptados a finalidades específicas de comunicación. | | |
| HUM010 - Ser capaz de conocer, analizar, apreciar y situar en su contexto las manifestaciones artísticas, literarias, etc. | | |
| HUM011 - Ser capaz de comprender los procesos de producción, mediación y recepción de las manifestaciones culturales en los diferentes periodos de la Historia. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase magistral participativa | 31 | 100 |
| Debates | 14 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase magistral participativa | | |
| Clases teórico-prácticas | | |
| Tutorías | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Pruebas finales (escritas u orales) | 0.0 | 40.0 |
| Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. | 0.0 | 50.0 |
| Participación activa del estudiante | 0.0 | 10.0 |
| 5.5 NIVEL 1: Manifestaciones Culturales | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | | |
| NIVEL 2: Manifestaciones Culturales | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 24 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| | 12 | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | 12 | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |

| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Antropología Social | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| | 6 | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Antropología de las Migraciones Contemporáneas | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| | 6 | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| | | |

| | | |
|---|------------------------------|------------------------------|
| No | No | No |
| ITALIANO | | |
| OTRAS | | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Paz, Derechos Humanos y Ciudadanía Universal | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | 6 | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | | |
| OTRAS | | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Sociedad y Globalización en los Países de Habla Inglesa | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | 6 | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | | |
| OTRAS | | |
| No | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |

1. Uno, enseñar los conocimientos básicos sobre el fenómeno migratorio en España, Andalucía y Almería. Dos, acercar al estudiante a los problemas sociolaborales con los que se encuentran los inmigrados. Tres, desarrollar una actitud crítica sobre los procesos de exclusión de poblaciones étnicamente diferenciadas.
2. Un curso general de Antropología Social ofrece al estudiante las siguientes necesidades y objetivos, atendiendo a los criterios que consideramos más oportunos: Uno, proporcionarle una idea clara -apoyada en ejemplos característicos- de lo que son los diversos criterios de comparación y contraste social-cultural y biológico que constituyen la Antropología Social. Dos, presentar la experiencia descriptiva, analítica y teórica de la Antropología dentro del contexto de las demás tradiciones humanísticas y científicas. Tres, exponer los parámetros políticos, epistemológicos, culturales e históricos que condicionan y delimitan la Antropología Social. Cuatro, ofrecer al estudiante un equilibrio entre los aspectos descriptivos, analíticos y teóricos que caracterizan a los autores, obras, corrientes colectivas y demás aspectos de una introducción a la Antropología Social. Cinco, para ello, y como consecuencia de lo anterior, conviene explicitar y matizar los casos más destacados de la constitución de la Antropología Social como disciplina. Por tanto, proponemos que el tratamiento de la bibliografía sea por parte del estudiante un acercamiento a los trabajos o monografías clásicas, sin desperdiciar lo que éstas ofrecen en su globalidad; tales como: distintas construcciones conceptuales, conjunciones con otras disciplinas, teorizaciones, elaboración de la propia historia de la Antropología Social, mediante contrastes y comparaciones entre objetos y enfoques, etc.
3. Entender las dificultades y la complejidad de la construcción de las condiciones para la convivencia pacífica de los seres humanos. 2. Comprender y valorar el desarrollo de la institución de los Derechos Humanos como garantía de vida humana en dignidad, paz, justicia e igualdad. 3. Analizar y apreciar las específicas circunstancias contemporáneas de realización (retos, oportunidades) del ideal de una ciudadanía universal. 4. Capacidad para elaborar un informe, aplicando los objetivos anteriores, en diferentes situaciones y contextos políticos y socioculturales. DE MANERA GENERAL: -Habilidad en el uso de las TIC. Utilizar las Técnicas de Información y Comunicación (TICs) como una herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, para el aprendizaje, la investigación y el trabajo cooperativo. -Trabajo en equipo. Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto nacionales como internacionales. -Competencia y ciudadanía universal. Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre los hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores de una cultura de paz y democráticos, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa. -Poseer y comprender conocimientos. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. -Aplicación de conocimientos. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. -Capacidad de emitir juicios. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. -Capacidad de comunicar y aptitud social. La elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
4. Se espera que el alumno haya asimilado la importancia de la globalización en la sociedad actual. Se espera que el alumno pueda: Leer y entender textos de diversa complejidad Exponer de forma breve y concisa del impacto que la globalización tiene en las sociedades occidentales y en los países del denominado tercer mundo. Adquirir un compromiso ético ante situaciones de desigualdad de género, religión, etc. Desarrollar una conciencia global sobre qué aspectos de la globalización pueden ser perniciosos para la sociedad (económico, medioambiental, etc.).

5.5.1.3 CONTENIDOS

La Antropología Social y la Cultura - Métodos de investigación en Antropología - Las migraciones internacionales en el Mundo Contemporáneo - Antropología de la sexualidad - Nuevas figuras de la violencia - La Antropología Aplicada - La Antropología Social y la Cultura - Estudio sintético de los derechos civiles y humano, la ciudadanía democrática, la dimensión económica, ideológica y cultural, la globalización, el deterioro medio ambiental y el desarrollo sostenible, la globalización alternativa, la educación, la política, la mujer y el cambio social, el papel del Estado en la economía global, el problema de la superpoblación, el nuevo tipo de sociedad y la globalización de las lenguas en el comercio y en la comunicación internacional. - Hacia una historia de la paz. - Paz y Conflictos en el mundo moderno. - La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. - La Declaración Universal de Derechos Humanos. - Relaciones interculturales - ¿Choque o Alianza de Civilizaciones?

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- UAL01 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)
- UAL02 - Habilidad en el uso de las TIC
- UAL03 - Capacidad para resolver problemas

| UAL04 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua | | |
|--|--------------------|--------------------|
| UAL05 - Capacidad de crítica y autocrítica | | |
| UAL06 - Trabajo en equipo | | |
| UAL08 - Compromiso ético | | |
| UAL09 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma | | |
| UAL10 - Competencia social y ciudadanía global | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| HUM018 - Ser capaz de conocer y aplicar los métodos y técnicas de análisis de las disciplinas específicas a las sociedades actuales | | |
| HUM019 - Ser capaz de comprender las grandes corrientes del pensamiento desde un punto de vista actual | | |
| HUM006 - Ser capaz de transmitir información a los distintos sectores sociales | | |
| HUM007 - Conocer los elementos generales de los que constan las situaciones comunicativas y su incidencia en la correcta transmisión de la información | | |
| HUM008 - Conocer las principales estrategias de diseño de los enunciados comunicativos con vistas a su correcta estructuración | | |
| HUM009 - Ser capaz de elaborar textos correctos adaptados a finalidades específicas de comunicación. | | |
| HUM017 - Ser capaz de identificar las dinámicas sociales | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase magistral participativa | 73 | 100 |
| Proyecciones audiovisuales | 16 | 100 |
| Búsqueda, consulta y tratamiento de información | 3.5 | 100 |
| Debates | 29.5 | 100 |
| Aprendizaje basado en problemas | 4 | 100 |
| Estudios de casos | 3 | 100 |
| Exposición de grupos de trabajo | 16.5 | 100 |
| Realización y resolución de ejercicios y problemas | 12 | 100 |
| Sesiones de evaluación | 3 | 100 |
| Realización de informes y proyectos | 9 | 100 |
| Trabajo en grupo | 8.5 | 100 |
| Trabajo en campo | 2 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase magistral participativa | | |
| Clases teórico-prácticas | | |
| Elaboración y exposición de trabajos | | |
| Tutorías | | |
| Trabajo autónomo o en grupo | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Pruebas finales (escritas u orales) | 0.0 | 50.0 |
| Pruebas, ejercicios, problemas | 0.0 | 20.0 |
| Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. | 0.0 | 50.0 |
| Portafolio del estudiante | 0.0 | 60.0 |
| Participación activa del estudiante | 0.0 | 80.0 |

| | | |
|--|------------------------------|------------------------------|
| 5.5 NIVEL 1: Ciencias del Paisaje y Territorio | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | | |
| NIVEL 2: Ciencias del Paisaje y Territorio | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 18 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| | | 6 |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| | | 12 |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Geografía Humana II. Paisaje y territorio. | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| | | 6 |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Ordenación del Territorio | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |

| | | |
|---|------------------------------|------------------------------|
| Obligatoria | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| | | 6 |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Técnicas de análisis espacial y territorial | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| | | 6 |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>1. Conocer y explicar las realidades y problemas de los espacios rurales y urbanos desde una perspectiva geográfica. Manejar métodos, técnicas e instrumentos necesarios para el reconocimiento y valoración del paisaje y sus componentes antrópicos, en áreas rurales y urbanas. Conocer las funciones, actividades y transformaciones recientes en el espacio rural y urbano. Considerar las actividades humanas como condicionantes de los procesos territoriales y ambientales.</p> <p>2. El conocimiento del desarrollo territorial del entorno próximo a diferentes escalas (desde la europea a la local) propicia: - la participación en sus procesos actuales o futuros y - el conocimiento de sus procedimientos adecuados en Europa. Como resultado del aprendizaje de las 'competencias específicas' se espera generar más 'cultura territorial'. Aparte están los resultados de las otras competencias genéricas dados en su lugar correspondiente.</p> <p>3. Introducción al conocimiento, tanto teórico como aplicado de las técnicas básicas del análisis geográfico. Capacitar al alumno para la búsqueda, tratamiento, representación y análisis de la información geográfica, gráfica y cartográfica. Desarrollar habilidades para la sistematización y análisis de da-</p> | | |

tos estadísticos con referencias espaciales. Familiarizar al alumno con el manejo de bases de datos territoriales y las representaciones gráficas y cartográficas de los mismos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Conocimientos destinados a explicar las realidades y problemas de los espacios urbanos y rurales desde una perspectiva geográfica. - Métodos, técnicas e instrumentos necesarios para el reconocimiento y valoración del paisaje y sus componentes antrópicos, en áreas urbanas y rurales. - Actividades, funciones y transformaciones recientes en el espacio urbano y rural - Consideración de las actividades humanas como condicionantes de los procesos territoriales y ambientales.- Estudio, en el contexto de la sensibilidad por los temas medioambientales y la consecuente aplicación del principio de racionalidad al uso de los recursos y la gestión de los riesgos, también en el de la sensibilidad por el la identidad territorial ligada a la valoración del patrimonio natural y cultural en el mismo contexto de la conservación y uso sostenible, de: Las nuevas realidades territoriales - España en el contexto territorial y geopolítico de la UE - Los problemas de ordenación y gestión de los recursos naturales. - Conocimiento y aplicación de las técnicas para la obtención, tratamiento, expresión (gráfica y cartográfica) y análisis de la información geográfica y estadística. - Manejo de bases de datos on-line, nacionales e internacionales. - Análisis cualitativo y cuantitativo de la información territorial. - Análisis e interpretación del mapa topográfico. - Introducción a los Sistemas de Información Geográfica y cartografía temática.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

UAL01 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)

UAL02 - Habilidad en el uso de las TIC

UAL03 - Capacidad para resolver problemas

UAL04 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua

UAL05 - Capacidad de crítica y autocrítica

UAL06 - Trabajo en equipo

UAL09 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

HUM018 - Ser capaz de conocer y aplicar los métodos y técnicas de análisis de las disciplinas específicas a las sociedades actuales

FB003 - Capacidad de reconocer la aportación del estudio de la Geografía a la perspectiva humanística de la sociedad contemporánea

HUM006 - Ser capaz de transmitir información a los distintos sectores sociales

HUM007 - Conocer los elementos generales de los que constan las situaciones comunicativas y su incidencia en la correcta transmisión de la información

HUM008 - Conocer las principales estrategias de diseño de los enunciados comunicativos con vistas a su correcta estructuración

HUM009 - Ser capaz de elaborar textos correctos adaptados a finalidades específicas de comunicación.

HUM013 - Conocer los fundamentos teóricos y metodológicos del estudio del paisaje y el territorio

HUM014 - Ser capaz de analizar y describir las características naturales de un territorio

HUM015 - Ser capaz de determinar los efectos de la acción del hombre sobre un espacio

HUM016 - Ser capaz de ordenar y planificar los recursos naturales y territoriales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|--|------------------------------|------------------------------|
| Clase magistral participativa | 91 | 100 |
| Debates | 2 | 100 |
| Exposición de grupos de trabajo | 10 | 100 |
| Realización y resolución de ejercicios y problemas | 31 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase magistral participativa | | |
| Clases teórico-prácticas | | |
| Tutorías | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Pruebas finales (escritas u orales) | 0.0 | 90.0 |
| Pruebas, ejercicios, problemas | 0.0 | 10.0 |
| Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. | 0.0 | 20.0 |
| Portafolio del estudiante | 0.0 | 20.0 |
| Participación activa del estudiante | 0.0 | 15.0 |
| 5.5 NIVEL 1: Ciencias de la Sociedad y el Pensamiento | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | | |
| NIVEL 2: Sociedad y el Pensamiento | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 12 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| 12 | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Debates filosóficos actuales | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria | 6 | Cuatrimstral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |

| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| 6 | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: La estética en la cultura contemporánea | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| 6 | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>1. El alumnado adquiere conocimientos, capacidades y competencias para participar críticamente en algunos de los más destacados debates filosóficos contemporáneos: tales los que giran en torno a las cuestiones medioambientales, las disputas en torno a la diversidad cultural, las reivindicaciones de los feminismos contemporáneos y los retos planteados a las sociedades contemporáneas por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y la nueva cultura digital y de la sociedad red.</p> <p>2. Entender, analizar y poner por escrito, en forma de ensayo, documentos clave para la historia del estética de los siglos xix y xx 2. Entender, comprender y valorar, de cara a una comunicación oral y escrita, las principales tendencias, estilos y períodos artísticos contemporáneos. 3. Iniciarse en el estudio de las interrelaciones de la artes en el mundo contemporáneo. 4. Analizar y apreciar la historia del gusto artístico en el mundo actual.</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Estudio razonado de cuestiones relativas a los debates filosóficos actuales y a la presencia de la Estética en la cultura contemporánea. Debates en torno a la naturaleza. Ecologismo, éticas ambientales y pensamiento verde.- Debates en torno a la cultura. Multiculturalismo y crítica a la cultura. - Debates en torno a la igualdad y las diferencias de sexo/género. Filosofías de los feminismos contemporáneos. - Debates en torno a la era digital. Pensar las tecnologías de la información y la comunicación, y la sociedad red.- La revolución romántica. Vida, historia y pensamiento. - La literatura como expresión de la vida humana. Filosofía y literatura en Poe, Kafka, Musil y Cortázar. - La música y la ópera: guía de audición. Música, sociedad y pensa-</p> | | |

miento. - La pintura: análisis de las imágenes. La estética de Van Gogh, Cézanne y Matisse. - El cine como obra de arte total. Desde los orígenes hasta Hitchcock. - El arte en el mundo actual: perspectivas interdisciplinares.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

UAL01 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)

UAL02 - Habilidad en el uso de las TIC

UAL03 - Capacidad para resolver problemas

UAL04 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua

UAL05 - Capacidad de crítica y autocrítica

UAL06 - Trabajo en equipo

UAL08 - Compromiso ético

UAL09 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

UAL10 - Competencia social y ciudadanía global

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

HUM018 - Ser capaz de conocer y aplicar los métodos y técnicas de análisis de las disciplinas específicas a las sociedades actuales

HUM019 - Ser capaz de comprender las grandes corrientes del pensamiento desde un punto de vista actual

FB002 - Capacidad de reconocer la aportación de la Filosofía a la perspectiva humanística de la sociedad contemporánea.

HUM006 - Ser capaz de transmitir información a los distintos sectores sociales

HUM007 - Conocer los elementos generales de los que constan las situaciones comunicativas y su incidencia en la correcta transmisión de la información

HUM008 - Conocer las principales estrategias de diseño de los enunciados comunicativos con vistas a su correcta estructuración

HUM009 - Ser capaz de elaborar textos correctos adaptados a finalidades específicas de comunicación.

HUM017 - Ser capaz de identificar las dinámicas sociales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---|-------|----------------|
| Clase magistral participativa | 48.5 | 100 |
| Búsqueda, consulta y tratamiento de información | 6 | 100 |
| Debates | 15 | 100 |
| Aprendizaje basado en problemas | 1 | 100 |
| Estudios de casos | 2 | 100 |
| Exposición de grupos de trabajo | 0.5 | 100 |

| | | |
|---|------------------------------|------------------------------|
| Realización y resolución de ejercicios y problemas | 17 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase magistral participativa | | |
| Clases teórico-prácticas | | |
| Elaboración y exposición de trabajos | | |
| Tutorías | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Pruebas finales (escritas u orales) | 0.0 | 50.0 |
| Pruebas, ejercicios, problemas | 0.0 | 40.0 |
| Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. | 0.0 | 50.0 |
| Participación activa del estudiante | 0.0 | 10.0 |
| 5.5 NIVEL 1: Idioma Moderno Avanzado | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | | |
| NIVEL 2: Idioma Moderno Avanzado: Alemán | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 12 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| | | 6 |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| 6 | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | Sí | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Alemán III | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| | | 6 |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| | | |

| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | Sí | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Alemán IV | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| 6 | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | Sí | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>1. Desarrollar la capacidad de los alumnos en los ámbitos de las principales campos lingüísticos para desenvolverse en las siguientes actividades lingüísticas en un nivel A2 del Marco de referencia europeo de las lenguas: Recepción oral, recepción escrita, producción oral, producción escrita, interacción oral, interacción escrita, mediación oral y mediación escrita. A medida que el alumno amplie sus conocimientos de la estructura gramatical de la lengua alemana, podrá leer textos sencillos en dicho idioma, comprenderlos, e incluso poder llegar a redactar composiciones sencillas. Respecto al campo fonético, el objetivo es lograr que el alumno conozca y pueda distinguir los sonidos de la lengua alemana estandar, y además, poder articularlos lo más fielmente posible. Que el alumno adquiera nociones básicas Asimismo debe adquirir una capacidad de aprendizaje que le permita continuar por su cuenta. - Asimilar vocabulario correspondiente al nivel A2 del Marco Europeo de Referencia de las Lenguas. -Adquirir estructuras gramaticales correspondientes al nivel A2 del Marco Europeo de Referencia de las Lenguas. - Producir sonidos alemanes. - Alcanzar una capacidad específico-cultural correspondiente al nivel A2 del Marco Europeo de Referencia de las Lenguas. - Capacitar al alumno para que aprenda de forma autónoma.</p> <p>2. Asimilar vocabulario correspondiente al nivel B1 del Marco Europeo de Referencia de las Lenguas. -Adquirir estructuras gramaticales correspondientes al nivel B1 del Marco Europeo de Referencia de las Lenguas. - Expresarse oralmente. - Alcanzar una capacidad específico-cultural correspondiente al nivel B1 del Marco Europeo de Referencia de las Lenguas.</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Elementos léxico-gramaticales de la lengua alemana atribuidos al nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas. - Elementos fonéticos de la lengua alemana atribuidos al nivel A2 y B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas. - Elementos sociolingüísticos de la lengua alemana atribuidos al nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas. - Elementos discursivos de la lengua alemana atribuidos al nivel A2 y B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas. - Elementos funcionales de la lengua alemana atribuidos al nivel A2 B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.</p> | | |

| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
|---|--------------|-----------------------|
| Prerrequisito de la materia: haber cursado la materia Idioma Moderno: Alemán de la Formación Básica. | | |
| Prerrequisito de la asignatura Alemán III haber cursado Alemán II. | | |
| Prerrequisito de la asignatura Alemán IV haber cursado Alemán III. | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| UAL01 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas) | | |
| UAL02 - Habilidad en el uso de las TIC | | |
| UAL03 - Capacidad para resolver problemas | | |
| UAL04 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua | | |
| UAL05 - Capacidad de crítica y autocrítica | | |
| UAL06 - Trabajo en equipo | | |
| UAL07 - Aprendizaje de una lengua extranjera | | |
| UAL09 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| HUM018 - Ser capaz de conocer y aplicar los métodos y técnicas de análisis de las disciplinas específicas a las sociedades actuales | | |
| HUM020 - Desarrollo de la competencia comunicativa relativa a una lengua extranjera en situaciones cotidianas | | |
| HUM021 - Capacidad para la expresión y comprensión oral y escrita en una lengua extranjera | | |
| HUM022 - Empleo autónomo de los distintos métodos y materiales para el aprendizaje de una lengua extranjera | | |
| FB010 - Desarrollo de una competencia lingüística y pragmática básica en una lengua extranjera. | | |
| HUM006 - Ser capaz de transmitir información a los distintos sectores sociales | | |
| HUM007 - Conocer los elementos generales de los que constan las situaciones comunicativas y su incidencia en la correcta transmisión de la información | | |
| HUM008 - Conocer las principales estrategias de diseño de los enunciados comunicativos con vistas a su correcta estructuración | | |
| HUM009 - Ser capaz de elaborar textos correctos adaptados a finalidades específicas de comunicación. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase magistral participativa | 48 | 100 |
| Exposición de grupos de trabajo | 4 | 100 |
| Realización y resolución de ejercicios y problemas | 24 | 100 |
| Trabajo en grupo | 4 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |

| | | |
|--|------------------------------|------------------------------|
| Clase magistral participativa | | |
| Clases teórico-prácticas | | |
| Elaboración y exposición de trabajos | | |
| Tutorías | | |
| Trabajo autónomo o en grupo | | |
| Sesiones de evaluación | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Pruebas finales (escritas u orales) | 0.0 | 50.0 |
| Pruebas, ejercicios, problemas | 0.0 | 25.0 |
| Participación activa del estudiante | 0.0 | 25.0 |
| NIVEL 2: Idioma Moderno Avanzado: Árabe | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 12 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| | | 6 |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| 6 | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Árabe III | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| | | 6 |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |

| | | |
|---|------------------------------|------------------------------|
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Árabe IV | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria | 6 | Cuatrimstral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| 6 | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>1. Profundización en las estructuras morfológicas y sintácticas de la lengua árabe, especialmente en el uso de las raíces enfermas. Ampliación significativa del vocabulario Desarrollo del aspecto comunicativo sobre temas básicos</p> <p>2. Afianzar al alumno en el conocimiento filológico de la lengua árabe Afianzar al alumno en las técnicas de la investigación filológica Iniciar al alumno en la traducción de textos árabes Iniciar al alumno en el conocimiento de la lengua árabe hablada</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| Elementos léxico-gramaticales, fonéticos, sociolingüísticos, discursivos y funcionales de la lengua árabe atribuidos al nivel A2 y A2+ del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| <p>Prerrequisito de la materia: haber cursado la materia Idioma Moderno: Árabe de la Formación Básica.</p> <p>Prerrequisito de la asignatura Árabe III haber cursado Árabe II.</p> <p>Prerrequisito de la asignatura Árabe IV haber cursado Árabe III.</p> | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| UAL01 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas) | | |
| UAL02 - Habilidad en el uso de las TIC | | |
| UAL03 - Capacidad para resolver problemas | | |
| UAL04 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua | | |
| UAL05 - Capacidad de crítica y autocrítica | | |
| UAL06 - Trabajo en equipo | | |
| UAL07 - Aprendizaje de una lengua extranjera | | |
| UAL09 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| HUM018 - Ser capaz de conocer y aplicar los métodos y técnicas de análisis de las disciplinas específicas a las sociedades actuales | | |
| HUM020 - Desarrollo de la competencia comunicativa relativa a una lengua extranjera en situaciones cotidianas | | |
| HUM021 - Capacidad para la expresión y comprensión oral y escrita en una lengua extranjera | | |
| HUM022 - Empleo autónomo de los distintos métodos y materiales para el aprendizaje de una lengua extranjera | | |
| FB010 - Desarrollo de una competencia lingüística y pragmática básica en una lengua extranjera. | | |
| HUM006 - Ser capaz de transmitir información a los distintos sectores sociales | | |
| HUM007 - Conocer los elementos generales de los que constan las situaciones comunicativas y su incidencia en la correcta transmisión de la información | | |
| HUM008 - Conocer las principales estrategias de diseño de los enunciados comunicativos con vistas a su correcta estructuración | | |
| HUM009 - Ser capaz de elaborar textos correctos adaptados a finalidades específicas de comunicación. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase magistral participativa | 45 | 100 |
| Aprendizaje basado en problemas | 17 | 100 |
| Realización y resolución de ejercicios y problemas | 28 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase magistral participativa | | |
| Clases teórico-prácticas | | |
| Tutorías | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Pruebas, ejercicios, problemas | 0.0 | 25.0 |
| Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. | 0.0 | 50.0 |
| Portafolio del estudiante | 0.0 | 35.0 |
| NIVEL 2: Idioma Moderno Avanzado: Francés | | |

| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
|---|------------------------------|------------------------------|
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 12 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| | | 6 |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| 6 | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| Sí | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Francés III | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| | | 6 |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| Sí | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Francés IV | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |

| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| 6 | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| Sí | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>1. Nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: - Comprensión auditiva: Comprender discursos y conferencias extensos e incluso seguir líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido. Comprender casi todas las noticias de la televisión y los programas sobre temas actuales. Comprender la mayoría de las películas en las que se habla en un nivel de lengua estándar. - Comprensión lectora: Ser capaz de leer artículos e informes relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos. comprender la prosa literaria contemporánea. - Interacción oral: Poder participar en una conversación con cierta fluidez y espontaneidad lo que posibilita la comunicación normal con hablantes nativos. Poder tomar parte activa en debates desarrollados en situaciones cotidianas explicando y defendiendo diferentes puntos de vista. - Expresión oral: Presentar descripciones claras y detalladas de una amplia serie de temas. Saber explicar un punto de vista sobre un tema exponiendo las ventajas y los inconvenientes de varias opciones. - Expresión escrita: Ser capaz de escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas. Poder escribir redacciones o informes transmitiendo información o proponiendo motivos que apoyen o refuten un punto de vista concreto. Saber escribir cartas donde se destaquen determinados hechos y experiencias.</p> <p>2. Nivel B2+ del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: - Comprensión auditiva: Comprender discursos y conferencias extensos e incluso seguir líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido. Comprender casi todas las noticias de la televisión y los programas sobre temas actuales. Comprender la mayoría de las películas en las que se habla en un nivel de lengua estándar. - Comprensión lectora: Ser capaz de leer artículos e informes relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos. Comprender la prosa literaria contemporánea. - Interacción oral: Poder participar en una conversación con cierta fluidez y espontaneidad lo que posibilita la comunicación normal con hablantes nativos. Poder tomar parte activa en debates desarrollados en situaciones cotidianas explicando y defendiendo diferentes puntos de vista. - Expresión oral: Presentar descripciones claras y detalladas de una amplia serie de temas. Saber explicar un punto de vista sobre un tema exponiendo las ventajas y los inconvenientes de varias opciones. - Expresión escrita: Ser capaz de escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas. Poder escribir redacciones o informes transmitiendo información o proponiendo motivos que apoyen o refuten un punto de vista concreto. Saber escribir cartas donde se destaquen determinados hechos y experiencias.</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Elementos léxico-gramaticales de la lengua francesa atribuidos al nivel B2 y B2+ del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas. - Elementos fonéticos de la lengua francesa atribuidos al nivel B2 y B2+ del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas. - Elementos sociolingüísticos de la lengua francesa atribuidos al nivel B2 y B2+ del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas. - Elementos discursivos de la lengua francesa atribuidos al nivel B2 y B2+ del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas. - Elementos funcionales de la lengua francesa atribuidos al nivel B2 y B2+ del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| <p>Prerrequisito de la materia: haber cursado la materia Idioma Moderno: Francés de la Formación Básica.</p> <p>Prerrequisito de la asignatura Francés III haber cursado Francés II.</p> <p>Prerrequisito de la asignatura Francés IV haber cursado Francés III.</p> | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> | | |
| <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> | | |
| <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> | | |

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| UAL01 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas) | | |
| UAL02 - Habilidad en el uso de las TIC | | |
| UAL03 - Capacidad para resolver problemas | | |
| UAL04 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua | | |
| UAL05 - Capacidad de crítica y autocrítica | | |
| UAL06 - Trabajo en equipo | | |
| UAL07 - Aprendizaje de una lengua extranjera | | |
| UAL09 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| HUM018 - Ser capaz de conocer y aplicar los métodos y técnicas de análisis de las disciplinas específicas a las sociedades actuales | | |
| HUM020 - Desarrollo de la competencia comunicativa relativa a una lengua extranjera en situaciones cotidianas | | |
| HUM021 - Capacidad para la expresión y comprensión oral y escrita en una lengua extranjera | | |
| HUM022 - Empleo autónomo de los distintos métodos y materiales para el aprendizaje de una lengua extranjera | | |
| FB010 - Desarrollo de una competencia lingüística y pragmática básica en una lengua extranjera. | | |
| HUM006 - Ser capaz de transmitir información a los distintos sectores sociales | | |
| HUM007 - Conocer los elementos generales de los que constan las situaciones comunicativas y su incidencia en la correcta transmisión de la información | | |
| HUM008 - Conocer las principales estrategias de diseño de los enunciados comunicativos con vistas a su correcta estructuración | | |
| HUM009 - Ser capaz de elaborar textos correctos adaptados a finalidades específicas de comunicación. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase magistral participativa | 47 | 100 |
| Debates | 9 | 100 |
| Aprendizaje basado en problemas | 2 | 100 |
| Exposición de grupos de trabajo | 2 | 100 |
| Realización y resolución de ejercicios y problemas | 24 | 100 |
| Sesiones de evaluación | 6 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase magistral participativa | | |
| Clases teórico-prácticas | | |
| Elaboración y exposición de trabajos | | |
| Tutorías | | |
| Sesiones de evaluación | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Pruebas finales (escritas u orales) | 0.0 | 70.0 |
| Pruebas, ejercicios, problemas | 0.0 | 20.0 |
| Portafolio del estudiante | 0.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Idioma Moderno Avanzado: Inglés | | |

| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
|--|------------------------------|------------------------------|
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 12 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| | | 6 |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| 6 | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Inglés III | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| | | 6 |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Inglés para fines académicos | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |

| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| 6 | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>1. Nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas. Comprensión auditiva: Comprender discursos y conferencias extensos e incluso seguir líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido. Comprender casi todas las noticias de la televisión y los programas sobre temas actuales. Comprender la mayoría de las películas en las que se habla en un nivel de lengua estándar. Comprensión lectora: Ser capaz de leer artículos e informes relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos. Comprender la prosa literaria contemporánea. Interacción oral: Poder participar en una conversación con cierta fluidez y espontaneidad, lo que posibilita la comunicación normal con hablantes nativos. Poder tomar parte activa en debates desarrollados en situaciones cotidianas explicando y defendiendo diferentes puntos de vista. Expresión oral: Presentar descripciones claras y detalladas de temas relacionados con la especialidad. Saber explicar un punto de vista sobre un tema exponiendo las ventajas y los inconvenientes de varias opciones. Expresión escrita: Ser capaz de escribir textos claros y detallados sobre temas relacionados con mis intereses. Poder escribir redacciones o informes transmitiendo información o proponiendo motivos que apoyen o refuten un punto de vista concreto. Saber escribir cartas que destaquen la importancia que le doy a determinados hechos y experiencias.</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Elementos léxico-gramaticales, fonéticos, sociolingüísticos, discursivos y funcionales de la lengua inglesa atribuidos al nivel B2 y B2+ del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, se explotarán las siguientes habilidades: Reading skills for academic study - Academic writing - Listening comprehension and note-taking - Speaking in academic contexts.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| <p>Prerrequisito de la materia: haber cursado la materia Idioma Moderno: Inglés de la Formación Básica.</p> <p>Prerrequisito de la asignatura Inglés III haber cursado Inglés II.</p> <p>Prerrequisito de la asignatura Inglés IV haber cursado Inglés III.</p> | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> | | |
| <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> | | |
| <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> | | |
| <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> | | |
| <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p> | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| UAL01 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas) | | |
| UAL02 - Habilidad en el uso de las TIC | | |
| UAL03 - Capacidad para resolver problemas | | |
| UAL04 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua | | |
| UAL05 - Capacidad de crítica y autocrítica | | |
| UAL06 - Trabajo en equipo | | |
| UAL07 - Aprendizaje de una lengua extranjera | | |
| UAL09 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| HUM018 - Ser capaz de conocer y aplicar los métodos y técnicas de análisis de las disciplinas específicas a las sociedades actuales | | |
| HUM020 - Desarrollo de la competencia comunicativa relativa a una lengua extranjera en situaciones cotidianas | | |
| HUM021 - Capacidad para la expresión y comprensión oral y escrita en una lengua extranjera | | |
| HUM022 - Empleo autónomo de los distintos métodos y materiales para el aprendizaje de una lengua extranjera | | |
| FB010 - Desarrollo de una competencia lingüística y pragmática básica en una lengua extranjera. | | |
| HUM006 - Ser capaz de transmitir información a los distintos sectores sociales | | |
| HUM007 - Conocer los elementos generales de los que constan las situaciones comunicativas y su incidencia en la correcta transmisión de la información | | |
| HUM008 - Conocer las principales estrategias de diseño de los enunciados comunicativos con vistas a su correcta estructuración | | |
| HUM009 - Ser capaz de elaborar textos correctos adaptados a finalidades específicas de comunicación. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase magistral participativa | 35 | 100 |
| Proyecciones audiovisuales | 3 | 100 |
| Búsqueda, consulta y tratamiento de información | 5 | 100 |
| Debates | 8 | 100 |
| Aprendizaje basado en problemas | 27 | 100 |
| Exposición de grupos de trabajo | 5 | 100 |
| Realización y resolución de ejercicios y problemas | 3 | 100 |
| Sesiones de evaluación | 1 | 100 |
| Evaluación de resultados | 2 | 100 |
| Realización de informes y proyectos | 1 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase magistral participativa | | |
| Clases teórico-prácticas | | |
| Elaboración y exposición de trabajos | | |
| Tutorías | | |
| Trabajo autónomo o en grupo | | |
| Sesiones de evaluación | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Pruebas finales (escritas u orales) | 0.0 | 70.0 |
| Pruebas, ejercicios, problemas | 0.0 | 31.0 |

| | | |
|--|------------------------------|------------------------------|
| Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. | 0.0 | 55.0 |
| Portafolio del estudiante | 0.0 | 14.0 |
| 5.5 NIVEL 1: Contextos de Grado, Entornos Profesionales y Trabajo Final | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | | |
| NIVEL 2: Cine, Sociedad y Cultura | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Optativa | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | 6 | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE MENCIONES | | |
| No existen datos | | |
| NIVEL 3: Cine, Sociedad y Cultura | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Optativa | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | 6 | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |

| ITALIANO | OTRAS |
|--|-------|
| No | No |
| LISTADO DE MENCIONES | |
| No existen datos | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | |
| <p>1. Adquirir conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas, históricas y culturales de la Historia del Arte. Conocer y reflexionar sobre el doble valor que entraña todo objeto de arte: artefacto producido por el hombre y documento histórico. Reconocer la diversidad y la multiculturalidad, así como la existencia de «otras historias», de otras realidades de la Historia del Arte y de los temas de género. Analizar de forma crítica el objeto artístico y las distintas formas de expresión. Conocer el proceso histórico y artístico de la Cinematografía, aprendiendo a distinguir periodos, movimientos, autores y obras más significativas. Adquirir un vocabulario y unos modos de expresión propios del Cine como manifestación artística, incluyendo los relacionados con los sistemas técnicos y los recursos formales propios de esta disciplina. Adoptar una postura reflexiva, crítica y consecuente frente al hecho artístico en general y frente a los valores socioculturales manifestados a través de las obras cinematográficas, en particular.</p> | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | |
| <p>Panorama histórico del Cine - El lenguaje fílmico y audiovisual. La representación de las imágenes y las reglas culturales - El Cine como campo de estudio interdisciplinar. La interacción de las distintas artes - Cine y Sociedad. Usos ideológicos - Cine y cultura de masas - Los públicos del Cine - El Cine como documento. Concepto de género y tipología de textos fílmicos - El Cine como historia y la Historia en el cine - La crítica cinematográfica - El arte multimedia y su influencia en la cultura actual</p> | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | |
| <p>De acuerdo con lo dispuesto en el R.D. que regula los títulos de Grado, los estudiantes podrán ver reconocidos hasta 6 ECTS en función de las actividades desarrolladas. En el caso de que no les fuera posible o decidieran no ejercer este derecho, deberán cursar una optativa entre las ofrecidas por la Universidad de Almería para tales ámbitos de actuación.</p> | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | |
| <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> | |
| <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> | |
| <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> | |
| <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> | |
| <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p> | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | |
| UAL01 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas) | |
| UAL02 - Habilidad en el uso de las TIC | |
| UAL03 - Capacidad para resolver problemas | |
| UAL04 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua | |
| UAL05 - Capacidad de crítica y autocrítica | |
| UAL06 - Trabajo en equipo | |
| UAL08 - Compromiso ético | |
| UAL09 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma | |
| UAL10 - Competencia social y ciudadanía global | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | |
| No existen datos | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | |

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Clase magistral participativa | 19.5 | 100 |
| Proyecciones audiovisuales | 18 | 100 |
| Debates | 1 | 100 |
| Exposición de grupos de trabajo | 4 | 100 |
| Evaluación de resultados | 1 | 100 |
| Trabajo en grupo | 2 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase magistral participativa | | |
| Clases teórico-prácticas | | |
| Elaboración y exposición de trabajos | | |
| Tutorías | | |
| Trabajo autónomo o en grupo | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Pruebas finales (escritas u orales) | 0.0 | 70.0 |
| Pruebas, ejercicios, problemas | 0.0 | 30.0 |
| NIVEL 2: Industrias de la Cultura | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Optativa | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | 6 | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE MENCIONES | | |
| No existen datos | | |
| NIVEL 3: Industrias de la Cultura | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Optativa | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |

| | | |
|--|------------------------------|------------------------------|
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | 6 | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE MENCIONES | | |
| No existen datos | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y conocer el Patrimonio Histórico y Artístico, sus características y necesidades, así como los tipos de bienes culturales que lo conforman y los procedimientos para su tutela y gestión. - Adquirir conocimientos que permitan establecer juicios de valor sobre el Patrimonio Histórico-Artístico y sobre la necesidad de promover su conservación y difusión. - Conocer el marco jurídico y competencial en el que se desarrollan las actividades de tutela y gestión del Patrimonio Histórico-Artístico. - Conocer los principales modelos de protección del Patrimonio Histórico a nivel internacional y nacional, así como los organismos internacionales con competencias sobre la materia. - Conocer el papel de las administraciones públicas y de otras entidades en el proceso de tutela y gestión del Patrimonio Histórico-Artístico. - Concienciar al alumnado de último curso del grado de Humanidades del importante papel que juega el Patrimonio Histórico, y todo lo relativo con su tutela y gestión, como salida profesional. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| El mercado, las instituciones y la cultura. - El soporte escrito: editoriales, revistas, periódicos. - Recursos culturales en la red. - El soporte audiovisual. El mercado de la ficción y el relato de la realidad. - Cultura y medioambiente. - Cultura y diversidad. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| Correquisito excluyente: Si, en su caso, te matriculas de la materia Industrias de la Cultura no podrás matricularte de Prácticas Externas. El alumno sólo podrá cursar esta materia como alternativa a las prácticas externas cuando no hubiera oferta suficiente de prácticas externas. Es incompatible con la materia Prácticas Externas. | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| UAL01 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas) | | |
| UAL02 - Habilidad en el uso de las TIC | | |
| UAL03 - Capacidad para resolver problemas | | |
| UAL04 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua | | |
| UAL05 - Capacidad de crítica y autocrítica | | |
| UAL06 - Trabajo en equipo | | |
| UAL09 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| HUM018 - Ser capaz de conocer y aplicar los métodos y técnicas de análisis de las disciplinas específicas a las sociedades actuales | | |
| HUM023 - Conocimiento de entornos profesionales de la titulación, tanto nacionales como internacionales | | |
| HUM006 - Ser capaz de transmitir información a los distintos sectores sociales | | |
| HUM007 - Conocer los elementos generales de los que constan las situaciones comunicativas y su incidencia en la correcta transmisión de la información | | |
| HUM008 - Conocer las principales estrategias de diseño de los enunciados comunicativos con vistas a su correcta estructuración | | |
| HUM009 - Ser capaz de elaborar textos correctos adaptados a finalidades específicas de comunicación. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase magistral participativa | 13 | 100 |
| Proyecciones audiovisuales | 3 | 100 |
| Debates | 7 | 100 |
| Estudios de casos | 3 | 100 |
| Exposición de grupos de trabajo | 3 | 100 |
| Sesiones de evaluación | 2 | 100 |
| Trabajo en grupo | 5 | 100 |
| Trabajo en campo | 9 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase magistral participativa | | |
| Clases teórico-prácticas | | |
| Elaboración y exposición de trabajos | | |
| Tutorías | | |
| Trabajo autónomo o en grupo | | |
| Sesiones de evaluación | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Pruebas finales (escritas u orales) | 0.0 | 100.0 |
| Pruebas, ejercicios, problemas | 0.0 | 100.0 |
| Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. | 0.0 | 100.0 |
| Participación activa del estudiante | 0.0 | 100.0 |
| NIVEL 2: La Democracia en el Mundo Occidental: Procesos de Construcción | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |

| | | |
|--|------------------------------|------------------------------|
| CARÁCTER | Optativa | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | 6 | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE MENCIONES | | |
| No existen datos | | |
| NIVEL 3: La Democracia en el Mundo Occidental: Procesos de Construcción | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Optativa | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | 6 | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE MENCIONES | | |
| No existen datos | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| 1. Comprender los procesos que explican las etapas más recientes de la Historia, con especial énfasis al proceso de construcción de la democracia en los países occidentales, sobre todo España. | | |

5.5.1.3 CONTENIDOS

Democracia ateniense. La *civitas* como organización administrativa romana. El parlamentarismo inglés. Los pensadores ilustrados. La influencia de la democracia antigua en los padres de la revolución norteamericana y francesa. La oleada democrática en Estados Unidos y la Europa de mediados del siglo XIX. Los orígenes de la democracia en España. La primera experiencia democrática española: el Sexenio Democrático (1868-1874). Las culturas políticas democráticas durante la Restauración: las diferentes familias republicanas. La Segunda República Española. Las democracias en el mundo occidental tras la II Guerra Mundial. La España del exilio y la oposición democrática al franquismo. La democratización en Grecia y Portugal y la tercera oleada. La transición del franquismo a la democracia. Los rasgos de la democracia en la España actual. * Las transiciones a la democracia en América Latina. El proceso democratizador en la Europa del Este tras la caída de los regímenes comunistas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

De acuerdo con lo dispuesto en el R.D. que regula los títulos de Grado, los estudiantes podrán ver reconocidos hasta 6 ECTS en función de las actividades desarrolladas. En el caso de que no les fuera posible o decidieran no ejercer este derecho, deberán cursar una optativa entre las ofrecidas por la Universidad de Almería para tales ámbitos de actuación.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

UAL01 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)

UAL02 - Habilidad en el uso de las TIC

UAL03 - Capacidad para resolver problemas

UAL04 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua

UAL05 - Capacidad de crítica y autocrítica

UAL06 - Trabajo en equipo

UAL08 - Compromiso ético

UAL09 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

UAL10 - Competencia social y ciudadanía global

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---|-------|----------------|
| Clase magistral participativa | 26 | 100 |
| Proyecciones audiovisuales | 2 | 100 |
| Seminarios y actividades académicas dirigidas | 14 | 100 |
| Debates | 3 | 100 |

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

| | | |
|---|------------------------------|------------------------------|
| Clase magistral participativa | | |
| Clases teórico-prácticas | | |
| Tutorías | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. | 0.0 | 20.0 |
| Portafolio del estudiante | 0.0 | 30.0 |
| Participación activa del estudiante | 0.0 | 50.0 |
| NIVEL 2: Prácticas Externas | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Prácticas Externas | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | 6 | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Práctica Externas | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Prácticas Externas | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| | | |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | 6 | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |

| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
|--|--------|----------------|
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>El objetivo principal de las Prácticas Externas es ofrecer al alumno los mecanismos y procesos necesarios que le permitan aplicar y complementar los conocimientos y habilidades adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento; través de la inmersión en la actividad laboral, profesional y empresarial propia del sector. Se persiguen los siguientes resultados de aprendizaje: a) Integración de los conocimientos adquiridos en el ámbito laboral, profesional y empresarial. b) Desarrollo de la metodología de trabajo adecuada a la labor desarrollada. c) Desarrollo de la capacidad de trabajo autónomo y grupal.</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Conocimiento de los entornos profesionales de Grado: desarrollo de prácticas en empresas o instituciones.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| <p>Correquisito excluyente: Si, en su caso, te matriculas de la materia Industrias de la Cultura no podrás matricularte de Prácticas Externas.</p> | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> | | |
| <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> | | |
| <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> | | |
| <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> | | |
| <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p> | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| <p>UAL01 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)</p> | | |
| <p>UAL02 - Habilidad en el uso de las TIC</p> | | |
| <p>UAL03 - Capacidad para resolver problemas</p> | | |
| <p>UAL04 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua</p> | | |
| <p>UAL05 - Capacidad de crítica y autocrítica</p> | | |
| <p>UAL06 - Trabajo en equipo</p> | | |
| <p>UAL09 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma</p> | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| <p>HUM018 - Ser capaz de conocer y aplicar los métodos y técnicas de análisis de las disciplinas específicas a las sociedades actuales</p> | | |
| <p>HUM023 - Conocimiento de entornos profesionales de la titulación, tanto nacionales como internacionales</p> | | |
| <p>HUM006 - Ser capaz de transmitir información a los distintos sectores sociales</p> | | |
| <p>HUM007 - Conocer los elementos generales de los que constan las situaciones comunicativas y su incidencia en la correcta transmisión de la información</p> | | |
| <p>HUM008 - Conocer las principales estrategias de diseño de los enunciados comunicativos con vistas a su correcta estructuración</p> | | |
| <p>HUM009 - Ser capaz de elaborar textos correctos adaptados a finalidades específicas de comunicación.</p> | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Trabajo en campo | 45 | 100 |

| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
|-------------------------------------|-------------------------------|-----------------------|
| Tutorías | | |
| Realización de prácticas externas | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Informe de Tutor | 0.0 | 100.0 |
| NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Trabajo Fin de Grado / Máster | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | 6 | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE MENCIONES | | |
| No existen datos | | |
| NIVEL 3: Trabajo Fin de Grado | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Trabajo Fin de Grado / Máster | 6 | Cuatrimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Cuatrimestral 1 | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
| ECTS Cuatrimestral 4 | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
| ECTS Cuatrimestral 7 | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
| | 6 | |
| ECTS Cuatrimestral 10 | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |

| | | |
|--|--------------|----|
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| El estudiante estará capacitado para realizar individualmente, presentar y defender ante un tribunal, un proyecto en el ámbito de la Ingeniería de naturaleza profesional en el que se sintetizen las competencias adquiridas en las enseñanzas relacionadas con este Plan de Estudios. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| Cada estudiante elaborará una memoria en la que haga recuento de los módulos y materias que ha tenido durante el Grado, con especial atención a aquellos elementos que le hayan resultado más significativos para su formación. También deberá presentar un pequeño ensayo en el que, bajo la supervisión de un miembro del profesorado de la titulación, aplicará los conocimientos y destrezas que haya adquirido para plantear una propuesta de reflexión metodológica o de investigación que demuestre su madurez. Elaboración y defensa del trabajo final de Grado. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| UAL01 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas) | | |
| UAL02 - Habilidad en el uso de las TIC | | |
| UAL03 - Capacidad para resolver problemas | | |
| UAL04 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua | | |
| UAL05 - Capacidad de crítica y autocrítica | | |
| UAL06 - Trabajo en equipo | | |
| UAL08 - Compromiso ético | | |
| UAL09 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma | | |
| UAL10 - Competencia social y ciudadanía global | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| HUM018 - Ser capaz de conocer y aplicar los métodos y técnicas de análisis de las disciplinas específicas a las sociedades actuales | | |
| HUM019 - Ser capaz de comprender las grandes corrientes del pensamiento desde un punto de vista actual | | |
| HUM020 - Desarrollo de la competencia comunicativa relativa a una lengua extranjera en situaciones cotidianas | | |
| HUM021 - Capacidad para la expresión y comprensión oral y escrita en una lengua extranjera | | |
| HUM022 - Empleo autónomo de los distintos métodos y materiales para el aprendizaje de una lengua extranjera | | |
| HUM023 - Conocimiento de entornos profesionales de la titulación, tanto nacionales como internacionales | | |
| FB009 - Desarrollo de habilidades básicas de escritura creativa y desarrollo de la apreciación del fenómeno literario. | | |
| HUM001 - Ser capaz de contextualizar las manifestaciones artísticas y culturales de las sociedades a lo largo del tiempo | | |
| HUM002 - Ser capaz de analizar, comprender y explicar las sociedades de los diferentes periodos a través del conocimiento de su Historia y sus manifestaciones culturales y artísticas. | | |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| HUM003 - Ser capaz de analizar las transformaciones históricas y las cuestiones sociales más relevantes de cada época, y especialmente de la época contemporánea. | | |
| HUM004 - Desarrollo del pensamiento crítico historiográfico. | | |
| HUM005 - Ser capaz de conocer y manejar las fórmulas básicas de comunicación verbal en español | | |
| HUM006 - Ser capaz de transmitir información a los distintos sectores sociales | | |
| HUM007 - Conocer los elementos generales de los que constan las situaciones comunicativas y su incidencia en la correcta transmisión de la información | | |
| HUM008 - Conocer las principales estrategias de diseño de los enunciados comunicativos con vistas a su correcta estructuración | | |
| HUM010 - Ser capaz de conocer, analizar, apreciar y situar en su contexto las manifestaciones artísticas, literarias, etc. | | |
| HUM011 - Ser capaz de comprender los procesos de producción, mediación y recepción de las manifestaciones culturales en los diferentes periodos de la Historia. | | |
| HUM012 - Ser capaz de conocer los grandes temas de las artes y los procesos de interacción entre ellas y por encima de las fronteras, abriendo así la perspectiva para el diálogo intercultural | | |
| HUM013 - Conocer los fundamentos teóricos y metodológicos del estudio del paisaje y el territorio | | |
| HUM014 - Ser capaz de analizar y describir las características naturales de un territorio | | |
| HUM015 - Ser capaz de determinar los efectos de la acción del hombre sobre un espacio | | |
| HUM016 - Ser capaz de ordenar y planificar los recursos naturales y territoriales | | |
| HUM017 - Ser capaz de identificar las dinámicas sociales | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Realización de informes y proyectos | 45 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Tutorías | | |
| Redacción y defensa de un Trabajo Fin de Grado | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. | 0.0 | 50.0 |
| Defensa pública del Trabajo fin de Grado | 0.0 | 50.0 |

6. PERSONAL ACADÉMICO

| 6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS | | | | |
|--|---|---------|------------|---------|
| Universidad | Categoría | Total % | Doctores % | Horas % |
| Universidad de Almería | Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud) | 11.5 | 50 | 0 |
| Universidad de Almería | Profesor Contratado Doctor | 13.5 | 100 | 0 |
| Universidad de Almería | Ayudante Doctor | 1.9 | 100 | 0 |
| Universidad de Almería | Catedrático de Escuela Universitaria | 3.8 | 100 | 0 |
| Universidad de Almería | Catedrático de Universidad | 11.5 | 100 | 0 |
| Universidad de Almería | Profesor Titular de Universidad | 51.9 | 0 | 0 |
| Universidad de Almería | Profesor Titular de Escuela Universitaria | 5.8 | 0 | 0 |
| PERSONAL ACADÉMICO | | | | |
| Ver Apartado 6: Anexo 1. | | | | |
| 6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS | | | | |
| Ver Apartado 6: Anexo 2. | | | | |

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

| 8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS | | |
|---|---------------------|----------------------|
| TASA DE GRADUACIÓN % | TASA DE ABANDONO % | TASA DE EFICIENCIA % |
| 65 | 30 | 75 |
| CODIGO | TASA | VALOR % |
| 1 | Tasa de Rendimiento | 0 |

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

| |
|--|
| <p>El Consejo de Gobierno de la universidad de Almería, en sesión celebrada el 17/06/08, aprobó la normativa "Competencias Genéricas de la universidad de Almería". En este documento se relacionan un conjunto de competencias a desarrollar por todos los alumnos de nuestra universidad y asociadas a ellas un conjunto de indicadores, que a modo de ejemplo, se sugieren para la evaluación de los resultados de aprendizaje. Los resultados de aprendizaje de las competencias específicas, se reflejan en el punto 5 de esta memoria En los términos previstos por sus Estatutos (aprobados por el Decreto 343/2003 de 9 de diciembre, BOJA núm. 247 de 24 de diciembre de 2003) la Universidad de Almería tiene previsto un sistema de evaluación y seguimiento de sus estudios: Artículo 170. Evaluación de la calidad. 1. Sin perjuicio de la preceptiva evaluación por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación del desarrollo efectivo de las enseñanzas, prevista en el artículo 35.5 de la Ley Orgánica de Universidades, tras el período de implantación de un plan de estudios, la Universidad de Almería, en el marco de sus actuaciones tendentes a la evaluación de la calidad y mejora de sus enseñanzas, implantará sistemas específicos de evaluación de la calidad de los planes de estudios. Asimismo, en las facultades y escuelas se crearán comisiones encargadas de la evaluación de los planes de estudios y de proponer, en su caso, la actualización de los mismos para garantizar su adecuación a las demandas sociales. Necesariamente formarán parte de dichas comisiones los vicedecanos y subdirectores que tengan asignadas competencias al respecto. 2. Para una mejora de la calidad en la docencia, la Universidad potenciará la formación y el perfeccionamiento docente de su profesorado y fomentará la incorporación de nuevas técnicas y métodos educativos. Artículo 212. Evaluación y mejora de la calidad. La Universidad de Almería establecerá los medios y estructuras necesarios para la evaluación y mejora de la calidad de la actividad universitaria, al objeto de alcanzar cotas de calidad en los ámbitos docente, investigador y de gestión. En los nuevos Títulos, el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes están ligados a la consecución de una serie de competencias transversales, generales del Título y específicas de los módulos y/o materias. Así, los indicadores de rendimiento referidos en el apartado anterior y acerca de los cuales es preciso establecer un procedimiento de seguimiento, están íntimamente relacionados con la adquisición de, al menos, un número mínimo concreto de competencias. Con el fin de dar cumplimiento a este requisito, la Universidad de Almería ha desarrollado un procedimiento general que evalúa las competencias genéricas (transversales) de la UAL (aprobadas por Consejo de Gobierno en sesión celebrada el 17/06/08), las competencias generales del Título y las competencias específicas del módulo/materia (ver tablas 1, 2, y 3) a aplicar en tres momentos distintos (ver figura 1 y tabla 4) que se adjunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ex-Ante: determinación de las competencias iniciales mínimas requeridas, no sujeta a calificaciones pero que permite a los docentes conocer los niveles competenciales de partida de los alumnos (información útil para el profesorado y para los propios estudiantes) en una materia concreta con el propósito de reorientar el proceso de planificación y aprendizaje-enseñanza (insistir más en aquellos aspectos más deficitarios). Durante (al final de las materias o módulos): con una finalidad específicamente "formativa". Las competencias reflejadas en las guías docentes serán evaluadas por el profesor para orientar al alumno en su proceso de aprendizaje o por el propio alumnado mediante los ejercicios de autoevaluación. |
|--|

- Ex-Post: El trabajo de Fin de Grado, supervisado por un Tutor, permite al alumno desarrollar las capacidades de escritura, argumentación, análisis y exposición pública, fundamentales para los perfiles profesionales del Título.

En el caso del "Trabajo Fin de Grado", la evaluación se hará a partir de los siguientes puntos:

- Seguimiento continuado del Profesor Tutor y visto bueno final del trabajo.
- Evaluación del Trabajo por una comisión integrada por Profesores especialistas en el campo de estudio del que se trate.
- El Trabajo Fin de Grado permitirá al alumno desarrollar las capacidades de escritura, análisis y exposición pública fundamentales para los perfiles profesionales del Título.

Las tasas de graduación, abandono y eficiencia estimadas, sobre la base de una ponderación racional de los años anteriores, deberán verificarse mediante la propia consecución de las competencias, genéricas de la Universidad y específicas del Título y de los módulos que lo integran. El procedimiento a seguir se sintetiza en la Figura 1 (Distribución temporal de la evaluación de las competencias). Para la medida del progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes del Título a través de la evaluación de las competencias se podrán utilizar los modelos de sistemas de recogida de información que se presentan en las tablas 1 a 4, y que serán remitidas a las Comisiones de Calidad de cada Título quienes estudiarán su viabilidad, posible adaptación y aplicación.

Tabla 1. Competencias transversales de la UAL

| Nº | Competencia | Respuesta a las cuestiones genéricas de la evaluación | | | | |
|----|-------------|---|-----|------|-------|-------|
| | | Cuándo | Qué | Cómo | Dónde | Quién |
| 1 | | | | | | |
| 2 | | | | | | |
| 3 | | | | | | |
| 4 | | | | | | |
| 5 | | | | | | |
| 6 | | | | | | |
| 7 | | | | | | |
| 8 | | | | | | |
| 9 | | | | | | |
| 10 | | | | | | |

Tabla 2. Competencias generales del Título

| Nº | Competencia | Respuesta a las cuestiones genéricas de la evaluación | | | | |
|----|-------------|---|-----|------|-------|-------|
| | | Cuándo | Qué | Cómo | Dónde | Quién |
| 1 | | | | | | |
| 2 | | | | | | |
| 3 | | | | | | |
| 4 | | | | | | |
| 5 | | | | | | |
| 6 | | | | | | |
| 7 | | | | | | |
| 8 | | | | | | |
| 9 | | | | | | |
| 10 | | | | | | |

Tabla 3. Competencias específicas de los módulos

| Nº | Competencia | Respuesta a las cuestiones genéricas de la evaluación | | | | |
|----|-------------|---|-----|------|-------|-------|
| | | Cuándo | Qué | Cómo | Dónde | Quién |
| 1 | | | | | | |
| 2 | | | | | | |
| 3 | | | | | | |
| 4 | | | | | | |
| 5 | | | | | | |
| 6 | | | | | | |
| 7 | | | | | | |
| 8 | | | | | | |
| 9 | | | | | | |
| 10 | | | | | | |

Tabla 4. Modelo de ficha para la evaluación de las Competencias

| | Evaluación Ex - ante | Evaluación durante el desarrollo del Plan de Estudios | Evaluación Ex - post |
|--|----------------------|---|----------------------|
| Aspectos a evaluar | | | |
| Procedimientos de evaluación | | | |
| Ubicación de la evaluación en la planificación de las enseñanzas | | | |
| Responsables de la evaluación | | | |

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE

<http://cms.ual.es/UAL/estudios/grados/calidad/GRADO1010>

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

| | |
|------------------------|------|
| CURSO DE INICIO | 2010 |
|------------------------|------|

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Procedimiento

Los alumnos del actual Título de Licenciado en Humanidades podrán optar por:

- Finalizar los estudios de Licenciado en Humanidades, que se extinguirá progresivamente, según la normativa establecida por la Universidad de Almería.
- Adaptación al Grado en Humanidades. Para ello, se establecerá un cuadro de adaptaciones preciso.

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de noviembre de 2012, por el que se aprueba la Normativa de Extinción de las Enseñanzas de Titulaciones Oficiales de la Universidad de Almería. (59kb)

En su caso, las adaptaciones se realizarán por asignaturas, según el procedimiento específico establecido por la Universidad de Almería y según la siguiente tabla de adaptación automática:

| Asignatura de Extinción | ECTS | LRU | Asignatura de Adaptación |
|--|------|-----------|---|
| LINGÜÍSTICA CLÁSICA | | | Literatura |
| CULTURA Y CIUDADANÍA | 12 | 6 6 6 | Mundo Griego Cultura y Pensamiento en la Roma Clásica Cultura Política Griega y Civilización Occidental |
| GEOGRAFÍA | 12 | 6 6 | Geografía Humana Geografía Física Regional |
| Hª DE LA CULTURA ARTÍSTICA UNIVERSAL | 6 | 10 | Hª del Arte |
| TENDENCIAS HISTORIOGRÁFICAS: PRINCIPALES PARADIGMAS | 6 | | Optatividad de Historia |
| FUNDAMENTOS PARA EL ANÁLISIS Y EL USO DE LA LENGUA ESPAÑOLA | 6 | 7 7 | Lengua y Literatura Española I Lengua y Literatura Española II |
| IDIOMA MODERNO | 12 | 7 7 | 2ª Lengua y su Literatura I 2ª Lengua y su Literatura II |
| FUNDAMENTOS HISTÓRICOS | 30 | 6 4 4 4 9 | Prehistoria Historia Antigua Historia Medieval Historia Moderna Historia Contemporánea |
| EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA | 12 | | Optatividad |
| LENGUA, LITERATURA Y COMUNICACIÓN | 18 | | Optatividad |
| TRADICIÓN CLÁSICA EN LA LITERATURA ESPAÑOLA: LA RECEPCIÓN DE LA RETÓRICA Y POÉTICA | 6 | | Optatividad de Clásicas |
| TRADICIÓN CLÁSICA EN LA | 6 | | Optatividad de Clásicas |

| | | | |
|--|----|-------------|---|
| LITERATURA ESPAÑOLA: LA RECEPCIÓN DE LA MITOLOGÍA | | | |
| TRADICIÓN CLÁSICA EN LA LITERATURA INGLESA: LA RECEPCIÓN DE LOS GÉNEROS LITERARIOS | 6 | | Optatividad de Clásicas |
| TRADICIÓN CLÁSICA EN LA LITERATURA INGLESA: LA RECEPCIÓN DE LOS GÉNEROS LITERARIOS | 6 | | Optatividad de Clásicas |
| MANIFESTACIONES CULTURALES | 18 | 6 6 6 | Antropología Social Antropología General Hª de los movimientos sociales en la época contemporánea |
| PAISAJE Y TERRITORIO | 18 | 6 6 6 6 6 6 | Dinámicas espaciales y desigualdades Espacios Rurales Geografía del ocio y el turismo Geografía de España: desigualdades regionales Geografía de España: el Medio Ambiente Geografía de las regiones áridas |
| SOCIEDAD Y PENSAMIENTO | 12 | 5 5 5 5 6 | Filosofía I Filosofía II Hª del Pensamiento Filosófico y Científico y Científico (I) Hª del Pensamiento Filosófico y Científico (II) Estética |
| IDIOMA AVANZADO | 12 | | Optatividad del Idioma en cuestión |
| CINE SOCIEDAD Y CULTURA | 6 | 6 | Hª del Cine |
| LA DEMOCRACIA EN EL MUNDO OCCIDENTAL: PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN | 6 | | Optatividad de Historia |

Se adiciona la siguiente Tabla de Adaptación, que fue aprobada en el Consejo de Gobierno de fecha 28 de julio de 2010:

Grado en Humanidades

Licenciado en Humanidades

| Cód | Cur | Cua. | Materia | Asignatura | Cr. | Ciclo | Curso | Asignatura | Código | Créd. |
|----------|-----|------|-------------------------|------------|-----|-------|-------|---|----------|-------|
| 1.7.B.1 | 1 | C1 | IDIOMA MODERNO: INGLÉS | Inglés I | 6 | 1 | 1 | Lengua Extranjera Moderna (inglés) | 10931107 | 7 |
| 1.7.B.2. | 1 | C2 | | Inglés II | 6 | 1 | 2 | Literatura de la Lengua Extranjera (inglés) | 10932110 | 7 |
| 7.4.1. | 2 | C3 | IDIOMA AVANZADO: INGLÉS | Inglés III | 6 | 1 | OPT | Traducción de Textos Inglés-español | 10937316 | 6 |

| | | | | | | | | | | |
|----------|---|----|---|---|---|---------------|-----------------------|--|--|---------------|
| 1.7.D.1. | 1 | C1 | IDIOMA MODERNO: FRANCÉS | Francés I | 6 | 1 | 1 | Lengua Extranjera Moderna (francés) | 10931105 | 7 |
| 1.7.D.2. | 1 | C2 | | Francés II | 6 | 1 | 2 | Literatura de la Lengua Extranjera (francés) | 10932108 | 7 |
| 7.2.1. | 2 | C3 | IDIOMA AVANZADO: FRANCÉS | Francés III | 6 | 1 | OPT | Traducción de Textos Francés-español | 10937315 | 6 |
| 1.7.A.1. | 1 | C1 | IDIOMA MODERNO: ÁRABE | Árabe I | 6 | 1 | 1 | Lengua Extranjera Moderna (árabe) | 10931104 | 7 |
| 1.7.A.2. | 1 | C2 | | Árabe II | 6 | 1 | 2 | Literatura de la Lengua Extranjera (árabe) | 10932107 | 7 |
| 7.3.1. | 2 | C3 | IDIOMA AVANZADO: ÁRABE | Árabe III | 6 | 2 | OPT | Mundo Árabe Contemporáneo | 10938324 | 6 |
| 1.2.1 | 1 | C1 | CULTURA Y CIUDADANÍA | Cultura Clásica y Ciudadanía | 6 | 1 1 1 | 1 OPT OPT | Mundo Griego ó Cultura Política Griega y Civilización Occidental ó Cultura y Pensamiento en la Roma Clásica | 10931110 10937303 10937304 | 4 6 6 |
| 3.3.C.1. | 4 | C7 | TRA. CLÁSICA Y LITERATURA: GÉNEROS | Rec. Género Literarios | 6 | 2 | OPT | Fuentes Historiográficas Latinas | 10938310 | 6 |
| 1.6.1 | 1 | C2 | FUND. ANÁL. Y USO DE LA LENGUA ESPAÑOLA | Fundamentos para el Análisis y el uso de la Lengua Española | 6 | 1 | 1 | Lengua y Literatura | 10931109 | 7 |
| 3.2.3 | 3 | C6 | LENGUA, LITERATURA Y COMUNICACIÓN | Literatura, Imagen y Tec. Com. | 6 | 1 | 2 | Literatura Española | 10932111 | 7 |
| 1.3.1 | 1 | C1 | GEOGRAFÍA | Geografía Física y Regional | 6 | 2 | 3 | Geografía Regional | 10933102 | 5 |
| 5.1.3 | 3 | C6 | PAISAJE Y TERRITORIO | Técnicas de Análisis Espacial | 6 | 2 | OPT | Geografía de España: el Medio Ambiente | 10938311 | 6 |
| 5.1.1. | 2 | C4 | PAISAJE Y TERRITORIO | Paisaje y Territorio | 6 | 1 2 | OPT OPT | Geografía de España: Disparidades Regionales ó Geografía de las Regiones Áridas | 10937306 10938312 | 6 6 |
| 1.3.2 | 1 | C2 | GEOGRAFÍA | Geografía Humana | 6 | 1 | 1 | Geografía Humana | 10931101 | 6 |
| 5.1.2 | 3 | C5 | PAISAJE Y TERRITORIO | Ordenación del territorio | 6 | 1 1 2 1 | OPT OPT OPT 1 | Geografía del Ocio y del Turismo ó Dinámicas Espaciales y Desigualdades ó Espacios Rurales ó Practicum de Geografía | 10937307 10937305 10938304 10931201 | 6 6 6 5 |
| 1.4.1 | 1 | C1 | ARTE | Historia de la Cultura Artística | 6 | 1 | 2 | Historia del Arte | 10932101 | 10 |
| 2.2.1 | 2 | C3 | FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS | Hª Arte: Primeras Manifestaciones a Baja E. Media | 6 | 1 | OPT | Historia del Arte Hispano Musulmán | 10937310 | 6 |
| 2.2.2 | 3 | C5 | | Hª Arte: Renacimiento-Posmodernidad | 6 | 2 | OPT | Historia del Arte Contemporáneo (s. XIX) | 10938316 | 6 |
| 2.2.3 | 4 | C7 | | Hª Arte: M. Contemporáneo | 6 | 2 | OPT | Historia del Arte Contemporáneo (s. XX) | 10938317 | 6 |
| 1.2.2 | 1 | C2 | CULTURA Y CIUDADANÍA | Cultura y Ciudadanía en el mundo contemporáneo | 6 | 1 1 | 2 2 | Hª del Pensamiento Filosófico y Científico I ó Hª del Pensamiento Filosófico y Científico II | 10932102 10932103 | 5 5 |
| 6.1.1 | 4 | C7 | SOCIEDAD Y PENSAMIENTO | Debates filosóficos actuales | 6 | 2 | 4 | Filosofía I | 10934101 | 5 |
| 6.1.2 | 4 | C7 | | La Estética en la Cultura Cont. | 6 | 2 1 2 2 2 2 1 | 4 OPT OPT OPT OPT OPT | Filosofía II ó Corrientes Actuales de la Filosofía ó Ética ó Filosofía del Lenguaje ó Estética ó Filosofía y Literatura ó Hermeneutica ó Filosofía | 10934102 10937302 10938307 10938308 10938306 10938309 10937308 | 5 6 6 6 6 6 6 |

| | | | | | | | | | | |
|-------|---|----|----------------------------|-----------------------------------|---|-------------|---------------------|--|--|-------------|
| 4.1.1 | 3 | C6 | MANIFESTACIONES CULTURALES | Antropología social | 6 | 2 | 3 | Antropología Social | 10933101 | 7 |
| 4.1.2 | 3 | C6 | | Antropología de las Manif. Migra. | 6 | 1 | OPT | Antropología General | 10937301 | 6 |
| 2.1.2 | 2 | C3 | FUNDAMENTOS HISTÓRICOS | Prehistoria | 6 | 1 1 1 2 2 2 | 1 1 OPT OPT OPT OPT | Prehistoria ó Practicum de Prehistoria e Historia Antigua ó Prehistoria de la Península Ibérica ó Las Desigualdades en la Prehistoria ó Teoría y Práctica en Arqueología Prehistórica ó Análisis Espacial en Prehistoria | 10931111 10931202 10937314 10938323 10938328 10938301 | 6 5 6 6 6 6 |
| 2.1.3 | 2 | C4 | FUNDAMENTOS HISTÓRICOS | Hº Mundo Medieval | 6 | 1 1 1 2 | 2 2 OPT OPT | Historia Medieval ó Practicum de Historia Medieval e Historia del Arte ó Historia Medieval de España ó Historia Socioeconómica de la Edad Media | 10932104 10932201 10937311 10938321 | 4 4 6 6 |
| 2.1.4 | 3 | C5 | FUNDAMENTOS HISTÓRICOS | Hº del Mundo Moderno | 6 | 1 1 1 2 | 2 2 OPT OPT | Historia Moderna ó Practicum de Historia Moderna e Historia Contemporánea ó Historia Moderna de España ó Historia de Andalucía en la Edad Moderna | 10932105 10932202 10937312 10938314 | 4 5 6 6 |
| 2.1.5 | 3 | C5 | FUNDAMENTOS HISTÓRICOS | Hº del Mundo Actual | 6 | 2 2 2 2 2 | 3 OPT OPT OPT OPT | Historia Contemporánea ó Hº de los Movimientos Sociales E. Contemp. ó Concepto, Fuentes ...Historia Contemporánea ó España Durante el Franquismo ó Historia de Andalucía Contemporánea | 10933103 10938315 10938303 10938305 10938313 | 9 6 6 6 6 |

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

| CÓDIGO | ESTUDIO - CENTRO |
|------------------|---|
| 3069000-04008561 | Licenciado en Humanidades-Facultad de Humanidades |

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

| 11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO | | | |
|--|------------------|-----------------|--------------------------------------|
| NIF | NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO |
| 24861693G | Francisco Javier | García | González |
| DOMICILIO | CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA | MUNICIPIO |
| Registro General, Crta. De Sacramento s/ n; La Cañada San Urbano | 04120 | Almería | Almería |
| EMAIL | MÓVIL | FAX | CARGO |
| planestu@ual.es | 950015971 | 950015439 | Decano de la Facultad de Humanidades |
| 11.2 REPRESENTANTE LEGAL | | | |
| NIF | NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO |
| 18998914V | Jorge | Doñate | Sanz |

| DOMICILIO | CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA | MUNICIPIO |
|--|---------------|-----------------|--|
| Universidad de Almería, Registro; General, Ctra. De Sacramento s/n; La Cañada de San Urbano | 04120 | Almería | Almería |
| EMAIL | MÓVIL | FAX | CARGO |
| planestu@ual.es | 950015971 | 950015439 | Jefe de Negociado de Planes de Estudio, por Delegación de firma del Rector |
| El Rector de la Universidad no es el Representante Legal | | | |
| Ver Apartado 11: Anexo 1. | | | |
| 11.3 SOLICITANTE | | | |
| El responsable del título no es el solicitante | | | |
| NIF | NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO |
| 18998914V | Jorge | Doñate | Sanz |
| DOMICILIO | CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA | MUNICIPIO |
| Universidad de Almería, Registro; General, Ctra. De Sacramento s/n; La Cañada de San Urbano | 04120 | Almería | Almería |
| EMAIL | MÓVIL | FAX | CARGO |
| planestu@ual.es | 950015971 | 950015439 | Jefe de Negociado de Planes de Estudio |

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :Hum2-13-11-15.pdf

HASH SHA1 :3E6C30C1C55F9BEB1A41561D2502E35A1F4A710D

Código CSV :191920582627090267235567

Ver Fichero: Hum2-13-11-15.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :humanidades 2.pdf

HASH SHA1 :2DDC5CC3246067E821BC4893436A52BA17909048

Código CSV :199788614401051613311751

Ver Fichero: humanidades 2.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :Hum3-5-17-11-15.pdf

HASH SHA1 :F8E39F1064AC0BEEB2EF6318146EDE1E5175FC58

Código CSV :191972876020881598776517

Ver Fichero: Hum3-5-17-11-15.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1redu.pdf

HASH SHA1 :EF0D3A2BA41D200ADB81BCB497B0FFB686541FC4

Código CSV :109187475777170345592188

Ver Fichero: 6.1redu.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2hum.pdf

HASH SHA1 :BF1C0AD00945AF5E18DB6EC4A5F05C679AE52831

Código CSV :191920578833710116193162

Ver Fichero: 6.2hum.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7.1redu.pdf

HASH SHA1 :0642540E4729E64B13873D0394233135964CAB08

Código CSV :109187483163158107936034

Ver Fichero: 7.1redu.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1redu.pdf

HASH SHA1 :2F72A41E98F4BB7602D070E2FF6F01931EC8293A

Código CSV :109187499115523266050431

Ver Fichero: 8.1redu.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1redu.pdf

HASH SHA1 :8A30FBBBABC8F8F24248946BADAEADCB792437046

Código CSV :109187516918723958488213

Ver Fichero: 10.1redu.pdf

Apartado 11: Anexo 1

Nombre :firma rector.pdf

HASH SHA1 :48BC420653A1ECC245BCC637EE9D5896498855FD

Código CSV :191809062119910339868497

Ver Fichero: firma rector.pdf

